

APORTES

DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA

REVISTA INDEXADA A SCIELO - BOLIVIA

Nº 38 - Junio 2025 - Publicación Semestral - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia



Nº 38

FACULTAD DE HUMANIDADES,
COMUNICACIÓN Y ARTES

 UPSA

UNIVERSIDAD PRIVADA DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

APORTES

DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA

Nº 38. Junio 2025. Publicación semestral - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Revista indexada a SCIELO - BOLIVIA desde 2018

UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA

Facultad de Humanidades, Comunicación y Artes

RECTORA Lauren Müller de Pacheco

Editora Revista APORTES
de la Comunicación y la Cultura Mariana Ríos Urquidi

Editoras Ejecutivas Beiby Vaca Parada
Carol M. Gainsborg Rivas
María Alejandra Peredo Antunovich

Supervisor Editorial Roberto Antelo Scott (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)

Directora Emérita Ingrid Steinbach Méndez (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)

Comité Editorial Fabiana Chirino Ortiz (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)
Ingrid Steinbach Méndez (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)
Juan Fernando Subirana (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)
Sergio Daga Mérida (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)
Victor Hugo Limpias Ortiz (Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia)
Carmen Elena Sanabria Salmón (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno - Bolivia)
Jenny Ampuero (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno - Bolivia)
Mercedes Nostas Ardaya (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno - Bolivia)
Erick Torrico Villanueva (Universidad Andina Simón Bolívar - La Paz - Bolivia)
Marcial Murciano (Universidad Autónoma de Barcelona - España)
Adriana Monroy Galindo (Universidad Autónoma de Barcelona - España)
Natalia Chávez Gomes da Silva (Georgetown University - Estados Unidos)
Sibel Çelik (Dicle University - Turquía)

Diseño y diagramación Diego Villarroel Toyama

Imagen de Portada María José Gil Ramírez

Depósito Legal: 8-3-56-01

ISSN: 2306-8671

ISSN online: 2788-8460

Misión Revista Aportes: APORTES de la Comunicación y Cultura es un espacio de difusión de conocimiento producto de la investigación y reflexión de temas relacionados a la comunicación, la sociedad y la cultura, desde una perspectiva científica y humanista. El contenido diverso, crítico y analítico de la publicación aportará al conocimiento, discusión y propuesta de solución de problemas de la sociedad.

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de APORTES ni de la UPSA.

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA
Av. Paraguá y Cuarto Anillo
Tel.: +591 (3) 346 4000 | Fax: +591 (3) 346 5757
Apartado Postal N° 2944
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Índice

- 7** Desafíos de investigación de modismos chilenos: interdisciplinario e intercultural
Luis Herrera Vásquez
- 19** La influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía de los adventistas en Santa Cruz
Juan Pablo Marca
- 41** Hábitos de consumo de noticias en estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad San Francisco Xavier (USFX)
Richard Matienzo López
- 59** Clima social familiar y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de Puno, Perú
Yessica Yanett Colque-Flores
- 73** Alteridad y comunicación: nociones filosóficas contemporáneas para una interpretación de la religiosidad
Carolina Lagos-Oróstica / Javier Fattah-Jeldres
- 85** La batalla cultural en la era del Tecnofeudalismo
Daniel Vaca Pereira Roca
- 95** Inteligencia Artificial en la educación artística: una perspectiva sobre su integración en la estética andina
Ariana Rossel Garron

Presentación

El número 38 de la Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura reúne cuatro artículos científicos y tres ensayos académicos que contribuyen desde diferentes perspectivas al objetivo de ampliar espacios para la publicación de estudios académicos y humanistas, locales e internacionales.

El primer artículo plantea proyecciones de investigación en base a un diccionario de modismos chilenos con 500 unidades léxicas, desde tres áreas: un análisis comparativo entre el Diccionario de la Real Academia Española y el repertorio de modismos chilenos; un análisis de contacto, intercambio e integración dialectal, y el tercero en base a aspectos identitarios, culturales y cognitivos, todo esto tomando en cuenta el contexto digital y global actual.

El segundo artículo presenta un estudio local sobre la influencia de la identidad religiosa de personas adventistas pertenecientes a la Iglesia del Séptimo Día de Santa Cruz de la Sierra, durante los procesos electorales llevados a cabo entre 2005 y 2009. Para esto, realiza un estudio mixto con el uso de encuestas y entrevistas a miembros de la agrupación, que permiten determinar la existencia de diferentes tipos de ciudadanías políticas en este grupo religioso.

El tercer estudio, también local, analiza los hábitos de consumo de noticias e informaciones de los estudiantes de la carrera de Ciencias de Comunicación Social, pertenecientes a la Universidad San Francisco de Xavier, en Chuquisaca. Siguiendo un enfoque cuantitativo, este trabajo evidencia el tipo de consumo informativo, así como las fuentes más utilizadas para conseguir información por parte de este grupo.

La cuarta investigación se enmarca en la Psicología y busca determinar la relación existente entre el clima social familiar y la convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de una institución educativa secundaria ubicada en Puno, Perú, a través del uso de dos instrumentos, la Escala de Clima Social en la Familia de Moos y el Cuestionario de la Convivencia Escolar de Ortega y Del Rey.

En relación a los ensayos, el primero tiene por objetivo exponer una comprensión interpretativa de la dimensión religiosa humana en clave metafísica y antropológica filosófica a partir de los conceptos de alteridad y comunicación, en relación a las perspectivas del filósofo Emmanuel Lévinas y el antropólogo Lluís Duch, respectivamente.

El segundo ensayo presenta un análisis en relación al capitalismo, que muta hacia una nueva forma de organización económica y simbólica denominada por Yanis Varoufakis como *tecnofeudalismo*. Para esto, propone un abordaje crítico del ecosistema digital contemporáneo, tomando en cuenta el papel de las nuevas plataformas sociales digitales, y su influencia en la transformación social.

Finalmente, se incluye un artículo que propone la creación de una Red Generativa Adversarial (GAN), entrenada específicamente con obras de estética andina para su revalorización y enseñanza, tomando en cuenta estudios en los que se ha demostrado el aporte de la Inteligencia Artificial para la motivación en el ámbito educativo.

Agradecemos a los autores que han colaborado con esta edición y esperamos que el material sea de utilidad e interés para los lectores.

María Alejandra Peredo A.
Editora Revista Aportes
mariaalejandraperedo@upsa.edu.bo

Desafíos de investigación de modismos chilenos: Interdisciplinario e intercultural

Challenges of research of chilean idioms: Interdisciplinary and intercultural

Luis Herrera Vásquez

Programa Español, Facultad de Letras UC

Correo: luis.herrera@gmail.com

Fecha de recepción: 27/11/2024

Fecha de aprobación: 26/05/2025

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar proyecciones de investigación a partir de un diccionario de modismos chilenos con 500 unidades léxicas, estableciendo enfoques interdisciplinares con las ciencias sociales, la cognición y la identidad, subrayando los desafíos que presenta la interculturalidad, debido a procesos de migración y la era digital. Se establecen tres áreas de proyección: análisis comparativo entre el Diccionario de la Real Academia Española y repertorio de modismos chilenos; análisis de contacto, intercambio e integración dialectal y aspectos identitarios, culturales y cognitivos. Los desafíos actuales demandan identificar criterios de intercambio dialectal en el contexto digital y global actual, además de reconocer cómo aspectos perceptivos, socioculturales y cognitivos se materializan en la emergencia o no de determinadas unidades léxicas.

Palabras clave: *modismos chilenos, identidad, cultura, diccionario, unidad léxica.*

Abstract

This article aims to analyze research projections from a dictionary of Chilean idioms with 500 lexical units, establishing interdisciplinary approaches with social sciences, cognition and identity, highlighting an emphasis on the challenges presented by interculturality, due to processes of migration and the digital era. Three areas of projection are established: comparative analysis between the Diccionario de la Real Academia Española and repertoire of Chilean idioms; analysis of contact, exchange and dialect integration; identity, cultural and cognitive aspects. Current challenges demand identifying criteria for dialect exchange in the current digital and global context, in addition to recognizing how perceptual, sociocultural and cognitive aspects materialize in the emergence or not of certain lexical units.

Key words: *chilean idioms, identity, culture, dictionary, lexical unit.*



Introducción

Los diccionarios de modismos y disfemismos son herramientas esenciales para la comprensión profunda de cualquier idioma. Más allá de su función lingüística, estos diccionarios ofrecen una ventana a la historia y la cultura de un país. Además, los diccionarios de modismos y disfemismos documentan una parte esencial del lenguaje que a menudo se pasa por alto en los diccionarios convencionales. Según Hanks (2013), estos diccionarios registran el uso real del lenguaje, incluyendo las variaciones regionales y sociales. Por ejemplo, en el caso de no hispanohablantes, al comprender las expresiones idiomáticas y disfemismos de otra cultura, los estudiantes y hablantes no nativos pueden obtener una visión más rica y matizada de esa cultura. Deignan (2005) sostiene que el conocimiento de estos aspectos del lenguaje puede mejorar la competencia comunicativa y promover una mejor comprensión intercultural. No está de más señalar que los diccionarios de modismos y disfemismos ayudan a preservar expresiones lingüísticas que de otro modo podrían perderse con el tiempo, lo cual es esencial para mantener la riqueza y diversidad del patrimonio cultural de un país (Newmark, 1988).

En cuanto a los modismos, específicamente, estos son expresiones fijas que reflejan actitudes, valores y creencias de una sociedad y permiten obtener una comprensión más profunda de cómo las personas en diferentes culturas piensan y se relacionan con el mundo que los rodea (Pirainen, 2008). Además, muchas expresiones idiomáticas en español tienen equivalentes en otras lenguas, reflejando intercambios culturales y lingüísticos a lo largo de la historia, demostrándose cómo las culturas han interactuado y se han influenciado mutuamente (Calvo, 2000).

Por su parte, los disfemismos son términos o frases que se usan para expresar desaprobación, burla o desdén, y a menudo reflejan tensiones sociales y prejuicios. Allan y Burridge (2006) explican que los disfemismos proporcionan una visión cruda y a veces negativa de las actitudes sociales, revelando las divisiones sociales y los conflictos dentro de una cultura. Por lo tanto, los disfemismos también pueden ser herramientas de poder y resistencia. Las palabras y frases despectivas se utilizan para ejercer control sobre ciertos grupos sociales, pero también pueden ser reappropriadas por esos mismos grupos como forma de resistencia y empoderamiento, reflejando la lucha constante por el poder y la identidad en una sociedad (Pinker, 2007). O, también, los disfemismos evolucionan en el tiempo y términos que antes eran socialmente aceptables pueden volverse ofensivos con el tiempo, y viceversa (Crystal, 2001).

Uno de los mayores desafíos en el estudio de modismos y disfemismos es su variabilidad y dependencia del contexto. Moon (1998) señala que muchas expresiones idiomáticas y disfemismos son altamente contextuales, lo que dificulta su definición y traducción precisa; esto requiere un enfoque cuidadoso y contextualizado en su estudio y documentación. En consecuencia, los diccionarios deben actualizarse constantemente para reflejar el uso contemporáneo del lenguaje, lo que plantea un desafío significativo para lexicógrafos e investigadores (Trudgill, 2000).

Este artículo se plantea analizar proyecciones de investigación a partir de un diccionario de modismos chilenos con 500 unidades léxicas, estableciendo enfoques interdisciplinares con las ciencias sociales, la cognición y la identidad, haciendo un énfasis en los desafíos que presenta la interculturalidad, debido a procesos de migración y la era digital. El texto está dividido en partes: a) Breve descripción del trabajo lexicográfico; b) Desafíos de investigación; b1) Análisis comparativo entre el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) y repertorio de modismos chilenos; b2) Análisis de contacto, intercambio e integración dialectal; b3) Aspectos identitarios, culturales y cognitivos; c) Conclusiones.

Diccionario de modismos chilenos: bolsa de gatos

El origen de este trabajo lexicográfico está marcado por tres hitos claves. El primero es un trabajo recopilatorio realizado en 2013, financiado por la Universidad Autónoma de Chile y publicado por Ediciones Inubicalistas. El repertorio es de alrededor de 200 unidades léxicas. Desde esa base, años después se retomó la investigación, se reconfiguraron las definiciones y se llegó a cerca de 500 términos. En segundo lugar, la profundización y el aumento de unidades fueron influenciados por trabajos previos dentro de la tradición lexicográfica chilena, como son las investigaciones Folclor Lingüístico Chileno (Plath, 1996) o Bestiario del Reyno de Chile, del ilustrador Lukas (1972). En tercer lugar, las discrepancias entre modismos chilenos de uso popular extendido en el tiempo y su no incorporación al DRAE. Este tercer hito, se transformó, en un inicio, en un criterio de selección, dado que, como indica Rodríguez (2024), la Real Academia Española (RAE) aún posee un valor demasiado simbólico como autoridad y un diccionario es también un instrumento de emancipación en contextos neocoloniales.

El “Diccionario de modismos chilenos Bolsa de Gatos + topónimias + localismos” (Herrera, 2024) es una investigación descriptiva, monolingüe, sincrónica y vigente, que recopila palabras y locuciones usuales de una comunidad lingüística determinada (regiones: V, VI, VII y Región Metropolitana del país, que está dividido en 16 regiones). El corpus está compuesto por conversaciones, entrevistas en medios de comunicación y literatura, constituyéndose un número de 573 unidades léxicas, incluyendo topónimias y localismos recopilados entre 2020 y 2023. Las definiciones semánticas han sido validadas por distintos informantes (profesores/as de lengua castellana, antropólogos/as, habitantes urbanos y rurales) y, en casos de polisemia, se contrastan con el DRAE. Los criterios de selección o restricciones contemplan elementos léxicos de uso corriente, socialmente convenidos, no incorporados en la RAE. El destinatario es un público general no necesariamente especializado.

Dado que, en los últimos años, el DRAE ha incorporado con celeridad distintos americanismos, se ha decidido no eliminar del repertorio aquellas expresiones que han sido incorporadas en las últimas ediciones.

Desafíos de investigación

La recopilación y análisis de estas expresiones idiomáticas no solo enriquecen la comprensión del español chileno, sino que también ofrecen una ventana privilegiada hacia la identidad nacional, las dinámicas socioculturales del país y su vinculación con los países latinoamericanos, principalmente fronterizos. Este tipo de investigación permite abordar diversos enfoques, desde el puramente lingüístico hasta el lexicográfico, sociológico y cognitivo, proporcionando una base sólida para comprender cómo el lenguaje refleja la realidad de una comunidad.

Bajo tales premisas, se han analizado desafíos de investigación en las siguientes áreas, análisis comparativo entre DRAE y repertorio de modismos chilenos, análisis de contacto, intercambio e integración dialectal, aspectos identitarios, culturales y cognitivos.

Análisis comparativo entre DRAE y repertorio de modismos chilenos

El DRAE es una obra lexicográfica de gran relevancia, pero su alcance y enfoque contrastan, no en pocas ocasiones, con otros repertorios especializados. Por consiguiente, los estudios contrastivos destacan la diversidad del español al comparar el DRAE con repertorios específicos de modismos y americanismos. Además, según Moreno Fernández (2012), mientras que el DRAE

busca estandarizar el uso del español, los diccionarios de americanismos amplían las variantes locales y regionales. Los modismos y locuciones ofrecen una perspectiva más completa del uso cotidiano de la lengua (García de Diego, 1989), en otras palabras, la inclusión de expresiones coloquiales y regionales otorga una representación más fidedigna de la lengua hablada en diferentes comunidades hispanohablantes (Cassani, 2016). De este modo, el análisis contrastivo permite detectar omisiones o subrepresentaciones de diversos términos (Paredes, 2001).

En general, el DRAE tiende a privilegiar un español estándar que a veces excluye variaciones regionales, lo que puede ser una limitante frente a diccionarios más especializados o específicos (Santos, 2006). No se puede omitir que las inclusiones de la RAE han ido incrementando, sin embargo, la actualización constante de los repertorios lexicográficos es otro desafío significativo. Muñoz-Basols y Salazar (2012) señalan que los modismos y americanismos cambian muy rápido, lo que requiere un esfuerzo constante de recopilación y revisión para mantener actualizados los diccionarios. Por otro lado, estas inclusiones abren un nuevo ámbito de discusión en torno a las cuestiones de normalización y formalidad que suelen apuntar a modismos y americanismos en particular. Moreno Fernández (2012) advierte que estas expresiones pueden ser evaluadas como “menos correctas” o informales, lo que pudiese llevar a la estigmatización de sus hablantes.

En cuanto a los aspectos referentes al español estándar, esto también implica cuestiones culturales que, en el caso de la RAE, se podrían vincular más a aspectos conservadores o tradicionales. De ese modo, tenemos el caso del concepto “perreo”, que el DRAE define de la siguiente manera, según su actualización 2023:

Perreo

m. Baile que se ejecuta generalmente a ritmo de reguetón, con eróticos movimientos de cadera, y en el que, cuando se baila en parejas, el hombre se coloca habitualmente detrás de la mujer con los cuerpos muy juntos.

Naturalmente que el concepto “perreo” no es un chilenismo, no obstante, ya había sido definido en el Diccionario Bolsa de Gatos, tratándose de una locución usual no incorporada en la RAE y ampliamente utilizada y reconocida por la comunidad hablante. Se ha definido de la siguiente manera:

Perreo

s. refiere a un baile y sensual desarrollado con amplio frenesí, con actitud erótica, al compás del reguetón u otro ritmo similar.

Aunque las definiciones, esencialmente, podrían coincidir sin lugar a confusión en aquello que refieren, podemos destacar ciertas distinciones:

Tabla 1
Distinciones del concepto perreo

DEFINICIÓN DRAE	DEFINICIÓN BOLSA DE GATOS	OBSERVACIÓN
...generalmente a ritmo de reguetón...	...al compás del reguetón u otro ritmo similar.	En Bolsa de Gatos se amplía el espectro a otros bailes aparte del reguetón, aunque limitándolo a ritmos similares (por ejemplo, trap).
...con eróticos movimientos de caderas, (...) con los cuerpos muy juntos.	...provocador y sensual desarrollado con amplio frenesí, con actitud erótica,	DRAE describe de una manera más específica “cómo se ve el baile” que lo expuesto en Bolsa de Gatos que, a través de generalidades, coincide en la caracterización, pero no especifica los movimientos, sólo la velocidad y la actitud
...y en el que cuando se baila en parejas, el hombre se coloca habitualmente detrás de la mujer		El DRAE limita el concepto a una posición definida y “al hombre y la mujer”, lo cual ha generado debate pues “el perreo” no se utilizaría socialmente de forma exclusiva en una posición exacta, sino a toda la dinámica del baile, además que no se restringe al hombre y la mujer, sino que entre personas también del mismo sexo como en expresiones del tipo “vamos a perrear sólo entre nosotras”

Análisis de contacto, intercambio e integración dialectal

El español en América Latina es un cúmulo de variedades dialectales, cada una influenciada por factores históricos, sociales y geográficos. Los falsos cognados, palabras que son similares, pero tienen significados diferentes en distintos dialectos e idiomas, y el contacto dialectal son fenómenos lingüísticos significativos que se ven intensificados por los procesos migratorios.

Los falsos cognados o falsos amigos son palabras que, aunque parezcan similares, tienen significados diferentes, principalmente entre distintos idiomas. Quilis (1993) señala que un ejemplo clásico es la palabra “ratón”, que en la mayoría de los países hispanohablantes significa o refiere al roedor, pero en Venezuela también se usa para indicar resaca. Estos malentendidos pueden afectar significativamente la comunicación entre hablantes de diferentes dialectos. Moreno Fernández (2012) destaca que los falsos cognados pueden llevar a confusiones y malentendidos en diversos tipos de interacciones.

Por otro lado, el contacto dialectal en América Latina tiene una larga historia, influenciada por la colonización y la migración interna. Lapesa (1981) explica que, desde el período colonial, el intercambio entre diferentes regiones ha sido frecuente, facilitando una mezcla de dialectos. Esto se ha visto intensificado por los procesos migratorios. Como sostiene Paredes (2001), las migraciones internas y transnacionales han llevado a un intercambio más dinámico de variantes lingüísticas, especialmente en grandes ciudades latinoamericanas. Después de todo, esto enriquece el idioma, promoviendo una mayor diversidad y flexibilidad lingüística. Santos Gargallo (2006) enfatiza que este intercambio ha permitido la incorporación de términos y expresiones de una nación en el habla de otra, incrementando el español en su conjunto.

Estos procesos de intercambio y contacto -que se han enriquecido, por ejemplo, por la migración venezolana- han generado importantes desafíos en la construcción de repertorios nacionales de modismos (el caso de “perreo”, que ya ha atravesado diversas fronteras). Muñoz-Basols y Salazar (2012) enfatizan que capturar los matices y contextos pragmáticos de diferentes dialectos demanda una investigación detallada y los recursos pertinentes, ya que las actitudes hacia diversas variantes dialectales pueden influir negativamente en su aceptación. Moreno Fer-

nández (2012) advierte que algunas variantes pueden ser estigmatizadas, lo que afecta su uso social y percepción entre los hablantes. Por otro lado, se hace complejo equilibrar la necesidad de una norma lingüística y la riqueza de las variantes dialectales, tal como argumenta Lapesa (1981) que, aunque es crucial tener una norma lingüística, esta no debe anular la diversidad.

En cuanto al Diccionario Bolsa de Gatos, se identifican algunos localismos en ciudades límítrofes que han sido fruto del contacto dialectal fronterizo. De ese modo, “birome” (lápis pasta) en la Patagonia Chilena proviene del contacto con población argentina cuyas localidades están a pocos kilómetros. Por consiguiente, mientras en Chile, “birome” es un modismo confinado a localidades patagónicas, en Argentina la distribución es prácticamente nacional. Mismo caso para “calato” (desnudo, del quechua), que es localismo en zonas fronterizas del norte de Chile, pero es de uso extendido en Perú y Bolivia.

Por otra parte, el influjo de la globalización y las redes sociales han promovido la “migración” abundante de extranjerismos o modismos de otros países latinoamericanos que están muy lejos de ser fronterizos. Dicha migración puede ser temporal (de acuerdo a la moda) o más permanente, lo cual depende del tiempo y su distribución en la población. Por ejemplo, “blin blin” o “bling bling”, que es una onomatopeya del sonido ficticio que hacen los accesorios metálicos al brillar y que refiere a las joyas expuestas por miembros o seguidores de ciertos tipos de música y cultura, ha transitado desde ciudades norteamericanas, reguetón mediante, y ha llegado incluso a ser reconocible y utilizada en el Cono Sur. Del mismo modo, en Chile, gracias a *influencers*, los adolescentes han ido incorporando un repertorio de modismos y expresiones típicas de otros países, como son los mexicanos “buey”, “pinche” o “chinga” y el español “hostia”. Para Luis Lara (2024), estos desafíos requieren una observación diacrónica para evaluar la permanencia o no de tales fenómenos lingüísticos, además de la identificación de los factores que inciden en ello.

Uno de los fenómenos más interesantes del contacto dialectal es el que refiere a los “falsos amigos” intra-castellano, es decir, unidades léxicas idénticas o similares, pero que no comparten el mismo significado. Así, por ejemplo, la palabra “caleta” definida por el DRAE como “1. F. Entrada de mar, más pequeña que la bahía.”, adquiere variaciones según países, que no se explicaría por un fenómeno de polisemia, ya que los distintos significados no conviven en el mismo territorio, sino más bien se manifiestan como variaciones diatópicas. Mientras en Chile, “caleta” refiere a mucho (*tengo caleta de trabajo*), en Perú o Colombia se utiliza como un escondite de almacenamiento (*las caletas del Cartel de Medellín*). “Afilarse” es otro caso de “falso amigo”, ya que en Perú refiere a “prepararse cuidadosamente para una actividad” o “ponerse en la fila”, a su vez que en Chile “refiere al acto sexual entre dos personas”.

Aspectos identitarios, culturales y cognitivos

Según Lara (1995), los modismos encapsulan cambios lingüísticos y socioculturales, reflejando las influencias externas y las transformaciones internas de una lengua. Así, un diccionario de modismos chilenos puede revelar cómo el español ha sido adaptado y transformado en el contexto chileno, identificando tanto elementos arcaicos como innovaciones recientes. Esto es también, porque los modismos son un reflejo directo de la cultura y la identidad de una comunidad. Como señala Alvar (2001), el estudio de las expresiones idiomáticas permite acceder a las creencias, valores y actitudes predominantes en una sociedad. En el caso chileno, los modismos pueden ofrecer una visión detallada de aspectos como el humor, la informalidad en el discurso y las particularidades del trato social, proporcionando un recurso valioso para investigaciones en el ámbito de la etnolingüística.

Por otro lado, el estudio de los modismos también puede tener aplicaciones prácticas en el ámbito educativo y comunicacional. Según Moreno Fernández (2009), el conocimiento de las expresiones idiomáticas locales es esencial para la enseñanza del español como lengua extranjera, así como para mejorar la comunicación intercultural. Un diccionario de modismos chilenos puede servir como una herramienta invaluable para docentes, traductores y profesionales de la comunicación que buscan comprender y utilizar el lenguaje en contextos chilenos de manera más efectiva.

La teoría de la relatividad lingüística, popularizada por Sapir y Whorf (1954), sugiere que el idioma que hablamos influye en nuestra percepción y pensamiento. Boroditsky (2011), varias décadas después, sostiene que las lenguas estructuran de manera distinta nuestra percepción del tiempo, el espacio y los eventos. Por ejemplo, los hablantes de idiomas que utilizan direcciones cardinales (norte, sur, este, oeste) en lugar de términos relativos (izquierda, derecha) desarrollan una mejor orientación espacial (Levinson, 2003).

En términos de cómo el género de los conceptos influye en la percepción, Boroditsky (2003) indica que los hablantes de lenguas que asignan género a los objetos inanimados tienden a asociarlos con características estereotípicamente masculinas o femeninas. Por ejemplo, en español, “sol” es masculino y “luna” es femenino, lo que puede afectar cómo estos astros son percibidos. En una investigación sobre metáforas conceptuales del mar, desarrollada en 2022, se establece una distinción entre aquellas personas que hablan de “el mar” (término aceptado convencionalmente) y “la mar”. En ambos casos, las referencias metafóricas que la comunidad hablante usa abren un caudal de percepciones de acuerdo al género, incluso considerando que para ciertos procesos naturales “la mar es capaz de menstruar” o “tener actitudes maternas, sanadoras” (Herrera et al., 2022). Por otro lado, existen innumerables investigaciones que vinculan aspectos gramaticales particulares de ciertas lenguas y la percepción, según conceptos de orientación/tiempo (próximo año en español o “mes alto” en mandarín), colores y otras percepciones sensoriales (Boroditsky, 2001, 2011; Valenzuela Manzanares, 2011; Davies y Corbett, 1997).

En cuanto a la relación con la cultura, Van Dijk (1998) examina cómo el lenguaje refleja y perpetúa las narrativas culturales, la dominación y la reproducción de las hegemonías. Las estructuras gramaticales y las elecciones léxicas en los discursos pueden reforzar patrones y estrategias de poder. Por su parte, Valenzuela Manzanares (2011) argumenta que el idioma es un componente crucial de la identidad cultural, ya que las variaciones dialectales y los modismos regionales reflejan y mantienen las diferencias culturales, mientras que las lenguas compartidas pueden promover la cohesión cultural. Van Dijk (2009) sugiere que la relación entre cultura y lenguaje es bidireccional: mientras que el lenguaje puede influir en la cultura, los cambios culturales también pueden provocar evoluciones lingüísticas, como en el caso de la globalización que ha introducido numerosos préstamos lingüísticos en diferentes lenguas, reflejando el intercambio cultural. Por consiguiente, en el Diccionario Bolsa de Gatos se han recopilado numerosas palabras vinculadas a una ruralidad históricamente conectada con los animales, el reino vegetal, los materiales autóctonos y la comida: agarrar papa, ají en el culo, andar con la pera, andar con vacas robadas, breva o brea, caballo, cabeza de pollo, caer la teja, cara de gallo, carbonero, mula, no es de los trigos limpios, papa de cazuela, vender chicha, vale callampa, etc.

En síntesis, Van Dijk (2009) enfatiza la relevancia del contexto y su influjo en los modelos mentales compartidos en esquemas de categorías convencionales en la comunidad que dan cuenta de la cultura, de la interpretación rápida de acontecimientos comunicativos, de la manera en que se define subjetivamente la situación comunicativa; es lo que influye la situación social y su discurso. Esto toma un sentido aún mayor al considerar los aspectos que explica Borodits-

ky (2011), en cuanto los sistemas de lenguaje crean sistemas comunicativos complejos que son también sistemas de pensamiento, sistemas de atención: la gramática particular de un lenguaje hace más disponible aspectos sensoriales, contextuales, perceptivos. A su vez, Luis Lara (2024) subraya que el diccionario es un horizonte de interpretación de los discursos que se construyen con ese léxico.

En términos históricos, la zona central chilena ha estado marcada por una configuración particular del poder que es el latifundio o fundo, que construye singulares lazos sociales. Uno de estos lazos es la reciprocidad vertical, que mientras los “señores” establecían un orden y un trabajo para los subordinados, estos respondían con una subordinación al orden señorial, como si recibieran un don específico, un privilegio, generándose un principio de gratitud (PNUD, 2004). Entonces, si la subordinación está mediatizada por el sentimiento de gratitud y fidelidad con los superiores, surge un sentimiento de competencia y desconfianza con los pares en función de “ganarse el favor del patrón” (PNUD, 2004), probablemente una de las causas de la desconfianza de la identidad chilena. Eventualmente, este contexto histórico sociocultural, podría estar a la base de la emergencia de una serie de unidades léxicas que discriminan, denostan o ningunean a otros/as: achanchado (poco activo), amermelado (torpe), merme (torpe), cuma (peyorativo social), pergüetano (descalificación), huequereque (homosexual), colihuillo (homosexual), colisa (homosexual), macabeo (servil con la pareja), jetón (torpe), julero (descalificación), caballo (homosexual), cabeza de pollo (torpe), etc. A su vez, términos de sumisión o desconfianza: agachar el moño (sumisión), perkin (servilismo), sapo (delator), hocicón (delator), vivaldi (aprovechador), vaca (mala persona), turco (aprovechador en los negocios), tirar el poto para las moras (cobarde), hacerse el de las chacras (simular inocencia), apitutado (obtener trabajo por un favor), gato de campo (ladrón), etc.

En definitiva, la desconfianza en la identidad chilena podría tener un origen en las dinámicas sociales verticales provenientes del mundo rural profundo y campesino, que ha fomentado gratitud hacia la jerarquía superior y una competencia insana con los pares. Gabriel Salazar (2009, 2014, 2019) enfatiza sobre estos aspectos y los analiza en términos del sujeto histórico popular, caracterizando al mestizo, al “roto”, al “bandido”, entre otros. El investigador explica la emergencia de grupos marginales como consecuencia de las dinámicas sociales presentes alrededor del latifundio y el orden hacendal. Según Bengoa (2000), esta exclusión histórica generó una población mestiza que vivió en condiciones de inseguridad y precariedad, lo que fomentó actitudes de desconfianza como mecanismo de autodefensa.

A ello, podemos agregar un repertorio actualizado de modismos chilenos que permite dar cuenta de manifestaciones lingüísticas relacionadas o representativas también de una cultura, una identidad y una cognición social (Gómez y Herrera, 2014).

Conclusiones

El diccionario de modismos chilenos Bolsa de Gatos, presenta un trabajo lexicográfico sobre expresiones chilenas, originado por tres hitos: una primera recopilación en 2013, la influencia de estudios previos en la tradición chilena, y la ausencia de estos modismos en el DRAE. El repertorio recoge 573 unidades léxicas, incluyendo topónimias y localismos chilenos, validadas por informantes de diversas disciplinas. Se resaltan tres desafíos de investigación a modo de proyecciones investigativas:

Análisis comparativo entre el DRAE y el diccionario: este análisis revela la tendencia del DRAE a privilegiar un español estándar, omitiendo variaciones regionales. Esto limita la represen-

tación de expresiones coloquiales y modismos, lo que exige una actualización constante de los diccionarios especializados y la necesidad de potenciar trabajos contrastivos. No obstante, surge la inquietud -de acuerdo a un contexto de redes sociales, globalización, migraciones importantes- en torno a re-pensar constantemente los criterios de justificación de exclusiones o estandarizaciones del idioma español.

Contacto, intercambio e integración dialectal: se destaca cómo los procesos migratorios y el intercambio cultural en América Latina han enriquecido el idioma. Se ejemplifican variaciones diatópicas a nivel de léxico y modismos chilenos que reflejan este contacto dialectal, subrayando la relevancia de un estudio articulado entre distintos países de Latinoamérica.

Aspectos identitarios, culturales y cognitivos: los modismos son reflejos directos de la cultura y la identidad chilena, encapsulando cambios lingüísticos y socioculturales. Además, el artículo explora cómo el lenguaje influye en la percepción y el pensamiento, conforme a la teoría de la relatividad lingüística. De este modo, se demanda la exploración interdisciplinaria que combine perspectivas cognitivas, lingüísticas y socioculturales.

De acuerdo a los últimos avances en estas áreas del conocimiento, se proyectan hipótesis que involucran tales disciplinas con un repertorio de modismos chilenos: criterios históricos y dinámicas sociales han fomentado una “cultura de la desconfianza” en Chile, que ha incrementando la emergencia de unidades léxicas disfemísticas, discriminatorias o menospreciadoras, lo cual podría explicarse a partir de aspectos perceptivos y cognitivos del habla chilena. Los diccionarios de modismos como Bolsa de Gatos son un repertorio clave para comprender estos desafíos investigativos.

Referencias

- Allan, K. y Burridge, K. (2006) *Forbidden words: Taboo and the censoring of language*. Cambridge University Press.
- Alvar, M. (2001). *El español en América*. Editorial Ariel.
- Bengoa, J. (2000). *Historia de los antiguos mapuches del sur*. Catalonia.
- Boroditsky, L. (2001). Does language shape thought?: Mandarin and English speakers' conceptions of time. *Cognitive Psychology*, 43(1), 1-22. <https://doi.org/10.1006/cogp.2001.0748>
- Boroditsky, L. (2003). Linguistic relativity. En L. Nadel (Ed.), *Encyclopedia of cognitive science* (pp. 917-921). Macmillan.
- Boroditsky, L. (2011). How language shapes thought: The languages we speak affect our perceptions of the world. *Scientific American*, 304(2), 62-65.
<https://www.scientificamerican.com/article/how-language-shapes-thought/>
- Calvo, M. (2000). *Modismos españoles*. Espasa Calpe.
- Cassani, S. (2016). *Diccionario de modismos y frases hechas*. Editorial Biblos.
- Crystal, D. (2001). *Language and the Internet*. Cambridge University Press.

- Davies, I. y Corbett, G. (1997). *Linguistic relativity: Evidence across languages and cognitive domains*. Cambridge University Press.
- Deignan, A. (2005). *Metaphor and corpus linguistics*. John Benjamins Publishing.
- García de Diego, V. (1989). *Diccionario de modismos y locuciones*. Espasa-Calpe.
- Gómez, V. y Herrera, L. (2014). Idiosincrasia del Valle Central Chileno: Diccionario de neologismos y locuciones usuales. *Cuadernos de trabajo*, 28, 79-94. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i28.69>
- Hanks, P. (2013). *Lexical analysis: Norms and exploitations*. MIT Press.
- Herrera, L. (2024). *Bolsa de gatos. Diccionario de modismos chilenos + topónimias y localismos*. Cultura Poniente, Textus Investigación.
- Herrera, L., Allende, C., y Berrios, F. (2022). Metáforas conceptuales sobre el mar. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, 33, 5-24. <https://doi.org/10.56992/a.v1i33.398>
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Gredos.
- Lara, L. (1995). *Teoría y práctica del diccionario*. El Colegio de México.
- Lara, L. (2024). *El diccionario cultural de lengua y sus dificultades*. I Jornada Latinoamericana de Lexicografía.
- Levinson, S. C. (2003). *Space in language and cognition: Explorations in cognitive diversity*. Cambridge University Press.
- Lukas (1972). *Bestiario del Reyno de Chile*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Moon, R. (1998). *Fixed expressions and idioms in English: A corpus-based approach*. Oxford University Press.
- Moreno, F. (2009). *Variedades de la lengua española y enseñanza del español*. Edinumen.
- Moreno, F. (2012). *La lengua española en América: Normas y usos actuales*. Alianza Editorial.
- Muñoz-Basols, J. y Salazar, P. (2012). *Introducción a la lingüística hispánica actual: Teoría y práctica*. Routledge.
- Newmark, P. (1988). *A textbook of translation*. Prentice Hall.
- Paredes, C. (2001). *El español en América: Aspectos lingüísticos*. UNAM.
- Piirainen, E. (2008). *Phraseology in multilingual society: Common and specific features*. In *Phraseology in Multilingual Society*. Cambridge Scholars Publishing.
- Pinker, S. (2007). *The stuff of thought: Language as a window into human nature*. Penguin books.

- Plath, O. (1996). *Folclor Lingüístico chileno*. Fondo de Cultura Económica
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2004). *El Poder: ¿para qué y para quién?* PNUD- Chile.
- Quilis, A. (1993). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Gredos.
- Real Academia Española [RAE] (2021). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Espasa.
- Rodríguez, S. (2024). *El presente de los diccionarios: formatos, IA, educación y responsabilidad social*. I Jornada Latinoamericana de Lexicografía.
- Salazar, G. (2009). *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*. LOM.
- Salazar, G. (2014). *Ser niño “huacho” en la historia de Chile*. LOM.
- Salazar, G. (2019). *El bandido y el bandidaje en los siglos XIX y XX*. <https://www.marineros-constitucionalistas-chile.com/el-bandido-y-el-bandidaje-en-los-siglos-xix-y-xx/>
- Santos, I. (2006). *Lengua y sociedad en el mundo hispánico*. Ariel.
- Sapir, E. (1954). *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. Fondo de Cultura Económica.
- Trudgill, P. (2000). *Sociolinguistics: An Introduction to Language and Society*. Penguin books.
- Valenzuela Manzanares, J. (2011). *Lingüística cognitiva y cognición situada: Integración de teoría y datos empíricos*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Van Dijk, T. A. (1998). *Ideology: A multidisciplinary approach*. Sage Publications.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Society and discourse: How social contexts influence text and talk*. Cambridge University Press.

La influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía de los adventistas en Santa Cruz

The influence of religious identity on the exercise of citizenship of Adventists in Santa Cruz

Juan Pablo Marca

Politólogo y sociólogo boliviano por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y magíster en Investigación Científica Transdisciplinaria por la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián (UABJB). Es coautor y autor de varios libros, ensayos y artículos sobre la temática regional y los pueblos indígenas en Bolivia y colabora como columnista en ANF y otros medios escritos. Actualmente se desempeña como investigador en el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) y realiza el doctorado en Ciencias Sociales: Investigación y Acción para la Transformación Social en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Correo: juanpablomarca777@gmail.com

Fecha de recepción: 31/10/2023

Fecha de aprobación: 16/06/2025

Resumen

El artículo plantea que la influencia de la identidad religiosa de los adventistas de la Iglesia del Séptimo Día, en Santa Cruz de la Sierra, durante los procesos electorales llevados a cabo entre 2005 y 2009, se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada a los principios y valores institucionales de la iglesia que rigen su participación en la política. Dicha identidad se manifiesta con menor intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto. En ese contexto se afirma que existen dos tipos de ciudadanía política entre los adventistas en esta ciudad: los que tienen un enfoque más conservador en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación mayoritaria, y los que tienen un enfoque más liberal, que aparentemente es la orientación minoritaria.

Palabras clave: *identidad, religión, ciudadanía, política, adventistas, Santa Cruz de la Sierra.*

Abstract

The article proposes that the influence of the religious identity of the Seventh-day Adventists in Santa Cruz de la Sierra, during the electoral processes carried out between 2005 and 2009, is manifested objectively, with greater intensity, in the principles and values general princi-



ples that govern their participation in politics. But this identity is specifically manifested with less intensity at the moment of assuming a cultural identity and at the moment of casting the vote. In this context, it is stated that there are two types of political citizenship among Adventists in Santa Cruz de la Sierra: those who have a more conservative approach regarding their participation in politics, which is apparently the majority orientation, and those who have a more liberal approach in terms of their participation in politics, which is apparently the minority orientation.

Keywords: *religious identity, political citizenship, Seventh-day Adventists, Santa Cruz de la Sierra.*

Introducción

A menudo, en diferentes denominaciones cristianas (Bruisma, 2004; Simbaña, 2012; Aigaje, 2010; Maioli, 2015) al tocar el tema de la participación de sus miembros en el ámbito político, se plantean las preguntas: ¿Puede un miembro o la iglesia misma involucrarse en la política? ¿Debe desempeñar el cristiano algún rol en la política? ¿Cómo deben relacionarse con el Estado y las autoridades políticas? ¿Es correcto hacer campaña por un partido o una persona? ¿Es apropiado ir a las urnas y votar? ¿Deben votar siempre? ¿Deben tomar una posición sobre cuestiones sociales y, si es así, cómo deberían hacerlo?

Debido a los prejuicios sobre la política, algunas denominaciones cristianas consideran que sus fieles no tienen ningún papel significante en el ámbito político (Camiño, 2010). Esta idea está fundada en el concepto de que el reino de Cristo no es de este mundo. Asimismo, muchos cristianos creen que deben renunciar al mundo, que por lo general representa lo material o la esfera de la “vida profana y secular”, lo opuesto a la vida espiritual y religiosa, por considerarlo muy confuso y tan alejado del propósito original de Dios, y sin esperanza de transformación. Además, consideran que cuanto más se relacionen con el mundo y sus propósitos, tanto mayor serán las posibilidades de ser contaminados por él. Aislarse parece ser la única opción para los que quieren mantenerse fieles a Dios. Para Bruisma (2004), los argumentos mencionados arriba pueden parecer plausibles, pero no son bíblicos. Sin embargo, otras denominaciones cristianas insisten que tanto los individuos como la iglesia tienen responsabilidades sociopolíticas indiscutibles para mejorar las condiciones de vida en este mundo. Algunos cristianos van incluso varios pasos más allá alegando que la tarea más grande del cristianismo “es trabajar para lograr un orden político que conduzca al establecimiento del reino de Dios en la tierra” (Beach, 1997, p.5).

En el contexto mencionado arriba, este artículo busca abordar el dilema que afrontan diferentes cristianos adventistas y explorar el delicado equilibrio que implica, por un lado, ser ciudadanos de un país en términos políticos y, por otro, ser parte de una iglesia en términos eclesiásticos. Y en ese contexto analizar la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de ciudadanía política de los Adventistas del Séptimo Día en Santa Cruz de la Sierra, desde un enfoque sociológico, politológico y teológico¹.

El lunes 4 de mayo de 2015, el mundo adventista fue sorprendido con el anuncio del Dr. Ben Carson, reconocido neurocirujano de dicha denominación, de entrar al mundo de la política a buscar la nominación del Partido Republicano para la presidencia de los Estados Unidos. Esta noticia despertó una ola de opiniones a favor y en contra entre los adventistas del mundo, aspecto que se evidenció en diferentes sitios digitales de esta Iglesia en diferentes países.

1 Este artículo tiene como antecedente la tesis de grado para optar al título de Sociología, realizado por Juan Pablo Marca, titulada: *Identidad y ciudadanía en los adventistas del séptimo día en Santa Cruz de la Sierra*, defendida en 2013 en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), trabajo que contó con el apoyo de Roly Romero Marca, quien en ese entonces estudiaba la carrera de Teología en la Universidad Adventista de Bolivia (UAB).

Dado lo mencionado anteriormente, este artículo tiene el objetivo general de determinar la influencia de la identidad religiosa de los Adventistas del Séptimo Día en su ejercicio de ciudadanía política en Santa Cruz de la Sierra, considerando las elecciones locales y nacionales llevadas a cabo entre 2005 y 2009. Los objetivos específicos son caracterizar los rasgos más sobresalientes de las doctrinas y creencias adventistas, así como los criterios que caracterizan el ejercicio de su ciudadanía política. Para ello, se identificarán los aspectos generales del desarrollo histórico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en el mundo, en Bolivia y en Santa Cruz de la Sierra.

En ese contexto, el artículo busca responder la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se manifiesta la influencia de la identidad religiosa entre los Adventistas del Séptimo Día en Santa Cruz de la Sierra en el ejercicio de su ciudadanía política durante los procesos electorales entre 2005 y 2009? La misma es respondida con la siguiente hipótesis: la influencia de la identidad religiosa de los Adventistas del Séptimo Día en Santa Cruz de la Sierra se manifiesta, con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada a los principios y valores institucionales de la iglesia que rigen su participación en la política, su participación en las organizaciones sociales y políticas, su conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país. Sin embargo, esta influencia se manifiesta con menor intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto, como se pudo observar en las diferentes elecciones realizadas entre 2005 y 2009.

En lo referente al marco conceptual, se define la identidad religiosa como el conjunto de representaciones y características que establecen similitudes y diferencias con relación a una religión que se manifiesta a través de la lealtad individual y colectiva por dicha religión (Vásquez, s.f.). Asimismo, el concepto se refiere a las características propias de cada persona en relación con una manera de ser y actuar (Peña Hasbún et al., 2009). También, al conjunto de percepciones que establecen similitudes y diferencias en relación con otras personas, a través de las cuales una persona demarcaría simbólicamente su frontera en el campo religioso y se distingue de otras religiones (Zegada et al., 2007). Se puede afirmar también que la identidad religiosa es un fenómeno que se estructura y desestructura en las personas de manera objetiva y subjetiva frente a la iglesia, principal entidad que configura el campo religioso².

Por otro lado, se define la categoría de ciudadanía política como la conducta, valores, acciones y principios mediante los cuales los individuos se reconocen como parte de un grupo, ubicado dentro de un espacio territorial (geográfico-social-cultural) y que al formar parte del mismo se hacen poseedores de obligaciones y derechos tanto políticos, civiles y sociales (Moreira, 2007). Asimismo, la ciudadanía también describe la pertenencia de los individuos a una determinada comunidad³, y tiene directamente que ver con la igualdad (Horrach, 2009).

Este estudio busca identificar cómo la religión se manifiesta en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas de Santa Cruz de la Sierra. Tomando en cuenta que las creencias (o prácticas) religiosas, incluyendo los diferentes valores sociales, son asumidas de diferente manera frente al campo político, lo que permite comprender que estos valores (y prácticas), creencias y campos son también internalizados de manera diferente en los adventistas, lo que en este caso

² En el presente artículo, se refiere a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, de Santa Cruz de la Sierra.

³ En la actual Constitución Política del Estado boliviano, aprobada en 2009, el artículo 114 establece que “[s]on ciudadanos y ciudadanas todas las bolivianas y bolivianos, y ejercen su ciudadanía a partir de los 18 años de edad, cuales quiera que sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta [énfasis añadido]”. Asimismo, la Constitución declara que la ciudadanía política consiste en concurrir como elector o elegible a la formación y al ejercicio de funciones en los órganos de poder público. En el derecho de ejercer funciones públicas sin otro requisito que la idoneidad, salvo exenciones establecidas en la ley. Se puede afirmar también que la ciudadanía política es una facultad que se estructura y desestructura en los individuos de manera objetiva y subjetiva frente a la principal entidad que configura el campo político, el Estado.

define en última instancia el ejercicio y la posición de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra frente al campo político.

De esta manera y como plantea esta investigación en su hipótesis, ante una manifestación distinta de la religión en el ejercicio de la ciudadanía política en los adventistas en Santa Cruz, no se puede afirmar que a mayor manifestación de la identidad religiosa en los adventistas, es menor el ejercicio de su ciudadanía política, o viceversa, tal como afirmaban Salmón Colque y Rolando Mesa, pastores⁴ y teólogos adventistas entrevistados en Santa Cruz de la Sierra, al principio de la investigación, y como también insistía en analizar Carlos Soria, docente de la carrera de Sociología de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), en la defensa de la tesis de grado (Marca, 2013).

En este caso, los criterios y las reflexiones que identifican a los adventistas en Santa Cruz de la Sierra frente a la política, son uno de los factores multicausales que condicionan el ejercicio de su ciudadanía en los procesos electorales estudiados. En este contexto, existe una probabilidad (causalidad) de que la religión se manifieste de diferentes maneras en el ejercicio de la ciudadanía política. Entonces, se puede calificar de “ingenua”, citando a Max Weber (1979), la idea de que las creencias religiosas son el único factor que condicionan la manifestación de la vida social o la ciudadanía política; en este caso la religión tiene una naturaleza indefinible en el orden social.

Igualmente sería ingenuo pensar que el ejercicio de la ciudadanía política en los creyentes, como en este caso en los adventistas, no es moldeado por sus creencias religiosas, ya que la religión no solo gobierna al ciudadano en su casa, sino también fuera de ella en la medida en que este asuma su religión (Marca, 2013). Empero, es importante señalar que la religión es internalizada de manera diferente tanto en el ámbito privado como el público de cada persona, aspecto que se evidencia en las manifestaciones homogéneas y singulares de las identidades religiosas y se manifiestan de igual manera en los procesos políticos que configuran los poderes públicos del Estado.

Es necesario ver, entonces, respondiendo al problema de investigación, que no existe una única dirección en la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política, por la interrelación de un gran número de factores sociales, y significaciones individuales al momento de actuar en el campo político en general (Flaschland, 2003). En este sentido, desde la categoría de campo de Pierre Bourdieu (1981) y los tipos ideales de Max Weber (1970), la hipótesis mencionada revela de alguna manera dos tipos de ciudadanía política entre los adventistas en Santa Cruz de la Sierra: los que tienen un enfoque más *conservador* en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación mayoritaria, y los que tienen un enfoque más *liberal* en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación minoritaria (Marca, 2013).

Una de las justificaciones para este trabajo es la escasa existencia de estudios empíricos sobre el ejercicio de la ciudadanía política en Santa Cruz, en espacios referentes como las bibliotecas de la carrera de Teología de la Universidad Adventista de Bolivia (UAB), en Cochabamba, principal centro académico de la Iglesia Adventista en el país, y de las carreras de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), en Santa Cruz de la Sierra. Vacío que, para efectos del estado del arte de la investigación, es compensado por la

4 Persona a la que se ha conferido autoridad para dirigir y cuidar a los feligreses de una congregación y/o iglesia, mediante la exhortación, enseñanza y predicación, además de sus labores administrativas en la iglesia local.

bibliografía encontrada a través de internet y la bibliografía digital que la Iglesia Adventista posee en sus universidades en el mundo (Marca, 2013).

En la UAB, se encontraron artículos académicos realizados en algunas universidades adventistas del mundo que tratan el tema a nivel general, así como diferentes manuales eclesiásticos que describen de manera histórica la posición de la Iglesia Adventista en el mundo frente a la política, tocando temas como el voto, la participación individual de los adventistas frente a la política, fuentes identificadas que sirven como referencias y datos primarios para el estudio realizado. Al respecto, se identificaron los trabajos de Diniz (s.f.), Tobiassen (s.f.) y Beach (1997), que identifican criterios y reflexiones sobre la ciudadanía de los adventistas en el mundo; Bruisma (2004) elabora uno de los folletos de la Escuela Sabática más didácticos e interesantes, que describe las apreciaciones iniciales⁵ sobre los asuntos cívicos y políticos entre los adventistas y las reflexiones posteriores sobre el cumplimiento de los deberes cívicos y políticos. Y finalmente, Celano (2014) describe el papel que podrían tener los adventistas en las actividades políticas referidas a la función pública y/o del Gobierno, pero no se refiere a las actividades de proselitismo partidario.

También se identificaron artículos que caracterizan cómo se vive la política entre los adventistas de manera general, que hacen estudio de casos sobre los dilemas que afrontan sus miembros, y que son incluidos en las publicaciones de la Iglesia Adventista del Séptimo Día: “Líder adventista es el nuevo gobernador general de Jamaica”, en: *Adventist World*, marzo 2009. “¿Está cambiando el adventismo?”, en: *Adventist World*, marzo de 2010. También se identificaron algunas declaraciones oficiales de la Iglesia Adventista sobre la candidatura del Dr. Ben Carson a presidente (Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Sudamericana, 2015).

Otros trabajos que abordan la cuestión de la identidad religiosa como caso específico de estudio son la tesis de licenciatura en Sociología, de Balboa (2010), que analiza la cuestión de la nueva identidad religiosa del Estado boliviano en la nueva Constitución Política del Estado⁶ y la tesis de licenciatura de Camiño (2010), que estudia la influencia de los factores subjetivos en el crecimiento de los testigos de Jehová en Santa Cruz de la Sierra. Por otro lado, en la biblioteca de la carrera de Ciencia Política solo se identificó la tesis de licenciatura de Sarabia (2006), que analiza la acción y el rol mediador que desempeña la Iglesia Católica en la relación Estado y sociedad civil en Bolivia, en el periodo 2000-2005. En lo referente al estudio de la ciudadanía política, se identificaron las investigaciones de Feldis (2003) y Moreira (2007), en la carrera de Sociología de la UAGRM, y el trabajo de Peralta (2004), en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales de la UAGRM.

Método

Esta investigación tiene un enfoque mixto, cualitativo porque aborda tópicos conceptuales, simbólicos, normativos y otros no susceptibles de ser expresados en números o cantidades, referentes a la identidad religiosa y la ciudadanía política de los Adventistas del Séptimo Día a partir de las entrevistas realizadas. Tiene también un enfoque cuantitativo, porque trata temas y datos que pueden ser medidos, contados, expresados en términos numéricos relacionados al grado de influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra a partir de las encuestas realizadas. Es también pertinente destacar que el autor de este trabajo es parte de la Iglesia Adventista en Santa Cruz.

⁵ La Iglesia Adventistas del Séptimo Día nace en el año 1863, en Estados Unidos.

⁶ Basado en la investigación de López, A. (1995), tesis presentada en la carrera de Derecho de la UAGRM, uno de los pocos trabajos existentes sobre el tema en Santa Cruz.

En la formulación de la hipótesis de investigación, se identificó la categoría de la identidad religiosa como la variable independiente, que tiene como indicadores el sentido de lealtad y pertenencia a la iglesia, la auto-identificación con la Iglesia Adventista, el nivel de aceptación que sienten los miembros de la iglesia, la interiorización y comprensión de las creencias y doctrinas de la iglesia, la expresión y práctica de las creencias y doctrinas de la iglesia y el conocimiento de la historia y la organización de la iglesia. Asimismo, se identificó la ciudadanía política como la variable dependiente, que tiene como indicadores la identidad cultural y regional, los principios y los valores sobre la participación en la política, la participación en los cargos públicos, la participación en las organizaciones políticas, la conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país, y la conducta en el ejercicio del voto en las elecciones.

Dado el enfoque de la investigación, se trabajó en la identificación de las dos variables y sus respectivos indicadores que permitieron elaborar los instrumentos de investigación, tales como los elementos a observar en el trabajo de campo y el cuestionario para las entrevistas a los informantes claves y a especialistas del tema. Entre las personalidades que se entrevistaron, por su contribución al tema investigado, se encuentran: Merlín Alomía, docente de la Universidad Peruana Unión; Paulo dos Santos, docente de la UAB; Salomón Colque, pastor del distrito Montero Central; Elmer Apaza, director del departamento de comunicación de la Radio Nuevo Tiempo de la Iglesia Adventista en Santa Cruz; Rolando Mesa, responsable del Ministerio de Educación de la MOB; Eliseo Foronda, pastor del distrito Santa Cruz Norte; Joaquín Vargas, misionero adventista y fundador de las primeras iglesias adventistas en Santa Cruz de la Sierra, Rubén Muñoz-Larrond, docente de la Andrews University-USA; Carlos Olivares, docente de la UAB; Ariel Flores, abogado y estudiante de la carrera de Teología de la UAB. Dichas entrevistas fueron realizadas entre los años 2012 y 2017, y permitieron identificar la parte cualitativa del tema investigado, que está vinculada a cuestiones de actitudes, interpretaciones, significados y prácticas.

También se trabajó en los instrumentos de medición de la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política, es decir, la boleta de encuesta que se aplicó a la población estudiada, para identificar la parte cuantitativa del tema estudiado que permitió establecer la relación entre variables en términos de causa y efecto. Para identificar la influencia de la identidad religiosa de la población definida en este estudio, se utilizó la escala de Likert, método que permitió medir la actitud, la intensidad (alta y baja) y la dirección (positiva y negativa) que los encuestados externalizan ante un objeto, actividad, conceptos, personas, hechos, etc.

La delimitación temporal del estudio abarcó el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en los procesos electorales del año 2005 a 2009, en Santa Cruz de la Sierra. En ese periodo se llevaron a cabo las elecciones del gobierno central y de la Gobernación Departamental de Santa Cruz, el 18 de diciembre de 2005; las elecciones generales del 6 de diciembre de 2009, el referéndum del 4 de mayo de 2008 para aprobar el Estatuto Autonómico de Santa Cruz y el referéndum del 25 de enero de 2009 para aprobar la actual Constitución Política del Estado. La población de la Iglesia adventista en Santa Cruz, según datos proporcionados por la misma institución, es de 10.395 miembros.

La técnica de muestreo fue la probabilística estratificada por conglomerados, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 4%, que abarcó a 113 adventistas encuestados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El trabajo de campo de la investigación se realizó en los últimos tres meses del año 2012 y los primeros cuatro meses del año 2013, aunque las entrevistas a los últimos informantes claves y las interpretaciones de las mismas continuaron después del 15 de junio de 2013, fecha en que se defendió el trabajo como tesis de grado, y siguió de manera discontinua hasta 2017, para precisar mejor las conclusiones y los hallazgos de la investigación.

Resultados

Para analizar la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de su ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra en los procesos electorales de 2005 a 2009, fue necesario identificar, antes, el desarrollo histórico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en el mundo, en Bolivia y en Santa Cruz de la Sierra. Posteriormente, identificar las creencias y prácticas que identifican a sus miembros y los criterios y reflexiones que tienen sobre el ejercicio de su ciudadanía política.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día es una denominación de tipo cristiano-protestante que comprende y expresa las enseñanzas de las escrituras en doctrinas, creencias y prácticas establecidas, como parte esencial de su identidad religiosa: la observancia del sábado, el estudio del santuario celestial, el estado inconsciente de los muertos, la reforma pro-salud y una presentación particular de las profecías de Daniel y Apocalipsis, entre otras cosas. La Iglesia Adventista surge del Movimiento Millerita en los Estados Unidos a mediados del siglo XIX, y se establece oficialmente en 1863, después del gran chasco adventista de 1844. Entre sus fundadores se destacan Jaime White, José Bates, Juan N. Andrews, Urias Smith y Elena G. de White, cuya extensa obra sigue siendo respetada actualmente por los adventistas (Schwarz y Greenleaf, 2002; Knight, 2007).

La Iglesia Adventista del Séptimo Día se establece en el continente sudamericano entre los años 1886-1889. Es una de las primeras denominaciones cristianas no católicas en establecerse en Bolivia, como sucede en el año 1897, los primeros misioneros adventistas en llegar al país fueron colportores⁷, impulsados por el deseo de predicar el evangelio, cuando solo existía la libertad para la religión católica. La Iglesia Adventista del Séptimo Día trabaja oficialmente en Bolivia desde el 14 de junio de 1907, después de que el 6 de agosto de 1906 se aprobara la libertad de cultos en Bolivia (Salomón, 2005; Chávez, 2007).

Posteriormente, la Iglesia Adventista llega a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra entre 1934 y 1948, a través de la obra de la difusión de literatura adventista. El 19 de junio de 1949, los primeros nueve creyentes se bautizan en el río Piraí, aceptando las doctrinas y creencias adventistas, entre ellos se encuentran Hernán Barros y su esposa Orfita Traperos como los primeros habitantes de Santa Cruz en aceptar el mensaje adventista (Salomón, 2005; Chávez, 2016). Posteriormente, en 1977, se funda en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la sede administrativa de la Misión del Oriente Boliviano (MOB), que hasta el año 2002, administra a la Iglesia Adventista en los siguientes departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija (Marca, 2013).

Identidad religiosa de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra

Respecto a sus creencias y prácticas religiosas, la Iglesia Adventista mantiene una creencia firme en la comprensión progresiva de la Biblia y ha rehusado persistentemente adoptar un credo convencional, con una posible excepción, el cuerpo de enseñanzas que conforman el adventismo no cambió materialmente desde que los fundadores de la iglesia arribaron a sus conclusiones doctrinales a mediados del siglo XIX (Schwarz y Greenleaf, 2002). La única excepción fue la doctrina de la Trinidad, que incluía creencias acerca de la naturaleza de Cristo, lo cual los mismos adventistas no comprendieron bien hasta la década de 1890. A través de los años, los adventistas

⁷ En el contexto de la Iglesia adventista son personas (misioneros) que se dedican a la distribución de publicaciones y libros de salud, familia y religión.

se han mostrado reacios a la formalización de un credo, en el sentido de que no puede esperarse ningún desarrollo adicional de las verdades expresadas en ellas (o que no se puedan añadir más enseñanzas) (Donkor, 2012).

Sin embargo, en 1931, la Iglesia Adventista formuló una declaración de 22 creencias, que abarca “los principales rasgos” que consolida sus doctrinas en muchas áreas. Esta declaración de 22 creencias fundamentales permaneció hasta la sesión de la Asociación General de la Iglesia celebrada en 1980, que la reemplazó con un resumen similar pero más amplio, que contenía 27 párrafos, publicado bajo el título: “Creencias fundamentales de los Adventistas del Séptimo Día”. La Iglesia Adventista de tiempo en tiempo y con propósitos prácticos -sobre todo por la pregunta de muchos creyentes adventistas, público en general y los medios de comunicación, sobre lo que cree y practica la iglesia-, ve necesario recapitular sus creencias (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, 2007).

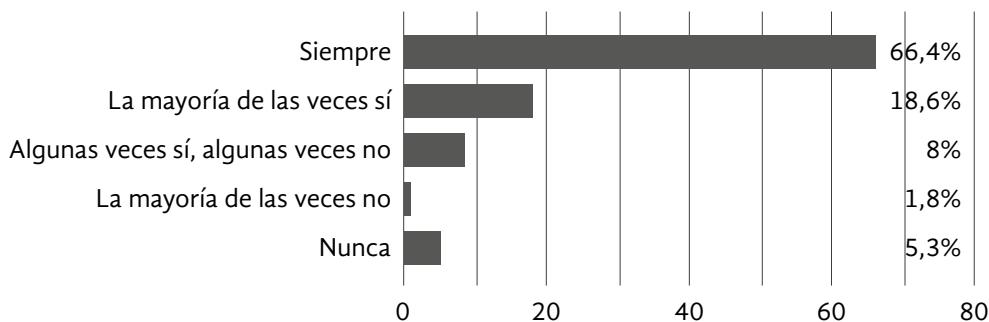
En la actualidad, los adventistas tienen la declaración de un cuerpo de 28 creencias divididas en seis doctrinas, que son fundamentales para la comprensión de su identidad doctrinaria en un campo religioso cristiano cada vez más abigarrado, que constituye la forma en que la Iglesia Adventista del Séptimo Día manifiesta las enseñanzas de las escrituras (Quiroga, 2012). “Estas 28 creencias permiten identificar a la Iglesia Adventista en el mundo como una entidad espiritual internacional que incluye a cada seguidor verdadero de Dios entre muchas nacionalidades y cuya identidad moral los distingue” (Piñeiro, 2012, p.3). Según los reglamentos de la denominación, solamente pueden ser revisadas en un “Congreso de la Asociación General⁸, si el Espíritu Santo lleva a la iglesia a una comprensión más plena de la verdad bíblica o encuentra un lenguaje mejor para expresar las enseñanzas de la Santa Palabra de Dios” (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, 2007, p. 6).

Entrando a los resultados del trabajo de campo, referente a la manifestación de la identidad religiosa de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se evidenció que existe una alta identificación afectiva fuera de la iglesia, un alto rechazo a la posibilidad de cambiarse a otra religión, una alta comprensión de las creencias y doctrinas de la Iglesia Adventista, y por otro lado, se identificó una escasa memoria histórica en los adventistas encuestados y una diversidad de posiciones respecto a la obligatoriedad de sus prácticas religiosas, como la práctica de la reforma pro salud en su alimentación, elemento que caracteriza de manera tradicional a los adventistas, y que es algo más voluntario y menos obligatorio.

Al respecto, un 85% de los encuestados respondió con una alta predisposición a autoidentificarse como adventistas en su entorno social (ver Figura 1), revelando esto una interiorización afectiva muy fuerte de su identidad religiosa que podría estar determinada por factores que se ven más adelante.

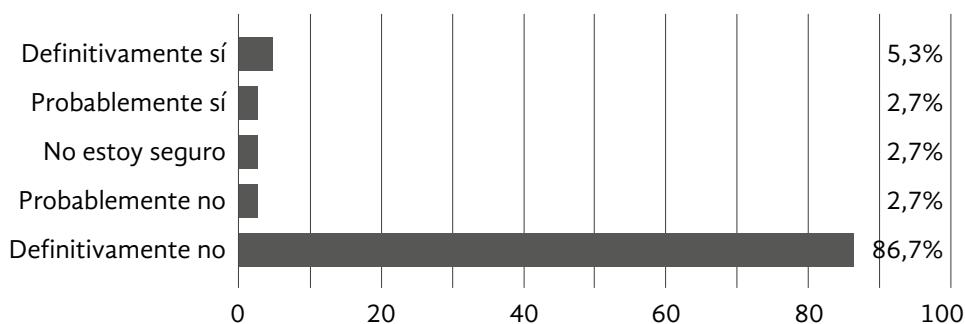
8 Máximo nivel de gobierno y decisión en la iglesia adventista en el mundo.

Figura 1
¿Se auto-identifica como adventista fuera de su iglesia?



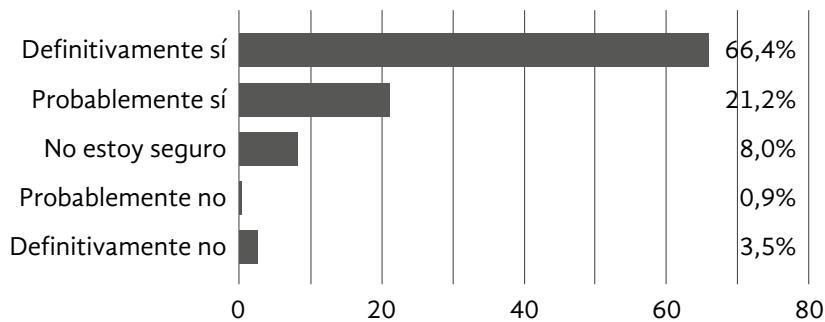
Un 86.7% respondió que definitivamente no cambiaría de religión (ver Figura 2), revelando esto una interiorización afectiva muy fuerte de la identidad religiosa que podría estar determinada por el nivel de aceptación que sienten en los miembros de su iglesia.

Figura 2
¿Se cambiaría a otra religión?



Por otro lado, el 87.6%, de los consultados manifestó comprender las creencias y doctrinas de la iglesia (ver Figura 3), siendo necesario aclarar que, por cuestiones de método, el grado de comprensión de las doctrinas y creencias en los encuestados no fue corroborado de manera específica en la investigación.

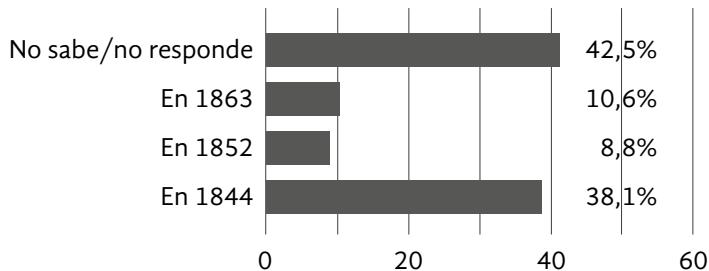
Figura 3
¿Comprende las doctrinas y creencias de la Iglesia Adventista?



Posteriormente, se identificó que el 89,4% de los encuestados tiene un desconocimiento del año en que el adventismo se organizó como iglesia en el mundo (ver Figura 4), evidenciando una escasa memoria histórica entre los encuestados. Elemento que se buscó corroborar en la investigación, preguntando el año en que se organizó la iglesia adventista en Bolivia, a lo que solo un 8,0% respondió de manera correcta.

Figura 4

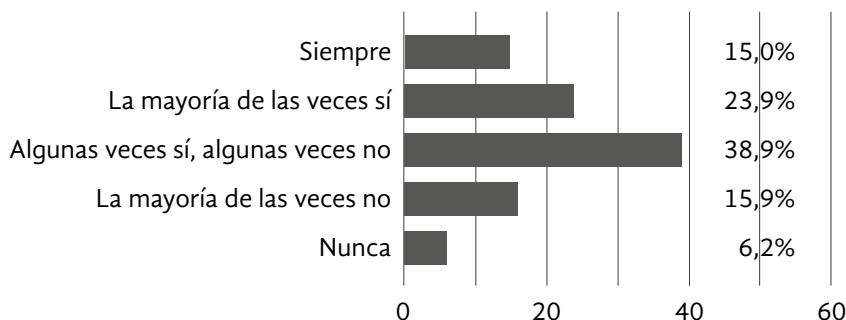
¿En qué año se organizó la Iglesia Adventista en el mundo?



Por otro lado, solo el 15% de los encuestados manifestó que practica de forma recurrente la reforma pro salud en su alimentación (ver Figura 5), lo que permite inferir que esta práctica que caracterizaba anteriormente a los adventistas, es menos obligatoria en la actualidad.

Figura 5

¿Practica la reforma pro salud en su alimentación?



Ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra

En cuanto a la caracterización de los criterios de la ciudadanía, se identificó que los primeros adventistas expresaban una fuerte oposición al cumplimiento pleno de los derechos y obligaciones de su ciudadanía política, estas convicciones se reflejan en los primeros artículos y editoriales que aparecen en la *Review and Herald*, principal periódico escrito de la denominación (Diniz, s.f.). Pero consecutivamente esta actitud fue cambiando a lo largo de los años. Entre 1859 y 1860, los adventistas empezaron a realizar declaraciones favorables al tema del voto. Posteriormente, las reflexiones que la Iglesia Adventista adopta para aclarar el asunto del voto y la participación individual por parte de sus miembros en la política, se basaron en la declaración de principios del 17 de mayo de 1886, en la que se expresa una posición más amplia en relación con la cuestión del voto en los comicios electorales y la participación de los adventistas en la política.

Esta resolución básica, junto con los consejos de la pluma de Elena G. de White, continúan siendo una guía para la iglesia por más de 100 años; en ella se hace la distinción clara en el ejercicio del derecho a votar y la participación en el espíritu de contienda política.

Es evidente que las declaraciones de la Iglesia Adventista del Séptimo Día favorecen el voto por la temperancia en contraste con la intemperancia. Pero también deja claro que las cuestiones políticas y partidarias no deben ingresar a la iglesia. La actitud de los adventistas en los asuntos cívicos y públicos, según las declaraciones institucionales analizadas, deben ser las de un verdadero cristiano, siendo primeramente un ciudadano del reino de los cielos, establecido sobre principios plenamente delineados en la Biblia (Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Sudamericana, 2015), en el que la vida de fe debe recibir, prioridad sobre los asuntos políticos, ya que como cristianos los adventistas son embajadores, no de un partido político, sino del reino de Cristo.

Se debe aclarar que la iglesia no prohíbe a sus miembros entrar en el ámbito de la política partidaria, como lo demuestra el caso de Ben Carson, médico adventista que participó en las elecciones internas del partido republicano en Estados Unidos, en 2015, y aunque perdió, dos años después fue nombrado secretario del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el gobierno de Donald Trump. Por otro lado, según las declaraciones, orientaciones y otros documentos analizados, los adventistas son libres de apoyar u oponerse a cualquier candidato. La administración de la iglesia adventista no actúa como conciencia coercitiva de ninguno de sus miembros (Iglesia Adventista del Séptimo Día, 2013).

Las declaraciones subsiguientes hechas por teólogos e intelectuales adventistas a través de los años, son del mismo estilo, dejando claramente establecido que el individuo está libre para seguir su juicio respecto al asunto del voto, pero recordándole que, al votar, debe considerar la responsabilidad de las acciones de la persona por la cual vota.

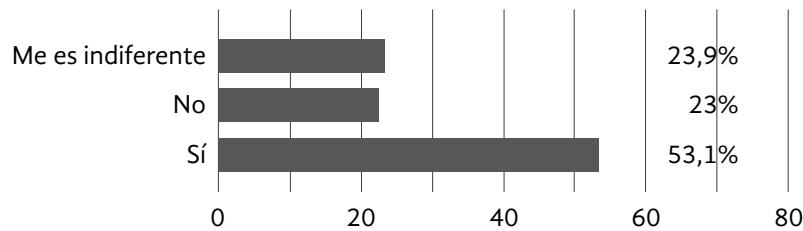
Al presente, la mayoría de los adventistas reconoce que es un privilegio emitir su voto en elecciones y plebiscitos democráticos. La manera en que los adventistas ejercen este derecho depende no solo del ambiente político y social en que se mueven, que varía grandemente de un país a otro, sino también de las concepciones que los creyentes individuales tienen acerca de la política (Bruisma, 2004).

Entrando al trabajo de campo, referente a la manifestación de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se registró un alto grado de identificación con lo cruceño por parte de los encuestados y un alto grado de auto identificación con la identidad nacional (estatal) frente otras identidades culturales regionales y étnicas. Asimismo, se observó una preferencia electoral variada en la conducta del voto de los encuestados en los procesos electores de 2005 y 2009, en las que votaron de manera similar tanto por Evo Morales en lo nacional y Rubén Costa en lo departamental.

Al respecto, un 53.1% respondió que se siente cruceño (ver Figura 6), mostrando esto un alto grado de identificación con esta identidad, tomando en cuenta que solo el 38.9% de los encuestados indicó haber nacido en el departamento de Santa Cruz⁹.

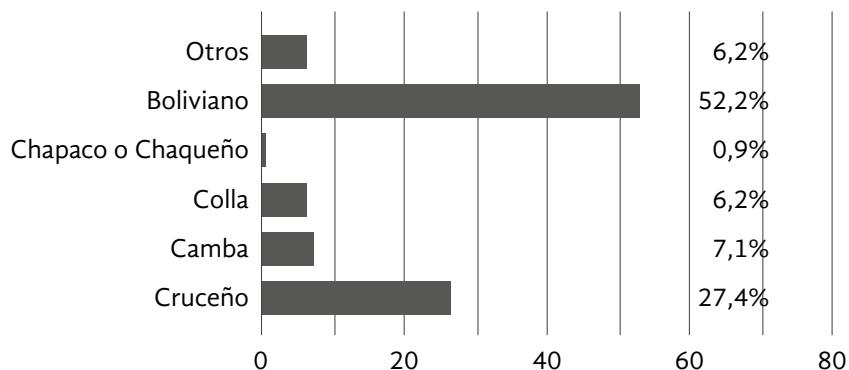
⁹ Esta cualidad de la población estudiada revela la característica general del departamento de Santa Cruz, que tiene en su ciudad capital una población preponderantemente migrante, aspecto asociado a una ciudad con una fuerte migración interna y externa en los últimos 50 años (Peña Claros, 2007).

Figura 6
¿Se siente cruceño?



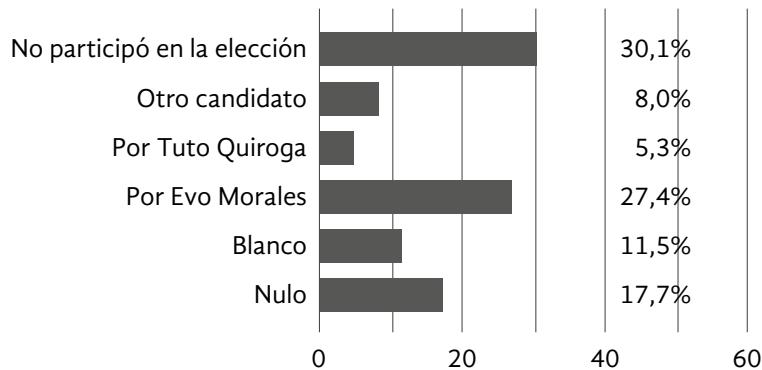
El 52.2% de los encuestados se autoidentifica como boliviano frente otras identidades culturales regionales y étnicas (ver Figura 7), revelando esto un alto grado de auto identificación nacional (estatal).

Figura 7
¿Con cuál de las siguientes palabras se identifica mejor?



En relación a la conducta del voto de los encuestados en las elecciones para la presidencia del 18 de diciembre de 2005, el 30.1% de los encuestados respondió que no participó, el 17,7% indicó que votó nulo, el 27.4% votó por Evo Morales, y el resto votó en blanco o por otro candidato, reflejando esto una práctica plural en el ejercicio del voto (ver Figura 8).

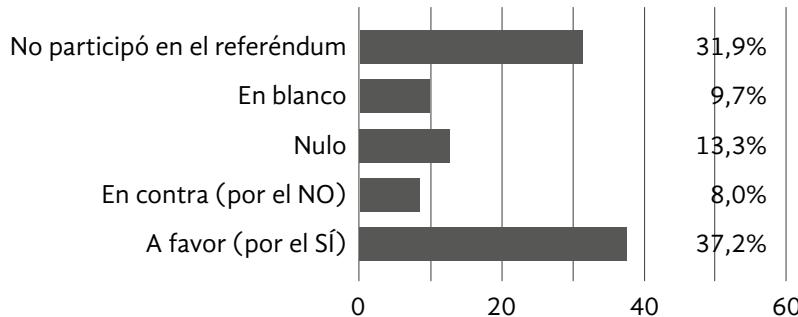
Figura 8
¿Cómo votó en las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005?



Asimismo, en el referéndum constitucional del 25 de enero de 2009, el 37.2% de los encuestados indicó que votó a favor de la aprobación de la nueva Constitución, el 31.9% no participó, el 23% votó en blanco o nulo y el 8.0% votó (ver Figura 9), mostrando esto una conducta electoral variada entre los adventistas.

Figura 9

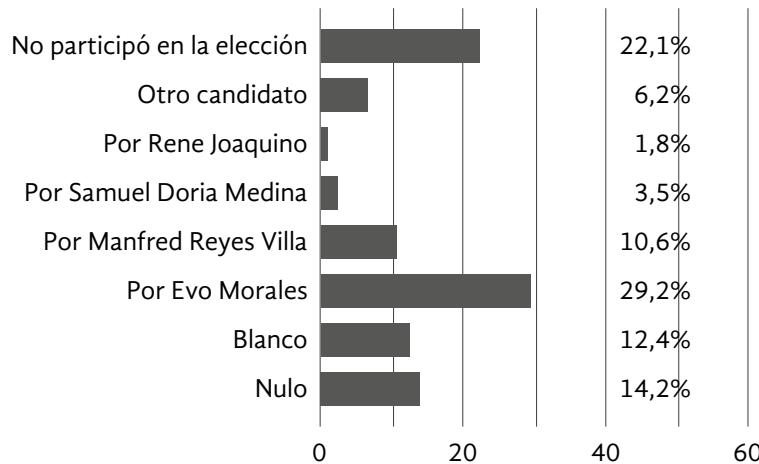
¿Cómo votó en el referéndum por la nueva Constitución Política del Estado, el 25 de enero de 2009?



Finalmente, en las elecciones para la Gobernación Departamental de Santa Cruz, realizadas el 6 de diciembre de 2009, el 28.3% de los encuestados indicó que no participó, el 25.7% votó por Rubén Costas, el 23.0% votó por Jerjes Justiniano (ex adventista) y el 19.4% votó blanco o nulo (ver Figura 10), evidenciando esto la diversidad de posturas entre los adventistas.

Figura 10

¿Cómo votó en las elecciones para gobernador en Santa Cruz el 6 de diciembre de 2009?



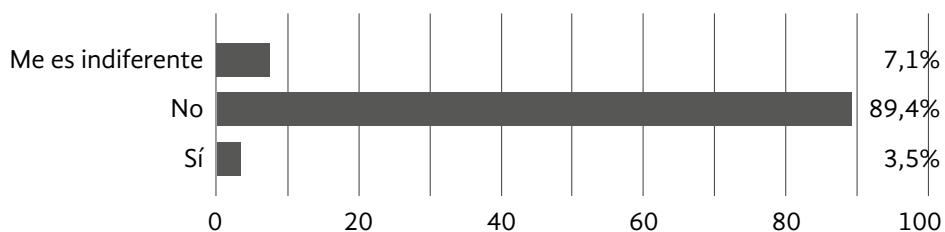
Influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía

Respondiendo a la pregunta central de la investigación, se pudo identificar que la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política en los adventistas de Santa Cruz de la Sierra, se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada a los principios y valores institucionales, en las organizaciones sociales y políticas, en la conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país, como se observa en las figuras 11, 12, 13 y 14. También se pudo identificar que dicha identidad se manifiesta con menor

intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto en las diferentes elecciones realizadas entre 2005 y 2009, tal como se refleja en los datos de las figuras 6, 7 y 8, 9 y 10.

Al respecto, un 89.4% respondió que la iglesia adventista no debería involucrarse en temas políticos, un 7.1% no supo responder a la pregunta y un 3.5% expresó que sí (ver Figura 11), revelando esto lo enraizada que está la idea de que la Iglesia Adventista como institución no debe involucrarse en el campo político, postura que coincide con la declaración oficial que mantiene la Iglesia Adventista a nivel mundial. Sin embargo, la bibliografía revisada indica que los miembros de la Iglesia Adventista de manera individual son libres de apoyar u oponerse a cualquier candidato como bien les parezca, y que la iglesia como cuerpo organizado, no presta su nombre a una plataforma electoral.

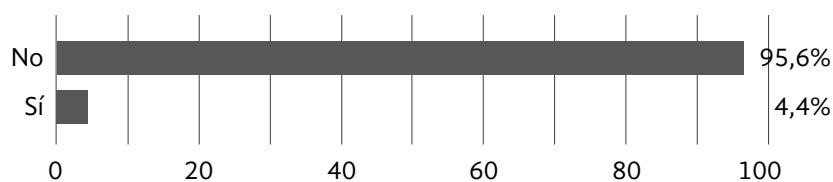
Figura 11
¿Debería involucrarse la Iglesia Adventista en temas políticos?



Un 95.6% declaró que no es miembro de un partido político o agrupación ciudadana, frente a un 4.4% que respondió afirmativamente (Ver Figura 12). Estas cifras revelan una escasa participación en las organizaciones políticas por parte de los adventistas encuestados, aunque se debe aclarar que el ser adventista no prohíbe necesariamente ingresar al campo de la política partidaria.

En las entrevistas realizadas, se constató que existe un temor justificado de entrar al ámbito de los partidos políticos: “[E]l tema de si el adventista entra al campo de la política partidaria, [...] es difícil, por el ámbito mismo de valores que se practica en ese terreno” (Apaza, comunicación personal, 31 de octubre de 2012). “[A] la pregunta si el adventista puede participar en organizaciones políticas (como ser agrupaciones ciudadanas y partidos políticos), es un tema riesgoso” (Mesa, comunicación personal, 31 de octubre de 2012). “Un adventista puede entrar en la política, [pero] toda decisión tiene sus riesgos, tiene su pro y su contra. Uno es libre de correr los riesgos” (Alomia, comunicación personal, 21 de noviembre de 2012).

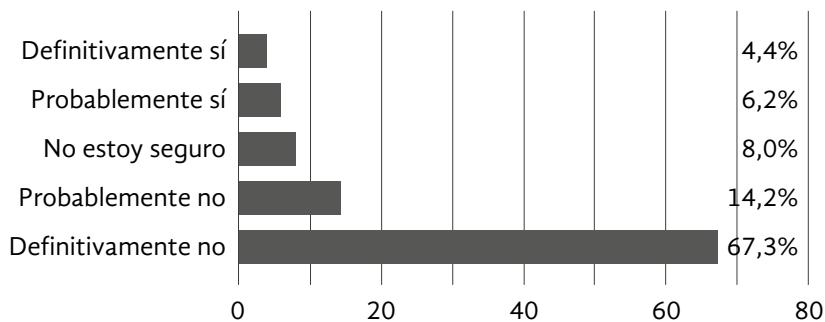
Figura 12
¿Es miembro de un partido político o agrupación ciudadana?



El 67.3% de los consultados declaró que no estaba de acuerdo en que un adventista sea miembro de un partido político o agrupación ciudadana (ver Figura 13), lo cual es explicado, en función a la información analizada, por los peligros que esto implicaría para el ejercicio de su fe, como se mencionó en el análisis de la anterior pregunta.

Figura 13

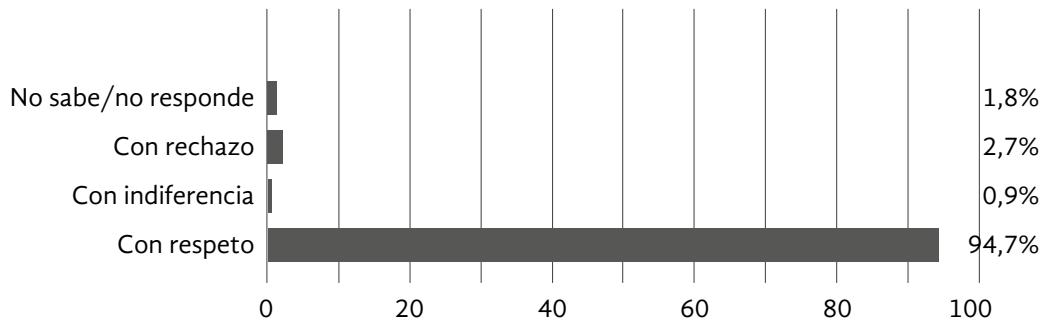
¿Está de acuerdo en que un adventista sea miembro de un partido político?



Finalmente, el 94.7% respondió que se debe actuar con respeto frente a las autoridades políticas del país, un 11.7% expresó que con rechazo y un 1.8% que no sabía o no respondió la pregunta (ver Figura 14). Asimismo, la mayoría de encuestados declaró no haber participado en ninguna movilización a favor o en contra del Gobierno nacional, la Gobernación Departamental o la Alcaldía.

Figura 14

¿Cómo debe actuar el adventista frente a las autoridades políticas del país?



A partir de los indicadores contrastados en el presente trabajo, se puede señalar que la influencia religiosa se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea (según datos de las figuras 11, 12, 13 y 14) y con menor intensidad y de una manera más plural (figuras 6, 7 y 8, 9 y 10) en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, en la medida que ellos asumen con mayor o menor intensidad (o frecuencia) la influencia de dicha identidad.

Esto explica que las creencias (o prácticas) religiosas, incluyendo los diferentes valores sociales, son asumidas de diferente manera en los adventistas frente al campo político (en este caso el ejercicio de su ciudadanía política), lo que permite identificar que la forma en que estos valores, (y prácticas) creencias y campos son también internalizados de diferente manera, lo que en este caso define en última instancia el ejercicio y la posición frente al campo político. Se puede

inferir, entonces, desde la categoría de campo de Bourdieu (1981) y los tipos ideales de Weber (1970), que este fenómeno (o su regularidad) se evidencia de dos maneras en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra:

En primer lugar, están los que se acercan a una posición y un enfoque más conservador en cuanto a su participación en la política, que aparentemente es la orientación mayoritaria entre los adventistas de Santa Cruz de la Sierra, postura que defiende la teología del cuidado y la politología de la exhortación del rebaño, y ve la participación de los adventistas en política (principalmente la partidaria) como un serio peligro para la evangelización. A continuación, algunos de los argumentos, criterios y reflexiones que se encuentran en esta posición:

Un adventista puede entrar en la política, pero toda decisión tiene sus riesgos, tiene su pro y su contra (...). *No se puede ser religioso y político.* Se debe diferenciar los principios y valores que gobiernan estos dos ámbitos y fijar si hay un conflicto entre estos dos terrenos (...). *Pero muchas veces no se puede ser miembro de una iglesia y ciudadano de un Estado* [énfasis añadido] (Alomia, comunicación personal, 25 de agosto de 2012).

Hay adventistas que han pasado por la arena política, en diferentes niveles [de gobierno], pero en algún momento del trabajo de sus años de servicio en la política *se han dado cuenta de que se están desviando* [de la fe] poco a poco. Pero, será muy difícil para un hermano fiel que quiere servir a la patria, a la sociedad, y a la iglesia, es muy difícil, *la Biblia dice: no puedes servir a dos señores, nuestra vida tiene que estar entregada totalmente a una cosa* [énfasis añadido] (Flores, comunicación personal, 29 de octubre de 2016).

Una cosa es la política y otra cosa es el servicio público. En términos puros la política tiene que ver con el arte de gobernar, pero actualmente, lamentablemente la política se ha transformado en un elemento ideológico y no de servicio. *Es difícil poder aconsejar a un adventista para que entre en política cuando hay una cuestión ideológica,* porque la política en Sudamérica funciona ideológicamente con partidos políticos; [de manera] independientemente a un adventista le será muy difícil ganar [en una elección]. Necesariamente tiene que tener un partido de derecha o de izquierda [énfasis añadido] (Olivares, comunicación personal, 22 de septiembre de 2017).

En segundo lugar, están los que se acercan a una posición más liberal, que aparentemente es la orientación minoritaria entre los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, postura que defiende la teología de la oportunidad y la politología de la liberación del ciudadano y ve la participación de los adventistas en política (claro, con mucha cautela) como una gran ocasión para la evangelización (personal). A continuación, los argumentos, criterios y reflexiones que hacen a esta posición [muchas de las reflexiones mencionadas por Sabes (2012) y Bruisma (2004) se ubican en esta posición]:

La política es cómo nosotros nos comportamos como seres humanos para vivir en una sociedad. Política viene de polis, de ciudadanos. Son los deberes de los ciudadanos de la comunidad. La política es sucia, es cochina, porque así trabajan ellos, pero no puede ser siempre ser así. *Pero si tú eres una persona honesta como cristiana y te mantienes en tus principios, no tendría por qué significar que participar en política no corresponda a un cristiano.* Nosotros necesitamos que un político cristiano gane a otro político. Como dijo el pastor Bullón, un rico gana a un rico, un intelectual a otro intelectual, un político ganara a otro político. El tema es no transgredir nuestros principios. El peligro de que un adventista entre en política es la exigencia del sistema. El sistema exige a veces com-

prometerse demasiado y negar tus valores cristianos. Pero nosotros necesitamos que los jóvenes estudien, filosofía, sociología, ciencia política, leyes [derecho], pero que sepan vivir como cristianos adventistas, que sean fieles. Tal como lo hicieron Daniel, José todos ellos trabajaron en política, trabajaban para el rey, en asuntos de Estado. Lo que hay que hacer es mantener nuestro cristianismo. Manteniéndonos firmes en nuestra fe. *No sé si un adventista llegue a presidente; pero, necesitamos gente cristiana, pura, fieles a la iglesia en este tipo de ambientes, como la política.* El tema es no transgredir nuestros principios. Necesitamos que los jóvenes estén en la política. El problema del sábado es uno de los mayores desafíos. Pero tenemos que ser fieles con el sábado y las personas te respetaran por eso [énfasis añadido] (Muñoz-Larrondo, comunicación personal, 28 de octubre de 2016).

Discusión

En la historia de la humanidad, la manera en que la religión se ha relacionado con los campos de la política, la cultura, la economía, etc., a través de sus instituciones, ha provocado diferentes consecuencias en la vida de las personas y finalmente en la sociedad. En este sentido, la relación de la religión con otros campos sociales ha sido siempre una beta de reflexión en la sociología, la ciencia política y la teología, etc. No es coincidencia que, desde la sociología, Marx (1975) se interesaría por la influencia de la religión en el desarrollo del capitalismo, anticipando así la tesis de Weber (1979) de la relación entre “ética protestante y espíritu del capitalismo”, y que el mismo Emile Durkheim escribiera *Las formas elementales de la vida religiosa* (1968). No es posible hablar en abstracto acerca de la relación entre el campo de la religión y la política, porque, así como hay diversas religiones y maneras de practicar la religión, también hay diversas maneras de vivir la política al interior de las diferentes denominaciones religiosas.

En ese contexto, analizar la expresión de la ciudadanía política entre los fieles de la iglesia adventista, es decir la configuración de las posiciones políticas al interior del campo ideológico adventista, no fue del todo fácil, dado que en su estructura interna existe una gran variedad de formas de pensar y ejercer la ciudadanía política. Un primer dato para mencionar es que entre la mayoría de los adventistas existe una tendencia marcada a tomar con mucha cautela su participación en la política (aunque siempre existirán casos específicos que mostrarán lo contrario) aún sin conocer la postura de la Iglesia Adventista sobre la participación de sus miembros en la política. Sin embargo, es necesario aclarar que existen adventistas que adoptan posiciones intermedias a las principales posiciones, dependiendo el caso. No todos los adventistas adoptan necesariamente una de las dos principales posiciones dominantes, tampoco los elementos que articulan estas dos posiciones son excluyentes.

Ahora bien, según la bibliografía revisada, las entrevistas y la encuesta realizada, las diferentes maneras de ejercer la ciudadanía política (no necesariamente en el ámbito partidario) entre los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se estructuran en torno a las siguientes posiciones principales en el campo religioso estudiado¹⁰, que oscilan entre:

Los que tienen un *enfoque más conservador* en cuanto a la participación en la política, postura influida por una teología que considera que el principal objetivo del adventista en este mundo

¹⁰ El campo religioso, al igual que el campo político, se organiza alrededor de dos o varios polos, opuestos, por ejemplo “derecha”, “izquierda” y “centro” o “liberal” y “conservador” (Bourdieu, 1981). Las diferentes posiciones o participantes en un campo religioso (que en este caso son las diferentes líderes y conversos que asumen una religión) compiten libremente por ganar adeptos en sus mismas iglesias (los seguidores o adeptos se convertirán en el capital específico que está en juego o en lucha para cambiar la estructura de la iglesia) (Solera-Robles, 2001).

es trabajar para el pronto regreso de Cristo y no entrar en el campo de la política (principalmente la partidaria). Los que se encuentran en esta posición se alejan, por lo general, de todo lo que sea político, esquivando toda forma de participación socio-política, como el voto por un determinado candidato, el ejercicio de cargos públicos, el servicio militar, etc. Esta postura se sustenta en la convicción de que “todos los gobiernos están bajo el control de Satanás” (Sabes, 2012, p. 6). Otros que se encuentran en esta posición van más lejos y creen que los cristianos deben renunciar al mundo, idea que está fundada en el concepto de que el reino de Cristo no es de este mundo.

Los que tienen un *enfoque más liberal* en cuanto a la participación en la política se apegan a una postura influida por una teología que defiende una participación prudente en los asuntos sociopolíticos desde un punto de vista sociológico y politológico. Los que se encuentran en esta posición en muchos casos insisten en que tanto los individuos como la iglesia, tienen responsabilidades socio-políticas indiscutibles para mejorar las condiciones de la vida social de la humanidad. Otros que se encuentran en esta posición van más lejos y creen que las leyes del Gobierno Civil deben estar basadas en las leyes bíblicas, y que los cristianos cargan con la responsabilidad de ejercer dominio sobre la sociedad (la expresión más peligrosa de esta posición es pretender legislar la moral desde el Estado).

Cada una de estas posiciones en el adventismo defiende su postura mediante inferencias extraídas de pasajes y textos bíblicos específicos. El debate está compuesto por quienes pueden producir los mejores argumentos. En tales debates, a menudo se cae inevitablemente en el orgullo teológico y politológico, en algunos casos nadie quiere ceder. Algunos adventistas se autoproclaman defensores de las Escrituras (que podrían denominarse como representantes de la teología del cuidado del rebaño que ven un peligro para la evangelización la participación en el ámbito político), otros defensores de la libertad (que podrían denominarse como representantes de la politología de la liberación del ciudadano que ve una oportunidad para la evangelización en la participación en el ámbito político), en contra de los feligreses que, según creen, no son tan leales a las Escrituras en su pensamiento.

En tal sentido, las dimensiones de un enfoque más conservador y un enfoque más liberal nos proporcionan los sistemas de orientación en el ejercicio de la ciudadanía política de los adventistas. Estas dos matrices de interpretación demarcan las fronteras del campo político y sintetizan la tensión entre los valores contrapuestos en el campo ideológico adventista al identificar un gran número de conflictivos temáticos que actúan como puntos de bifurcación en la estructuración de estas dos posiciones en el campo político de los adventistas (como ciudadanos o como votantes). Además, estos dos conceptos permiten a los investigadores e investigados identificar las funciones cognitivas y afectivas en la comprensión de los actores de un campo social, en este caso el político.

Conclusiones

El objetivo de esta investigación fue comprender la manera en que la identidad religiosa en los Adventistas del Séptimo Día influye en la ciudadanía política en Santa Cruz de la Sierra. Los hallazgos permiten identificar que no existe una única manera de vivir lo político, así como tampoco existe una manera similar de internalizar la religión en los miembros de la Iglesia Adventista en Santa Cruz de la Sierra. La manera en que los adventistas viven su ciudadanía política, es un fenómeno que puede ser analizado por los líderes de la iglesia en sus distintos niveles en Santa Cruz y Bolivia, junto con los feligreses, para reflexionar sobre el ejercicio de su ciudadanía política en el marco del delicado equilibrio que debe existir entre ser buenos ciudadanos y ser buenos miembros de dicha iglesia (Bruisma, 2004; Beach, 1997).

Respondiendo a la pregunta central de la investigación, se pudo identificar que la influencia de la identidad religiosa en el ejercicio de la ciudadanía política en los adventistas de Santa Cruz de la Sierra se manifiesta con mayor intensidad y de una manera más homogénea, alineada con los principios y valores institucionales que rigen su participación en la política, en la participación de las organizaciones sociales y políticas, en la conducta y opinión frente al Estado y las principales autoridades políticas del país. Pero también, que dicha identidad se manifiesta con menor intensidad y de una manera más plural al momento de asumir una identidad cultural y al instante de emitir el voto, como se evidencia en las diferentes elecciones realizadas entre 2005 y 2009, en el país.

Entonces, se puede inferir que la manera de ejercer el voto en los adventistas de Santa Cruz de la Sierra, no depende necesariamente de la concepción religiosa que tienen los encuestados respecto a la política, sino de la propuesta que ellos consideran como la mejor y de la cultura política que ellos tienen a la hora de votar, aspectos en los que la Iglesia Adventista como institución no determina en sus miembros ya que es una responsabilidad que se realiza a partir de una visión individual de lo social, lo político, su ideología, sus aspiraciones y expectativas; los juicios que emite sobre la clase política, los candidatos, los programas y las promesas electorales; la interpretación de sus condiciones socioeconómicas, su posición en la estructura social, que no depende únicamente o necesariamente de su creencia e identidad religiosa.

Referente a la manifestación de la identidad religiosa de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se identificó que existe una alta identificación afectiva fuera de su iglesia, un alto rechazo a la posibilidad de cambiarse a otra religión, una alta comprensión de las creencias y doctrinas de la iglesia adventista, pero por otro lado se identificó una escasa memoria histórica en los adventistas encuestados y una diversidad de posiciones y respecto a sus prácticas religiosas, como la práctica de la reforma pro salud en su alimentación, como algo más voluntaria y menos obligatorio.

Finalmente, respecto a la manifestación de la ciudadanía política de los adventistas en Santa Cruz de la Sierra, se identificó un alto grado de identificación con lo cruceño por parte de los encuestados y un alto grado de auto identificación con la identidad nacional (estatal) frente otras identidades culturales regionales y étnicas. Asimismo, una preferencia electoral variada en la conducta del voto de los encuestados en los procesos electorales de 2005 y 2009, en los que votaron de manera similar tanto por Evo Morales, en lo nacional, como por Rubén Costas, en lo departamental.

Referencias

- Aigaje, P. A. J. (2010). *Del reino de Dios al gobierno humano. Participación política evangélica indígena: Una mirada a amauta yuyai*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3246>
- Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (2007). *Creencias de los Adventistas del Séptimo Día, Una exposición bíblica de las doctrinas fundamentales*. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Balboa, G. (2010). *Bolivia un Estado laico entre laicismo y espiritualidad*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Beach, B. (1997). “*El cristiano y la política*”. Revista Dialogo. <http://30demayo.wordpress.com20080205el-cristiano-y-la-politica>.

- Bourdieu, P. (1981). La représentation politique - éléments pour une théorie du champ politique. *Actes de Recherche en Sciences Sociales*, 36/37, 3-24. https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1981_num_36_1_2105
- Bruisma, R. (2004). *La religión en las relaciones humanas. Guía de estudio de la Biblia*. Ediciones Nuevo Tiempo.
- Camiño, J. (2010). *La expansión de los Testigos de Jehová en Santa Cruz de la Sierra*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Celano, L. E. (2014). "Liderazgo cristiano en la función pública. El ejemplo de Daniel". *Let's grow, Revista internacional de crecimiento de Iglesia: ¿Qué hace crecer a las iglesias? Lo que revelan recientes investigaciones adventistas*. Año 2, Nº 3, Octubre-Diciembre, 2014.
- Chávez, S. A. (2007). *Breve historia de las raíces del adventismo en Bolivia, 1897-1927*. Ediciones Nuevo Tiempo.
- Chávez, S. A. (2016). *Factores externos e internos que intervinieron en la extensión del adventismo desde La Paz hacia ocho ciudades de Bolivia. En el periodo 1946-1976*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Peruana Unión.
- Diniz, R. (s/a). *La iglesia adventista y la política: ¿amigas o enemigas?* www.defensaadventista.comArticulosLaIASD_y_la_politica.pdf.
- Donkor, K. (2012). *Creer en Cristo. Guía de estudio de la Biblia*. Asociación Casa Editora Sudamericana. Imprenta Nuevo Tiempo.
- Durkheim, E. (1968). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Editorial SCHAPIRE S.R.L. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/durkheim-emilio-las-formas-elementales-de-la-vida-religiosa.pdf>
- Feldis, J. P. (2003). *Sociología de las elecciones en Santa Cruz de la Sierra. Revista Socio Lógicas*. No. 1, Febrero de 2003.
- Flaschland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y El Capital Simbólico*. Campo de Ideas.
- Horra, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Universidad de las Islas Baleares (España). *Factótum* 6, 1-22 www.revistafactotum.comrevistaf_6articulosFactotum_6_1_JA_Horra.pdf.
- Iglesia Adventista del Séptimo Día (2013). *Declaraciones, orientaciones y otros documentos. Relaciones entre Iglesia y Estado. Otros documentos*. www.iasdvalencia.orgwp-contentuploads201112relacionesentreiglesiaestado
- Iglesia Adventista del Séptimo Dia, División Sudamericana (2015). *Sobre la candidatura del Dr. Ben Carson a presidente*. <https://www.adventistas.org/es/libertadreligiosa/sobre-la-candidatura-del-dr-ben-carson-a-presidente/>

Knight, G. (2007). *Nuestra identidad. Origen y desarrollo*. Asociación Publicadora Interamericana, Gemas Editores. <https://dokumen.tips/documents/nuestra-identidad-george-knight.html?page=1>

López, A. (1995). *Iglesia y Estado y bien común el polémico artículo 3 de la Constitución Política boliviana*. Editorial El País.

Maioli, E. (2015). *Identidad en tensión: "Estar en el mundo" o "ser del mundo". Tensiones existentes entre la identificación religiosa y el estatus ciudadano de los miembros de la organización de los Testigos de Jehová (AMBA, 2013-2014)*. [Tesis de doctorado, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Argentina]. www.repository.flacsoandes.edu.ec/bitstream10469/80982/TFLACSO-2015EPEM.pdf.

Marca, M. J. P. (2013). *Identidad y ciudadanía en los adventistas del séptimo día en Santa Cruz de la Sierra*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Marx, C. (1975). *El capital. Tomo I. El proceso de producción del capital*. Siglo Editores S.A. de C.V. <https://proletarios.org/books/El-Capital-Vol-1-Libro-I-Karl-Marx.pdf>

Moreira, M. (2007). *Elecciones y ciudadanía*. [Tesis de licenciatura no publicada] Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Peña Claros, C. (2007). “La conformación histórica del poder y las élites en Santa Cruz”. En: Prado, F. et al.: *Poder y élites en Santa Cruz, Tres visiones sobre un mismo tema*. Editorial El País.

Peña Hasbún, P. (Coordinador); Barahona, R.; Rivero E. y Gaya, D. (2009). *La Permanente construcción de lo cruceño: un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. PIEB.

Peralta, J. O. (2004). *Antipatía ciudadana contra la influencia político-partidaria de los dirigentes vecinales de la U. V. 151 del distrito 6 (Periodización 2002-2003)*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Piñeiro, H. (2012). *El día de Jehová en Sofonías. Aspectos teológicos distintivos e implicancias con la escatología adventista*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Adventista del Plata.

Quiroga, R. (2012). “Stefan Höschele. Interchurch and interfaith relations”. En: *Evangelio. Verba Volant, Scripta Manent*. Revista bíblico-teológica. Año 5, No 1. 2012. ISSN 2305-1760. Facultad de Teología Universidad Adventista de Bolivia.

Sabes, J. (2012). “¿Hay un lugar para los adventistas en política?” En: *Revista Dialogo*, 2/18, 2006, pp. 5-8. http://dialogue.adventist.org/articles18_3_sabes_s.htm.

Salomón, M. A. (2005). *Estudio histórico de los factores que incidieron en el desarrollo de la iglesia adventista del séptimo día en Bolivia (1907-1977)*. Educación-Obra medica- Publicaciones-Evangelización-Finanzas. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Peruana Unión.

- Sarabia, J. L. (2006). *El rol mediador de la iglesia católica en el proceso político nacional del 2000-2005*. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Schwarz, R. y Greenleaf, F. (2002). *Potadores de Luz. Historia de la iglesia Adventista del Séptimo Día*. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Simbaña, L. W. V. (2012). *El ciudadano para de sufrir. El movimiento neopentecostal y la construcción de sus actitudes políticas*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Ecuador]. <http://prepositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/52732/TFLACSO-2012WVSL.pdf>.
- Solera, E. y Robles J., A. (2001). *Religión, sociedad, crisis*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno122.pdf>.
- Tobiassen, L. K. (s/a). Actitud de los adventistas en relación a las actividades públicas y cívicas. Declaraciones de Elena G. de White. 14 de febrero de 1953. <http://www.pmmministries.com/concentrwhiteTemascwmp>.
- Vásquez, P. F. (s/a). *La identidad, religión y espacio urbano*. <http://cdigital.uv.mx/bitstream/12345678920801198868P56.pdf>.
- Weber, M. (1970). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu.
- Weber, M. (1979). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premiá editora de libros, S. A.
- Zegada, M. T. (Coordinador); Torrez, Y. y Salinas, P. (2007). *En Nombre de las Autonomías, Crisis estatal y procesos discursivos en Bolivia*. PIEB, 2007.

Hábitos de consumo de noticias en estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad San Francisco Xavier (USFX)

News consumption habits in students of Social Communication at San Francisco Xavier University (SFXU)

Richard Matienzo López

Boliviano, Ph.D. en Educación Superior, Magíster en Filosofía y Ciencia Política, docente de las asignaturas de Prensa Producción-Periodismo Digital, Ciencia Política, Comunicación Global y Metodología de la Investigación en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la USFX. Correo: matienzo.richard@usfx.bo

Fecha de recepción: 10/09/2024

Fecha de aprobación: 21/04/2025

Resumen

Los avances tecnológicos están acelerando cambios en el ecosistema mediático y creando modelos de información innovadores, que conectan cada vez más a las nuevas generaciones. Son estos nuevos escenarios los que forman el entorno natural para el periodismo del presente y el futuro. El objetivo del presente trabajo fue conocer los hábitos de consumo de noticias e informaciones de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Se trata de una investigación adscrita al paradigma positivista, con un enfoque metodológico cuantitativo, constituyéndose en un tipo de investigación descriptiva, bajo las directrices de un diseño de investigación no experimental y transversal. Se aplicó un cuestionario de 15 preguntas a una muestra probabilística estratificada de 259 estudiantes universitarios, pertenecientes a los cursos de los cuatro años de estudio. Entre los principales hallazgos se puede destacar que predominan los niveles regular y alto de consumo informativo, con el 39 % y 38 % respectivamente, seguidos por el 23 % de bajo. Asimismo, las redes sociales y servicios de mensajería instantánea, con el 54 %, son las vías preferidas para obtener información, especialmente Facebook y WhatsApp. Sin embargo, llama la atención que medios tradicionales como la radio y la televisión tengan un importante grado de calificación con un 36 %. Por otra parte, existe una diferencia entre deseo y nivel de confianza. Si bien las redes son su principal fuente de información, son menos confiables que los medios menos recurrentes, como el caso de los periódicos impresos.

Palabras clave: consumo informativo, jóvenes universitarios, medios digitales, periodismo, comunicación social, redes sociales.



Abstract

Technological advances are accelerating changes in the media ecosystem and creating innovative information models that increasingly connect new generations. It is these new scenarios that form the natural environment for journalism of the present and the future. The focus of this paper was to know the news and information consumption habits of the students of the Social Communication Sciences degree at the San Francisco Xavier University of Chuquisaca. This is a research ascribed to the positivist paradigm, with a quantitative methodological approach, constituting a type of descriptive research, under the guidelines of a non-experimental and transversal research design. A 15-question questionnaire was applied to a stratified probabilistic sample of 259 university students, belonging to the courses of the four years of study. Among the main findings, it can be highlighted that regular and high levels of information consumption predominate, with 39% and 38% respectively, followed by 23% low. Likewise, social networks and instant messaging services, with 54%, are the preferred ways to obtain information, especially Facebook and WhatsApp. However, it is striking that traditional media such as radio and television have a significant rating with 36%. On the other hand, there is a difference between desire and level of confidence. Although networks are their main source of information, they are less reliable than less used media, such as printed newspapers.

Keywords: *news media literacy, news consumption, university students, media literacy.*

Introducción

El consumo de noticias e informaciones es uno de los motores clave de la ciudadanía para los jóvenes, especialmente en quienes se forman profesionalmente en las distintas carreras o facultades de Comunicación y Periodismo, debido a que se enfrentan a un aumento exponencial de nuevas formas de acceder a productos informativos en línea, como son los blogs, las aplicaciones de mensajería y especialmente las redes sociodigitales, ya que son de fácil acceso y brindan interactividad a los usuarios. Los mismos no sólo consumen contenidos, sino que también generan información y opiniones, que las comparten con un amplio abanico de círculos sociales en poco tiempo (Catalina-García et al., 2021).

La adopción natural de las nuevas tecnologías por parte de este grupo poblacional (Yuste, 2015) está ligada a las tendencias de consumo de noticias en el entorno digital, lo que perjudica a los medios tradicionales (Aramburú-Moncada y López-Redondo, 2018). La diferencia entre estar informado y bien informado se desdibuja, en un contexto donde los principales valores del buen periodismo, como la veracidad, la verificación de fuentes, el combate a la desinformación y la rectificación se ponen cada vez más en duda (González-Urbaneja, 2020).

Con la expansión de Internet, ha habido un mayor interés en la comunidad científica por estudiar las formas en que los jóvenes acceden a la información e interactúan entre sí, o son influenciados por los espacios y contenidos que consultan (Espinar-Ruiz et al., 2020). Estas investigaciones destacan no solo el papel de las diferentes fuentes de noticias en la formación de la opinión pública, sino también la necesidad de que las audiencias, especialmente los jóvenes estudiantes de estas áreas, sean conscientes de los nuevos patrones de consumo y usos de la información.

Cabe preguntarse por qué hay más interés en investigar a este grupo etario, en comparación a otros, en lo que respecta al uso de Internet en general y con fines informativos en particular. La razón es que, por un lado, se encuentran en un período caracterizado por la formación y

negociación de identidades, relaciones sociales y momentos críticos. Por ello, resulta de especial interés analizar el impacto de diferentes formas de comunicación, especialmente la digital, en estos procesos.

Por otro lado, esta población es la que hace un mayor uso de las tecnologías digitales, constituyéndose en los principales usuarios y prosumidores del universo online (García Galera et al., 2017). Por ejemplo, en el contexto boliviano, según el Data Reportal 2024, como se citó en Limachi (2024), el 75% de la población boliviana consume internet, siendo la población joven comprendida entre los 15 a 34 años (que mayormente se encuentra en edad universitaria) la que ocupa el primer lugar con el 39,6%, independientemente del nivel socioeconómico, clase social o identificación étnica. Para Espinar-Ruiz et al. (2020), “se han popularizado términos como el de “generación digital”, “net generation” o “generación interactiva”, para definir al colectivo de jóvenes en función de su relación cotidiana con la tecnología digital” (p.2).

Con relación al objeto de estudio, se encontraron estudios similares, tanto a nivel internacional como nacional. Por ejemplo, Catalina-García et al. (2019) analizaron los hábitos de consumo de noticias de jóvenes de la comunidad de Madrid (comprendidos entre 17 y 24 años), su percepción sobre estas y las prácticas relacionadas. La investigación confirma el bajo interés informativo por parte de los mismos. Además del consumo en línea, se corrobora el acceso incidental¹ como característica en este sector de la población, modulado por la edad. También se observa la importancia de la comunicación presencial y las diferencias existentes entre consumo y confianza en el medio de acceso a la noticia.

Por su parte, Espinar-Ruiz et al. (2020) estudiaron cómo los estudiantes de Sociología y Publicidad de la Universidad de Alicante (España) acceden a las fuentes de información y consumen sus contenidos. Los resultados muestran que las redes sociales son el medio preferido para informarse, seguidas de la prensa digital y la televisión.

En el contexto latinoamericano, Maldonado-Pérez (2024) analizó la relevancia de las figuras del influencer y el ciudadano que informa para estudiantes de preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México. Uno de los principales resultados destaca que los discentes prefieren a dichos personajes por sobre los periodistas, porque son proclives al entretenimiento².

En la misma línea, González-Marmolejo (2019), en su tesis de maestría, planteó que existe un patrón claro de consumo entre las plataformas predilectas de los usuarios (Facebook, Twitter, sitios web, etc.), la inclinación por la verificación de la información que se consume y la tendencia a compartir notas sociales en jóvenes universitarios del Tecnológico de Monterrey (México). Una de las conclusiones revela que los usuarios que prefieren plataformas como X comparten menos información, pero tienen mayor disposición a verificar los contenidos.

En cuanto a investigaciones relacionadas directamente con población estudiantil de comunicación y periodismo, a nivel internacional, se identificó el trabajo de Aramburú-Moncada y

¹ El consumo incidental de noticias implica encontrar de manera casual información informativa de acuerdo a los patrones de navegación, siendo este un hábito cada vez más común, especialmente entre la población juvenil (Mitchelstein y Boczkowski, 2018).

² La juventud ha ido forjando una conexión profunda y perdurable con las tecnologías, llevando numerosas prácticas y experiencias al universo digital. En este contexto, el ocio y entretenimiento, considerados elementos esenciales en el desarrollo social, educativo y psicológico de los jóvenes, emerge como uno de los elementos más impactados por las tecnologías digitales. En realidad, internet juega un papel crucial en las actividades recreativas, la individualización y la socialización de esta población, que busca contenidos informativos más personalizados y adaptados a cuestiones de entrenamiento en el nuevo ecosistema digital (Molina, 2024).

López-Redondo (2018), quienes analizaron los hábitos de consumo de información de estudiantes de Periodismo de la Universidad de Sevilla (España), respecto a sus gustos, intereses y afinidades. Los principales hallazgos destacan que más del 80% accede a las informaciones, al menos una vez al día, a través de sus redes sociales en sus teléfonos inteligentes, y que la temática cultural es una de sus preferidas.

En Latinoamérica, Trujillo-Guajardo (2022) en su tesis de maestría identificó los patrones de consumo de noticias de estudiantes universitarios de nivel licenciatura, pertenecientes al área de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Monterrey (México), con el fin de determinar cuáles son sus intereses informativos y las vías por las que prefieren consumir este tipo de contenidos. Se llegó a la conclusión de que consumen noticias a través de redes sociales y no por medios tradicionales como la televisión y la radio; de igual forma, tampoco utilizan las aplicaciones de noticias para mantenerse informados.

A su turno, De La Nava y Alfaro (2021) analizaron el consumo de información de actualidad por parte de estudiantes de la licenciatura en Periodismo de la Universidad Nacional San Luis (Argentina) y demostraron que un alto porcentaje no conocía datos sobre hechos de actualidad que habían sido noticias muy difundidas en esos últimos días.

Finalmente, en Bolivia, Alemán-Andrade et al. (2022) analizaron el consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por parte de los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" durante la cuarentena estricta del año 2020. Como principal hallazgo, se detectó la confianza de los jóvenes hacia la información producida por la televisión y el periódico digital frente a la proveniente de las redes sociales digitales. La existencia de las noticias falsas provocó sentimientos de angustia, ansiedad y cansancio, pero se evidenció un consumo crítico de la información.

Bajo dichos antecedentes, la presente investigación tiene como objetivo general conocer los hábitos de consumo de noticias e informaciones de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social (CCS) de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX). Mientras que los objetivos específicos son: 1) identificar el nivel de consumo mediático que tienen y las razones que lo impiden, 2) conocer el medio de comunicación que prefieren para informarse y el tipo de dispositivo para su acceso, 3) averiguar la frecuencia de consumo de noticias, las temáticas que más consultan y contenidos preferidos 4) determinar los motivos que les inducen a informarse, 5) revelar el grado de interés y causas que les lleva a contrastar (o no) las noticias que reciben, 6) averiguar la frecuencia para compartir noticias, los medios y productos predilectos en su entorno e 7) identificar la percepción del grado de imparcialidad y credibilidad que les inspiran los distintos medios de comunicación.

Método

El presente artículo se adscribe al paradigma positivista, con un enfoque metodológico cuantitativo, ya que se utilizó la técnica de la encuesta, constituyéndose en un tipo de investigación descriptiva, bajo las directrices de un diseño de investigación no experimental y transversal.

Población y muestra

La población estuvo constituida por estudiantes de la CCS de la USFX, matriculados y programados en la gestión 2024, cuyo número, según la oficina de kardex de la institución, asciende a 781 estudiantes universitarios. La muestra fue de tipo probabilística estratificada, la cual se cal-

culó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, dando como resultado el número de 259 estudiantes, que se dividió en diferentes subgrupos o estratos, tomando en cuenta la existencia de 13 cursos paralelos, de primer a cuarto año, y luego se seleccionó aleatoriamente a los sujetos finales, 20 por cada uno, y 19 para el menos numeroso.

Instrumentos

El cuestionario fue de elaboración propia y se basó en los instrumentos de De La Nava y Alfaro (2021) y Trujillo-Guajardo (2022). Estuvo constituido por 15 preguntas, 11 de selección única, 1 del tipo precedente y abierta a la vez y 3 tipo Likert, dividido en dos bloques: el primero con información general (edad, sexo, grado) y el segundo concerniente a los diferentes aspectos que tienen que ver con el hábito o la costumbre de consumir, o no, noticias e informaciones, además de su frecuencia, los medios y dispositivos preferidos, productos, temáticas, motivos, incidencia, verificación y credibilidad.

Procedimiento

La investigación tuvo una duración aproximada de dos meses (de julio a agosto de 2024). En el primer mes se hizo el diseño teórico y metodológico, además del levantamiento de datos. En el segundo, se procedió con el análisis y procesamiento de los mismos. Las encuestas fueron aplicadas mediante un formulario de Google y los resultados tabulados mediante el software estadístico del SPSS.

Resultados

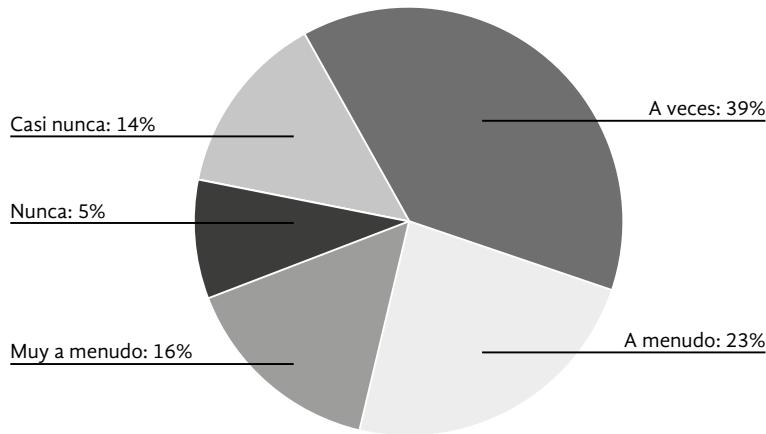
Datos generales

La edad de la mayoría de los estudiantes encuestados (76%) oscilaba entre los 18 y 24 años. De la muestra de 259 estudiantes universitarios, 125 fueron mujeres, 124 hombres y 10 admitieron tener otra identidad de género. Además, es importante aclarar que la encuesta se administró de forma proporcional entre 13 grupos (Primero A, B, C y D; y de segundo a cuarto año: A, B y C).

De acuerdo a los resultados obtenidos y expuestos en el gráfico 1, con relación a la pregunta tipo Likert referida al hábito o la costumbre de consumir noticias e informaciones, el 39 % de los encuestados; indicó que a veces lo hacen a través de los medios de comunicación, tradicionales o digitales (sin especificar el tipo de medio). Un resultado similar señaló hacerlo a menudo y muy a menudo. Mientras que el 23% nunca y casi nunca. Posteriormente, la aplicación de un baremo de tres niveles; develó que el 39% de los estudiantes de CCS de la USFX tiene un hábito regular de consumo de noticias e informaciones, el 38%, alto y el 23%, bajo. Son hallazgos relativamente alentadores, tomando en cuenta que la población de estudio corresponde a estudiantes universitarios que se forman para ser comunicadores sociales y periodistas.

Figura 1

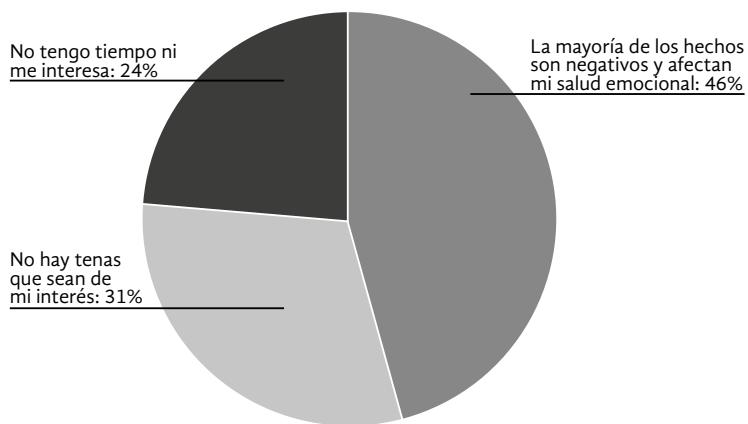
Hábito de consumo de noticias e informaciones



Con relación a lo expuesto anteriormente, ante la pregunta de opción única, respecto a los motivos para informarse, el Gráfico 2 indica que el 46 % de los encuestados que respondieron que nunca tienen el hábito de consumir noticias e informaciones, se debe a que la mayoría de los hechos difundidos por los medios son negativos y afectan su salud emocional, seguido por el 31% que no encuentra temas de su interés y un 24% que no le interesa ni tiene tiempo.

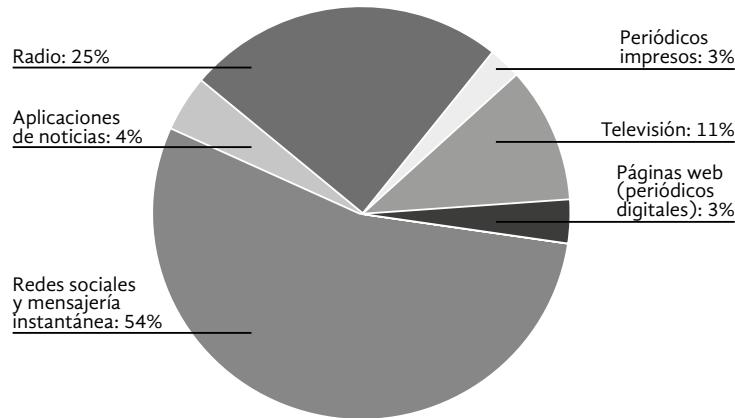
Figura 2

Motivos para no informarse



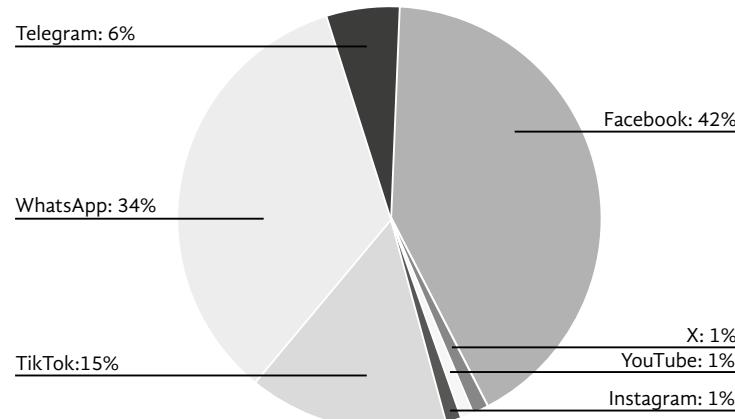
Respecto a la pregunta de selección única sobre el medio de comunicación preferido para informarse, los resultados obtenidos y expuestos en el Gráfico 3; expresan que el 54 % de los encuestados consume noticias e información mediante redes sociales y servicios de mensajería instantánea. El 36% a través de la radio y televisión, y el restante 10% recurre a los periódicos impresos, digitales y aplicaciones informativas, destaca una moderada hegemonía de los medios digitales frente a los masivos tradicionales.

Figura 3
Medio de comunicación preferido para informarse



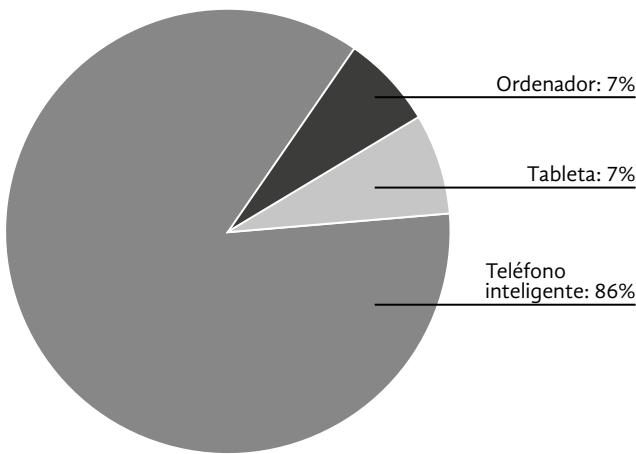
Con relación a los datos anteriores, y resaltando la relativa hegemonía de consumo de medios digitales, el Gráfico 4, ante la pregunta de selección única referente a las redes y servicios de mensajería preferidos, señala que el 42 % utiliza con mayor frecuencia la red social Facebook para informarse; el 34% el servicio de mensajería instantánea WhatsApp; el 15% TikTok, el 6% Telegram; y, muy de lejos, con el 3%, Instagram, YouTube y X, resultados que coinciden con los de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), a diciembre de 2024, los cuales indican que en términos de conocimiento, uso y preferencia WhatsApp, Facebook y TikTok son las plataformas líderes entre los jóvenes entre 18 y 34 años (Figueroa, 2024).

Figura 4
Redes sociales y mensajería instantánea preferidas



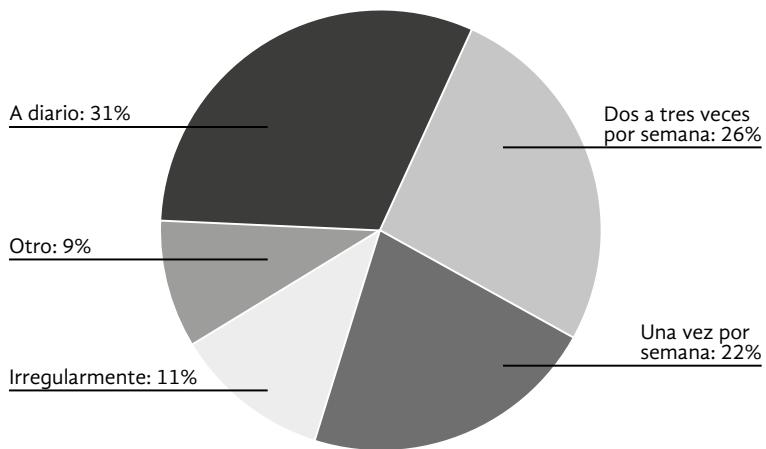
Asimismo, el Gráfico 5, ante la pregunta de selección única relativa a los dispositivos más empleados para informarse, muestra la prevalencia del teléfono inteligente, con el 86 %, seguido por las tabletas y ordenadores, con el 14 %. Estos resultados coinciden con los datos de la ATT, a diciembre de 2024, la cual reporta que, en Bolivia, el 91% de la población tiene acceso a internet a través de un celular (Figueroa, 2024).

Figura 5
Dispositivo más utilizado para informarse



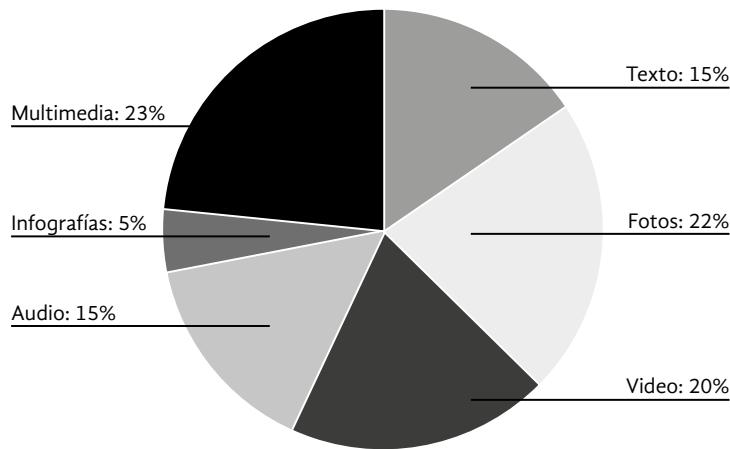
Como respuesta a la pregunta de selección única y abierta a la vez, respecto al grado de frecuencia de consumo informativo, el 31 % de los encuestados lo hace a diario, el 26 % dos a tres veces por semana, el 22 % una vez por semana, el 11 % irregularmente, mientras que un 9% escogió la opción “otro”, donde indicaron, en su totalidad, que lo realizan día por medio. Llaman la atención los bajos porcentajes de cultura informativa de este grupo poblacional, que tiene como una de las bases de su objeto de estudio al periodismo.

Figura 6
Frecuencia de consumo de noticias



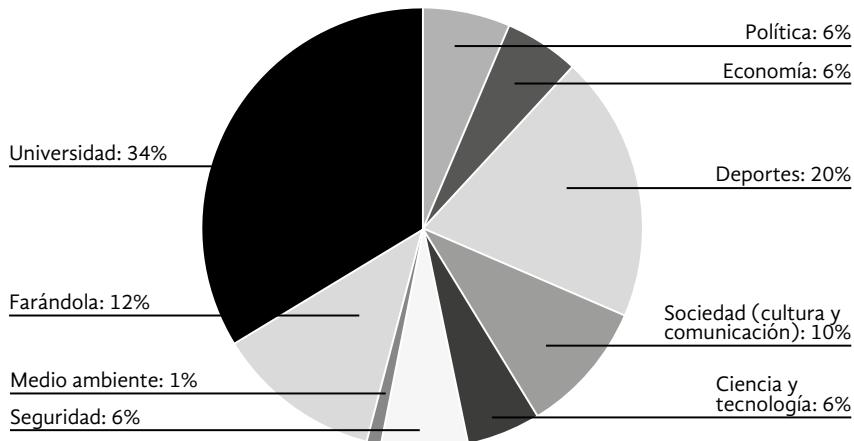
El Gráfico 7, con relación a la pregunta de respuesta única sobre los productos comunicacionales más consumidos, destaca que el 23 % de los encuestados recurre a noticias e informaciones en formato multimedia (combinación de textos, audios, videos, imágenes, etc.), seguido por el 22 % que prefiere fotos, el 20 % videos, el 15 % texto y audio, y 5 % infografías. Este nuevo formato, exclusivo de los medios digitales, está en su auge y en tendencia de crecimiento, en congruencia con el nuevo ecosistema digital.

Figura 7
Producto informativo más consumido



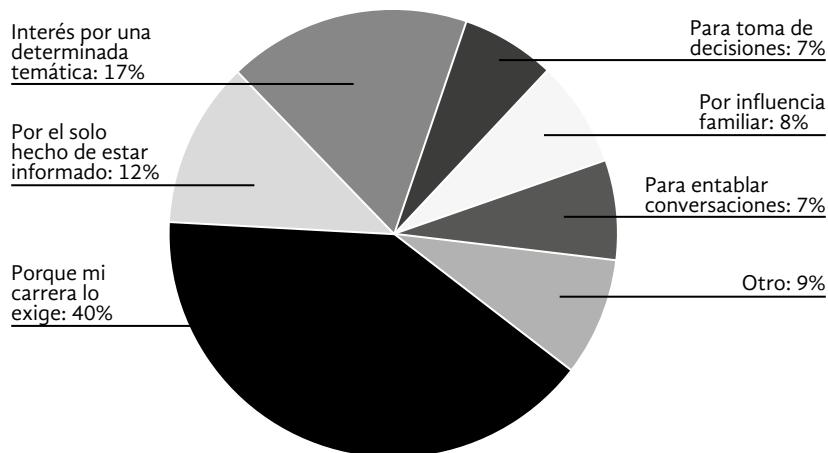
El Gráfico 8, a través de la pregunta de selección única con relación a la temática más consumida, señala que las noticias e informaciones universitarias (matriculaciones, inscripciones, becas, actividades de extensión e interacción, cronograma académico, etc.), con el 34%, son las preferidas de los encuestados; le sigue Deportes con el 20%, 12% Farándula y el 10% Sociedad, que a su vez contiene las áreas de cultura y comunicación; mientras que el 25% restante se divide entre Política, Economía, Seguridad y Medio ambiente.

Figura 8
Temática más consultada



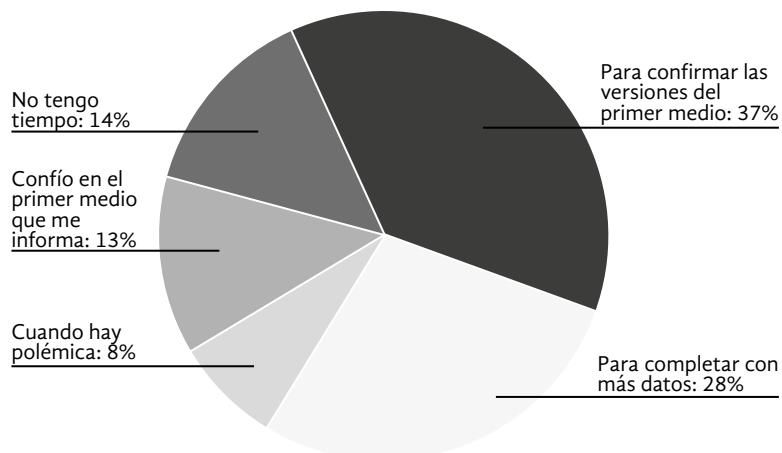
Asimismo, los resultados expuestos en el Gráfico 9, con relación a la respuesta única sobre los motivos para informarse, señalan que el 40% de los encuestados consume noticias porque la carrera se lo exige. Muy de lejos, el 29% lo hace porque tiene interés en una temática y por el solo hecho de informarse. Le siguen, con el 22%, quienes lo hacen por influencia familiar, para tomar decisiones y para entablar conversaciones.

Figura 9
Motivos para informarse



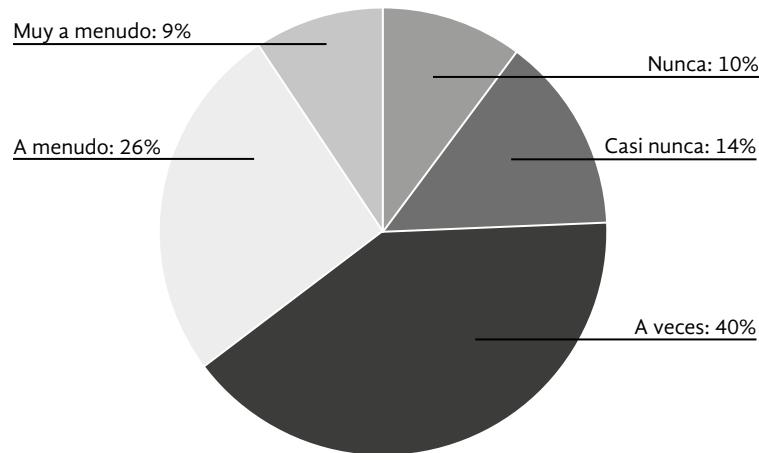
Respecto a la pregunta de selección única sobre las causas para verificar, o no, la información consumida, los resultados del Gráfico 10 indican que el 37 % de los encuestados lo hace para confirmar las versiones del primer medio, el 28 % para complementar datos, el 21 % cuando hay polémica y confía en el medio, mientras que el 14 % no tiene tiempo. Destaca la predisposición a la lucha contra la desinformación.

Figura 10
Causas para verificar o no la información



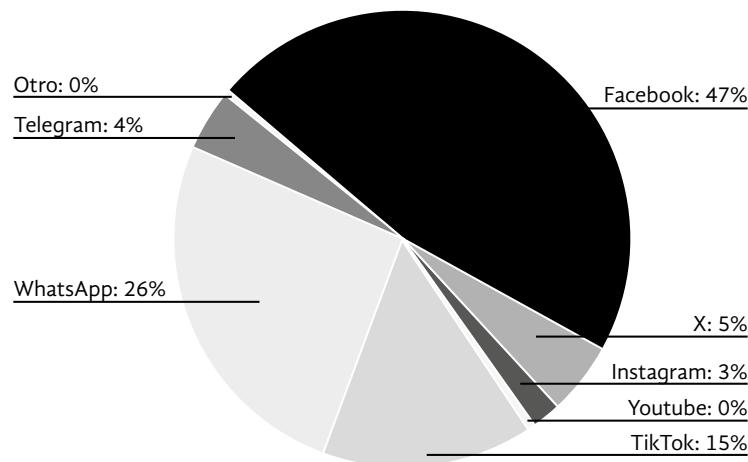
Por su parte, los resultados obtenidos y expuestos en el Gráfico 11, pertenecientes a la pregunta tipo Likert para medir la frecuencia de compartir noticias, señalan que el 40% de los encuestados lo realiza a veces en su entorno, el 26% lo hace a menudo, el 19% casi nunca y muy a menudo, y el 14%, casi nunca. Posteriormente, la aplicación de un baremo de tres niveles; develó que el 40% de los estudiantes de CCS de la USFX tiene un hábito regular de compartir noticias e informaciones, el 35%, alto y el 25%, bajo.

Figura 11
Frecuencia para compartir noticias



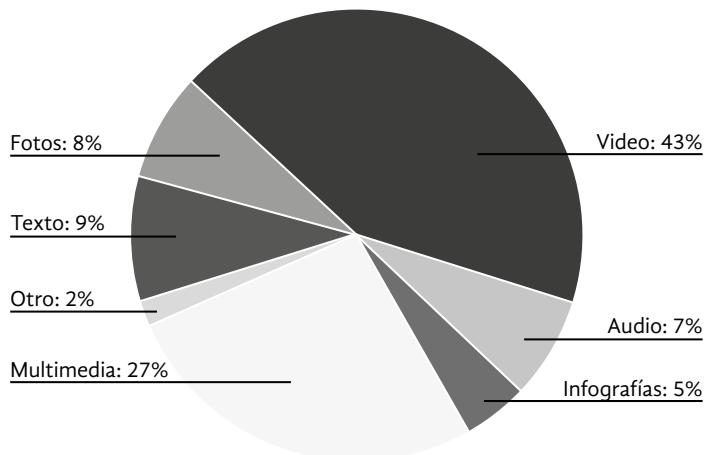
En la misma línea, en el Gráfico 12, con relación a la pregunta de respuesta única respecto al medio digital preferido para compartir, los resultados reflejan que el 47% de los encuestados lo hace por Facebook, el 26% por WhatsApp, el 15% en TikTok y el 9% mediante Telegram e Instagram. Aspecto que refuerza la utilización de medios digitales.

Figura 12
Medio digital para compartir



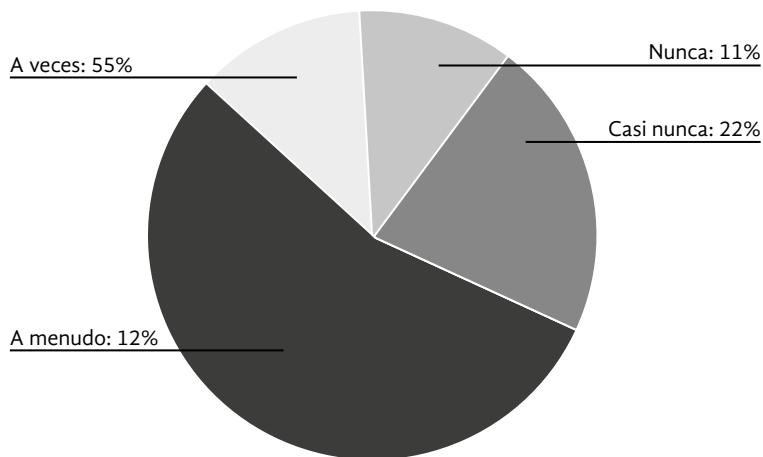
En el Gráfico 13, respondiendo a la pregunta de respuesta única sobre los contenidos más compartidos, se puede observar que el 43% de los encuestados comparte noticias e informaciones en formato video, el 29% productos multimedia, el 16% fotos y texto, el 10% audios e infografías, y el 2% no especifica.

Figura 13
Productos informativos más compartidos



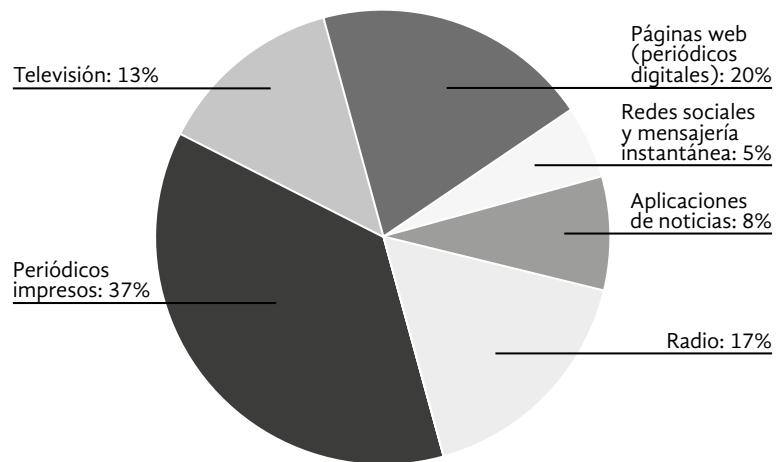
Por otra parte, en los resultados obtenidos y expuestos en el Gráfico 14, atendiendo a la pregunta tipo Likert, acerca de la confiabilidad informativa de los medios digitales, el 55% de los encuestados indican que a veces tienen confianza en las noticias e informaciones que se difunden por los medios digitales, especialmente las redes sociales y mensajería instantánea, el 34%, casi nunca y nunca, y el 12%, a menudo. Posteriormente, la aplicación de un baremo de tres niveles; develó que el 55 % de los estudiantes de CCS de la USFX confía de forma regular en las noticias e informaciones de los medios digitales, el 33 %, bajo y el 12%, alto. Esto evidencia que, a pesar del auge de los medios digitales, existen altos porcentajes de desconfianza.

Figura 14
Confiabilidad de informaciones por medios digitales



Finalmente, los resultados del Gráfico 15, exponen que el 37 % considera que los periódicos impresos son los más creíbles, el 20% señala los periódicos digitales, el 17% la radio, el 13% la televisión e igual porcentaje las aplicaciones y redes sociales. En esta oportunidad, los medios tradicionales superan a los digitales.

Figura 15
Medio de comunicación más creíble



Discusión

Según los resultados obtenidos, el 39% de los estudiantes encuestados tiene el hábito de consumir, solo a veces, noticias e informaciones; mientras que el 9% que respondió nunca argumentó que los medios solo difunden hechos negativos que inciden en su salud emocional. Estos datos coinciden con el reporte del Digital News Report, encargado por el Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo (2024)³, el cual señala que un 42% de la población joven, comprendida entre los 18 y 24 años, evita las noticias, porque consideran que éstas “deprimen”, ya que existe demasiado contenido político y hechos de violencia.

Asimismo, un contundente 70% de estudiantes de CCS de la USFX se informa a través de sus redes sociales y servicios de mensajería instantánea, siendo Facebook y WhatsApp los preferidos, con el 75%; mientras que los teléfonos inteligentes son los dispositivos más utilizados en el 80% de los casos. Similares estudios internacionales resaltan la hegemonía de los medios digitales frente a los tradicionales, por estar en estrecha relación con este grupo etario (Aramburú-Moncada y López-Redondo, 2018; González-Marmolejo, 2019; Espinar-Ruiz et. al, 2020; García-Galera et. al., 2021, Barriga Zegarra, 2021, Trujillo-Guajardo, 2022 y Maldonado Pérez, 2024).

Este fenómeno se enmarca dentro de lo que Steve Jobs denominó como la “era post-PC”, “un término sonoro para ilustrar la orientación de la informática de consumo hacia dispositivos más pequeños, veloces y polivalentes cuyo uso gira en torno a la disponibilidad ubicua de contenido y comunicaciones” (Aguado y Navarro, 2013, pp. 60-61).

Según Batista Díaz (2020), la llegada de los teléfonos inteligentes ha impulsado cambios en los hábitos de consumo de noticias, especialmente entre el público más joven. Por un lado, estos espectadores ya no acceden habitualmente a contenidos frente a una pantalla de televisión, sino que ahora optan por consumir contenidos a través de dispositivos móviles. Por otro lado, la forma en que consumen este contenido no es pasiva, sino que les permite interactuar, crear y participar de sus propios contenidos e información mientras interactúan con otros usuarios de redes sociales.

3 El estudio se realizó a una muestra de 74 países: 24 de Europa, 8 de América, 11 de Asia-Pacífico y 4 de África.

Por otra parte, el 31% de los universitarios admitió informarse a diario, y el 23% en formato multimedia. Este último fenómeno se presenta porque el consumo de dispositivos digitales se vuelve cada vez más importante y complementa la red social que proporciona valor agregado a través de las opiniones y el contenido de los propios usuarios (Barriga Zegarra, 2021).

En los estudiantes de periodismo, el interés por la actualidad informativa está más presente en relación a temas universitarios, con el 34%, seguido por deportes con el 20%. Datos que también son homólogos a los de Espinar-Ruiz et al. (2020), quienes encuentran similar preferencia frente a contenidos a priori más complejos como política o economía. Estos resultados parecen respaldar las investigaciones que, partiendo de teorías como la espiral del silencio, observan que los usuarios de las redes sociales suelen evitar temas políticos o conflictivos en sus publicaciones (Antona Jimeno et al., 2024).

Respecto a las causas de consumo, el 40% lo hace porque la carrera, implícitamente, se los exige. Similar hallazgo se encuentra en el estudio de Catalina-García et al. (2021), en el que se concluye que estar bien informado resulta ser una especie de obligación, porque se habla de los periodistas y comunicadores del mañana.

Sobre las prácticas de los encuestados tras informarse, cabe destacar que un 37% verifica la noticia que consume para confirmar la versión del primer medio, mientras que el 28% lo hace para complementar datos. Estos resultados son un aliciente para contrarrestar la difusión masiva de desinformación en el entorno digital, lo que hace necesario contrastar. Similares resultados arrojaron al estudio de Herrero-Curiel y González-Aldea (2022) donde el 97% de los estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid afirman saber distinguir una noticia falsa de una verdadera y más de la mitad consideran que el profesorado les ha facilitado herramientas para luchar contra la desinformación. Asimismo, el 40% comparte a veces por Facebook y el 43% por multimedia, enfatizando nuevamente el uso masivo de medios y productos digitales (Barriga Zegarra, et al., 2021).

Otro de los hallazgos señala que el 55% de los encuestados piensa que las noticias de medios digitales a veces son confiables. Esto coincide con los resultados de Espinar-Ruiz et al. (2020), que muestra cómo las redes sociales, aun siendo calificadas de poco fiables, son el medio preferido para informarse. Situación contraria a la percepción sobre el medio más creíble, considerando que el 37% da a los periódicos impresos mayor credibilidad, similar a lo obtenido por Ordoñez-Parapi (2023), que asegura que el periodismo escrito es más meticuloso en su trabajo.

Conclusiones

A manera de conclusión, respecto a los objetivos planteados, se puede determinar lo siguiente:

En respuesta al primer objetivo específico, el nivel de consumo de medios mostró que el 39% de los estudiantes de CCS de la USFX tiene un hábito regular de consumo de noticias e información, el 38% un hábito alto y el 23% un hábito bajo. El motivo predominante para no acceder a información es el impacto negativo de los temas noticiosos en su salud emocional.

El segundo objetivo específico expone que las redes sociales como Facebook y servicios de mensajería instantánea como WhatsApp, siguen siendo los canales preferidos para obtener y compartir información, sobre todo a través de los teléfonos inteligentes. Lo anteriormente mencionado ratifica que dichos dispositivos se han posicionado con éxito como herramientas impor-

tantes, no sólo en el trabajo, sino también en la vida cotidiana, especialmente para los universitarios, porque es un artefacto que puede realizar un sinfín de funciones.

Por su parte la respuesta al tercer objetivo demuestra que la frecuencia de consumo es intermitente, solo el 31% lo hace a diario, mientras que las noticias universitarias son las más requeridas para estar al tanto del quehacer de su unidad académica. y los formatos de video y multimedia los preferidos, por su alto grado de dinamismo, interactividad y versatilidad;

Asimismo, un mayoritario 40% consume material informativo por exigencia de la naturaleza de su carrera, esto en atención al cuarto objetivo.

A su turno, respecto al objetivo 5, el 37% de los encuestados contrasta la noticia para confirmar las versiones del primer medio y el 28% para complementar datos, se demuestra una tendencia relativa a verificar la información.

El objetivo 6 manifiesta que el 40% de los estudiantes tiene un hábito regular de compartir noticias e informaciones, sobre todo a través de Facebook y formatos audiovisuales.

Finalmente, el objetivo específico 7 señala que existe una diferencia entre deseo y nivel de confianza. Si bien las redes son la principal fuente de información, son menos confiables que los medios menos consultados, como los periódicos impresos.

Es importante enfatizar que el periodismo implica comprender, analizar e interpretar la realidad y la actualidad mediática, quienes trabajan en el rubro deben comprender el contexto de los acontecimientos actuales y las posibles causas y consecuencias de una presentación de contenidos que sea estándar, razonable y comprometida a informar al público de manera creíble. La educación en el rubro requiere que los docentes sean capaces de estimular el consumo de todas las formas de información y al mismo tiempo promover y fomentar la revisión y la práctica reflexiva sobre todos los temas de la agenda mediática.

Referencias

- Aguado, J. y Navarro, H. (2013). *La comunicación móvil. Hacia un nuevo ecosistema digital*. Gedisa.
- Alemán-Andrade, A., Paredes, M., y Patiño, F. (2022). Consumo de información de los estudiantes de Comunicación Social de la U.C.B. durante la pandemia del COVID-19. *ConScienias Sociales*, 14 (26), 39-55. <https://doi.org/10.35319/consciencias.202226136>
- Antona Jimeno, T., Mayagoitia-Soria, A. y Đorđević, J. (2024). Investigación sobre el Discurso de Odio. Una propuesta de análisis bibliométrico en España y LATAM entre 2021 y 2022. *ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 22(1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v22i1.2128>
- Aramburú-Moncada, L. G. y López-Redondo, I. (2018). Pautas de consumo de noticias en las nuevas generaciones. Un análisis aplicado a estudiantes de Periodismo de la Universidad de Sevilla. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 3(42), 76-96. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/5597>

- Barriga Zegarra, C. (2021). *Consumos de periodismo digital en estudiantes universitarios de la provincia de Arequipa 2019*. [Tesis de grado, Universidad Católica de Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/1e39f4fc-b807-46a7-a386-cec86d90efe8>
- Batista Díaz, S. (2020). Nuevos hábitos de consumo de informaciones con el auge de los dispositivos móviles. *Islas*, 195, 144-155. https://www.researchgate.net/publication/326152167_Uso_del_Smartphone_en_el_periodismo_actual_hacia_un_nuevo_modelo_mediatico_estudio_de_caso_del_contexto_malagueno
- Catalina-García, B., García-Jiménez, A., y Paniagua-Santamaría, P. (2021). Percepción del consumo de noticias en línea y de las prácticas relacionadas a ellas por parte de los jóvenes de la Comunidad de Madrid (España). *Cuadernos.info*, (50), 22-44. <https://doi.org/10.7764/cdi.50.27513>
- De La Nava, A. y Alfaro, D. (2021). Consumo de información y uso de tecnologías digitales de estudiantes de Periodismo de la UNSL. *Departamento de Educación FCH/UNSL*, 10(15), 149-165. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8883564>
- Espinar-Ruiz, E., González-Díaz, C., y Martínez-Gras, R. (2020). Análisis del consumo de noticias entre estudiantes de la Universidad de Alicante. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 1 (27), 1-25. doi: <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.13286>.
- Figueroa, P. (20 de mayo de 2024). En Bolivia, el 91% accede a internet por el celular y el 56% tiene conexión fija. *Los Tiempos*. <https://www.lostiemplos.com/actualidad/pais/20240520/bolivia-91-accede-internet-celular-56-tiene-conexion-fija>
- García-Galera, M., Fernández Muñoz, C. y Del Hoyo Hurtado, M. (2017). Ciudadanía informada, ciudadanía participativa. La movilización de los jóvenes en el entorno digital. *Revista Prisma Social*, 18, 124-143. <https://revistaprismasocial.es/article/view/1441>
- González-Marmolejo (2019). *Los hábitos de consumo de noticias en redes sociales de medios digitales en jóvenes universitarios: un enfoque desde la ecología de medios*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://dcsh.cua.uam.mx/wp-content/uploads/2019/12/ICR-concluidas.xlsx>
- Herrero-Curiel, E. y González-Aldea, P. (2022). Impacto de las fake news en estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual de la universidad Carlos III de Madrid. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 155, 1-21. <http://doi.org/10.15178/va.2022.155.e1415>
- Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo (11 de octubre de 2024). *Digital News Report 2024*. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2024>
- Limachi, C. (1 de marzo de 2024). *Situación Digital y Redes Sociales en Bolivia 2024*. <https://carolinylimachi.com/situacion-digital-y-redes-sociales-en-bolivia-2024/>
- Maldonado Pérez, P. (2024). Jóvenes y consumo de información en redes sociales Influencers y cambios en la percepción sobre el periodismo. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (18), 2-19. <https://doi.org/10.24215/18524907e081>

Mitchelstein, E. y Boczkowski, P. (2018). Juventud, estatus y conexiones. Explicación del consumo incidental de noticias en redes sociales. *Revista mexicana de opinión pública*, (24), 131-145. <http://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/61647>

Molina, I. (30 de diciembre de 2024). *Tendencias emergentes en el consumo informativo de las nuevas generaciones*. Fundación Luca de Tena. <https://laboratoriodeperiodismo.org/tendencias-consumo-noticias-jovenes/>

Ordoñez Parapi, M. (2023). *Análisis del comportamiento en el consumo de periódicos de los jóvenes de la ciudad de Cuenca*. [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24523/1/UPS-CT010399.pdf>

Trujillo Guajardo, E. A. (2022). *Consumo de noticias de jóvenes universitarios del área de ciencias de la comunicación: plataformas y tipos de contenidos preferidos por esta audiencia*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <http://eprints.uanl.mx/25430/1/1080328805.pdf>

Yuste, B. (2015). Las nuevas formas de consumir información de los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 108, 79-191. <http://www.injuve.es/observatorio/infotecnologia/108-jovenes-y-generacion-2020>

Clima social familiar y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de Puno, Perú

Family social climate and school coexistence among secondary school students in Puno, Peru

Yessica Yanett Colque-Flores

Peruana, licenciada en Educación por la Universidad Nacional del Altiplano - Perú.

Correo: jessicayanett2704@gmail.com

Fecha de recepción: 21/12/2024

Fecha de aprobación: 02/06/2025

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito determinar la relación que existe entre el clima social familiar y la convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa Secundaria Comercial N°45 "Emilio Romero Padilla" de Puno. Metodológicamente, la investigación corresponde al enfoque cuantitativo, de tipo básico, de diseño no experimental de corte transversal y de nivel descriptivo correlacional. La población de estudio estuvo conformada por 997 estudiantes matriculados en el año escolar 2023; mientras que la muestra fue no probabilística de tipo intencional, y estuvo conformada por 222 estudiantes del primer grado de secundaria. Para recoger los datos se utilizó como instrumento la Escala de Clima Social en la Familia de Moos y el Cuestionario de la Convivencia Escolar de Ortega. Los resultados de la investigación muestran que existe una correlación positiva muy baja y significativa entre las variables estudiadas, habiéndose obtenido un coeficiente de correlación de Spearman de 0.145* y un valor de P igual a 0.031, con un margen de error de 0.05 (5%). Por lo tanto, se concluyó que entre mayor sea el nivel del clima social familiar de un estudiante, mayor calidad de la convivencia escolar se evidenciará dentro de la institución educativa.

Palabras clave: Ambiente educacional, Clima social familiar, Convivencia escolar, Entorno social, Familia.

Abstract

The purpose of this research was to determine the relationship between family social climate and school coexistence in first-year secondary school students at the Commercial Secondary Educational Institution No. 45 "Emilio Romero Padilla" in Puno. Methodologically, the research corresponds to the quantitative approach, of a basic type, with a non-experimental cross-sectional design and a descriptive correlational level. The studied population consisted of



997 students enrolled in the 2023 school year; while the sample was non-probabilistic and intentional, and consisted of 222 first-year secondary school students. To collect the data, the Family Social Climate Scale by Moos and the School Coexistence Questionnaire by Ortega were used as instruments. The results of the research show a very low and significant positive correlation between the variables studied, with a Spearman correlation coefficient of 0.145* and a P value of 0.031, with a margin of error of 0.05 (5%). Therefore, it was concluded that the higher the level of a student's family social climate, the higher the quality of school coexistence within the educational institution.

Key words: *Educational Environment, Family Social Climate, School Coexistence, Social Environment, Family.*

Introducción

La familia como institución social y base del desarrollo del ser humano contribuye en el establecimiento de interrelaciones que efectúan los adolescentes que se encuentran en la etapa escolar. Dado que los estudiantes son quienes participan de la convivencia escolar, las bases que la familia inculca en ellos juega un papel determinante en su desenvolvimiento e interacción con sus pares y en la formación de un ambiente escolar positivo (Colque, 2024).

La familia es el primer entorno donde el niño se desenvuelve y, a su vez, ejerce gran influencia en el proceso de su desarrollo cognitivo, personal, físico, emocional y socioafectivo, así lo afirma Colque (2024), quien indica que el modo de ser, el comportamiento y demás características que muestran los miembros de una familia dentro del hogar, conlleva gran influencia en la formación de los niños y adolescentes.

El clima social familiar, teoría desarrollada por Rudolf Moos (1974), plantea que el ser humano es influenciado por el ambiente familiar donde se desarrolla (Beraún, 2022; Moos et al., 2000; Rosales y Espinosa, 2008), se puede definir como el proceso de interrelaciones que se dan entre los miembros pertenecientes a una familia y, a su vez, se estima a través de la percepción que tiene cada miembro acerca del estado del ambiente familiar (Aguila-Asto, 2019) y las características socioambientales y culturales en que se desenvuelve (Moos, 1974).

En este sentido, la calidad de las interrelaciones y el ambiente que la familia ofrece dentro del hogar a sus integrantes determina la personalidad, conducta, identidad, toma de decisiones, juicio y valores que muestran en su vida cotidiana al interactuar y convivir en distintos ámbitos (Isaza, 2012; Quintana y Sotil, 2000) como el accionar en la vida escolar de los niños y adolescentes (Bolaños y Stuart, 2019); asimismo, interviene en el tipo de clima social familiar que predomina dentro de un hogar, lo que a su vez, repercute desde un punto positivo o negativo en la formación de cada uno de los integrantes (Berrones y Tabango, 2022).

Bajo este punto, se denomina, clima social familiar positivo, al ambiente familiar que proporciona que los integrantes del hogar sientan confianza, seguridad, apoyo, cariño, empatía y una comunicación abierta entre unos y otros; lo que permite que los miembros de la familia adopten comportamientos, actitudes y acciones que contribuyen en la construcción de buenas relaciones, respeto y buen trato hacia las demás personas con las que irá conviviendo (Villanueva, 2019). Por otro lado, un clima social familiar negativo deriva de una deteriorada comunicación y la formación de actitudes y comportamientos inadecuados que entorpecerá el uso de habilidades sociales y de valores al convivir con su entorno, promoviendo el empleo de conductas conflictivas (Berrones y Tabango, 2022).

De esta manera, los diversos rasgos pertenecientes a cada familia, tales como una comunicación autoritaria o pasiva, la presencia de conflictivos patrones familiares, la normalización de actos negativos, una educación rigurosa en logros y responsabilidades, la ausencia de afecto y apoyo emocional, así como la falta de supervisión y control parental (Colque, 2024; Sánchez y Valdés, 2011), pueden llevar a que los niños y adolescentes adopten comportamientos inadecuados que son puestos en práctica cuando se desenvuelven e interactúan como estudiantes dentro de un centro escolar (Aguilar et al., 2022; Estrada et al., 2022).

Dichas prácticas son evidenciadas cuando los estudiantes emplean actitudes y conductas disruptivas, demuestran tener conflictos interpersonales, muestran comportamientos intimidatorios y antisociales, excluyen socialmente a algunas personas de su entorno y no ponen en práctica los valores éticos y morales; son acciones que se ven reflejadas en su diario convivir (Sandoval, 2014).

Al respecto, Llopis y Llopis (2004) señalan que existen múltiples estudios donde se evidencia que los adolescentes, “al tener un vínculo seguro con sus padres se muestran más competentes socialmente con sus iguales o compañeros de aula en el colegio” (p. 62). De esta manera, el ambiente familiar ejerce gran influencia en la formación y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, puesto que la calidad de interrelaciones que forman al interactuar y convivir en los centros educativos refleja el estado familiar donde se desarrollaron (Bolaños y Stuart, 2019; Flores y Herrera, 2021).

En este contexto, para Chaparro (2019), las diversas actitudes y comportamientos negativos expresados por los estudiantes dentro del centro escolar repercute en el desarrollo del niño o adolescente. Estas manifestaciones dificultan la formación de relaciones saludables con su entorno, limita la práctica de los valores, dificulta su participación en actividades cooperativas, asimismo, afecta el rendimiento académico; estas son particularidades que afectan la formación del estudiante desde distintos parámetros y deteriora la construcción de una convivencia escolar sana (Leal y Higuera, 2009; Urrea-Roa, 2013).

Por el contrario, el conjunto de interrelaciones armoniosas caracterizadas por un recíproco trato respetuoso, una comunicación efectiva y la práctica de principios morales, como la empatía, solidaridad y apoyo mutuo, fomentan un ambiente escolar sano. Estas dinámicas promueven la participación activa de los estudiantes en diferentes actividades escolares, propician seguridad y confianza propia, refuerzan las habilidades sociales y promueven el uso del diálogo como herramienta para la solución de conflictos en favor a una convivencia democrática (Colque, 2024; Moreno et al., 2009; Sánchez y Restrepo, 2014).

Un punto a tener en cuenta es la realidad que expuso la pandemia del COVID-19, entre 2020 y 2022, a través del confinamiento y el distanciamiento social, que evidenció un quiebre en el ambiente familiar en los hogares con adolescentes (Beraún, 2022) y produjo un impacto significativo en la convivencia escolar, lo que generó cambios y desafíos desde un punto de vista social.

La reconstrucción de la dinámica familiar y la formación de vínculos afectivos en las familias se convirtieron en prioridades y fueron un punto de refuerzo para diseñar estrategias que promuevan la mejora de la convivencia familiar y la formación de los niños y adolescentes. Este cambio se verá reflejado en la práctica de actitudes y comportamientos que demuestran los estudiantes al convivir con los actores educativos dentro de un centro escolar y, por consiguiente, construir una mejora de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

En síntesis, las herramientas que brinda la familia al niño o adolescente, en cada una de sus etapas de desarrollo, son un determinante para su buen desenvolvimiento al interactuar en diferentes entornos, puesto que los estudiantes se ven afectados por las características problemáticas que su familia presenta y se manifiestan dentro de las instituciones educativas como problemas de comportamiento y conflictos entre iguales y estudiante-docente; dificultando su proceso para relacionarse con su entorno y produciendo consecuencias desfavorables en su formación como el bajo desempeño escolar, la poca participación en el proceso educativo, el escaso uso de valores y un efecto negativo en la práctica de sus habilidades sociales. En conjunto, estos factores contribuyen al deterioro de la convivencia escolar (Colque, 2024).

Ante lo expuesto, la población y muestra de esta investigación no escapa de esta realidad, por ende, la presente investigación fue encaminada a investigar la relación entre el clima social familiar y la convivencia escolar; para lo cual, la misma responde a la siguiente pregunta: ¿qué relación existe entre el clima social familiar y la convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa Secundaria Comercial N°45 “Emilio Romero Padilla” de Puno, 2023? Los resultados buscan brindar posibles soluciones a la problemática estudiada y promover la reflexión en las autoridades y miembros de la comunidad educativa con respecto al buen desarrollo del individuo en sus distintos parámetros.

Método

Participantes

La población de estudio estuvo constituida por 997 estudiantes del primero al quinto grado de la Institución Educativa Secundaria Comercial N°45 “Emilio Romero Padilla” de Puno, matriculados durante el año académico 2023. La muestra se determinó a través de un muestreo no probabilístico intencional, considerando como criterio para su selección la presencia del apego y la influencia de la familia en la adolescencia temprana con relación al comportamiento y las conductas que muestran en el ámbito escolar. Bajo dicho criterio, se seleccionó a 222 estudiantes de primer grado de secundaria, 71 varones y 151 mujeres, de las secciones a, b, c, d, e, f, g, con una edad promedio de entre 12 y 13 años.

Instrumentos

Para recoger los datos se utilizó la Escala de Clima Social en la Familia de Moos et al., 2000; y el Cuestionario de la Convivencia Escolar de Ortega et al. (2009), adaptado por Dasilva (2015).

La Escala de Clima Social en la Familia presenta una escala nominal dicotómica (verdadero y falso), constituida por 90 ítems divididos en tres dimensiones (relaciones, desarrollo y estabilidad) y diez subescalas que miden el grado de relación, comunicación y opinión que se muestra entre los miembros de una familia, así también, evalúa el crecimiento personal e indaga acerca de la organización y normas que adopta la familia. Su validez fue probada por Villanueva (2019) mediante un juicio de expertos, utilizando el coeficiente de validez global en el que obtuvo un valor de 0.94, por lo que llegó a concluir que el instrumento es válido y mide según su propósito. Asimismo, determinó la confiabilidad a través de una prueba piloto aplicada a 33 estudiantes, con la que, al procesar los datos mediante el uso del Coeficiente de Alfa de Cronbach, se obtuvo 0.893 como resultado, lo que significa que el instrumento presenta solidez y consistencia para la recolección de datos y garantiza la precisión de los resultados.

El Cuestionario de la Convivencia Escolar presenta una escala de Likert, que consta de 17 ítems divididos en dos dimensiones: percepción de la convivencia y conflictividad escolar; que mide y estima el grado de percepción que tiene el estudiante referente a las relaciones sociales entre la comunidad educativa, así también, el conocimiento y proximidad que posee acerca de los conflictos y la forma en que se desenvuelve diariamente en la escuela. Su validez la aportó Dasilva (2015) a través de expertos y especialistas; comprobó su fiabilidad a través de una prueba piloto con la participación de 30 adolescentes de entre 13 y 14 años de edad, para luego, procesar los datos haciendo uso del Coeficiente de Alfa de Cronbach, obteniendo 0.98 como resultado, por lo que se llegó a concluir que el instrumento tiene una muy alta confiabilidad.

Procedimiento

Para la recolección de datos, primero se solicitó permiso al director de la institución educativa para que brinde facilidades en cuanto a la ejecución de la investigación; segundo, se procedió con la entrega y el recabado del consentimiento informado, firmado voluntariamente por los padres de familia de los estudiantes; tercero, mediante el cronograma establecido por el coordinador de Tutoría y Orientación Educativa y los tutores de cada sección, se procedió a aplicar los instrumentos de investigación. Antes de aplicar los cuestionarios a los estudiantes, se les explicó la finalidad y se les incentivó a que respondan los instrumentos de forma libre y honesta.

El procesamiento de datos se realizó primeramente con la codificación de la escala y el cuestionario aplicados a la muestra de la investigación, clasificándolos y procesándolos en las hojas de cálculo de Microsoft Office Excel 2019 y luego, al SPSS (versión 25) para proceder a su análisis estadístico, haciendo uso de la técnica de análisis descriptivo e inferencial. En primer lugar, se describieron los datos estadísticos mediante las tablas de distribución de frecuencias porcentuales generados por el software estadístico; y para la realización del análisis inferencial se realizó previamente una prueba de normalidad que determinó el uso del coeficiente de correlación de Spearman para comprobar la asociación entre las variables y dimensiones en estudio.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados descriptivos de la variable Clima Social Familiar a través del análisis de sus dimensiones:

Tabla 1
Resultados descriptivos de la variable Clima Social Familiar

Categorías del clima social familiar	Variable				Dimensiones			
	Clima Social familiar		Relaciones		Desarrollo		Estabilidad	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficitario	1	0.5%	23	10.4%	25	11.3%	8	3.6%
Mala	18	8.1%	48	21.6%	107	48.2%	50	22.5%
Promedio	160	72.1%	131	59.0%	74	33.3%	159	71.6%
Tiende a buena	26	11.7%	9	4.1%	5	2.3%	3	1.4%
Buena	11	5.0%	4	1.8%	2	0.9%	1	0.5%
Excelente	6	2.7%	7	3.2%	9	4.1%	1	0.5%
Total	222	100%	222	100%	222	100%	222	100%

En la tabla 1, el análisis del clima social familiar en los hogares de los estudiantes encuestados se presenta en tres dimensiones, en las cuales se destacan los siguientes hallazgos:

En la dimensión Relaciones, el 59.0% de los estudiantes señala que las relaciones familiares se desarrollan de forma promedio. Esto indica que la mayoría de las familias de los estudiantes cuentan con una relación familiar funcional, pero con ciertas limitaciones en la comunicación, el apoyo mutuo y la libre expresión entre los miembros del hogar.

Mientras que en la dimensión Desarrollo, el 48.2% de los estudiantes califica el desarrollo familiar en sus hogares como malo, que se refiere como un entorno familiar con deficiencias en la formación y el desarrollo personal y social, siendo un indicador de baja independencia, responsabilidad, participación en distintas actividades y práctica ética y moral.

En cuanto a la dimensión Estabilidad, el 71.6% de los encuestados señala un nivel promedio. Esto indica que en las familias de la mayoría de los estudiantes existe una estructura y organización familiar relativamente adecuada, con algunas dificultades en cuanto a responsabilidades, organización y cumplimiento de las normas y reglas en los hogares.

El clima social familiar predominante en los hogares de los estudiantes es promedio (72.1%), con relaciones interpersonales aceptables, pero con falencias en el desarrollo individual, expresivo y afectivo, y el grado de organización en las actividades diarias y el cumplimiento de las normas y reglas de cada uno de sus miembros.

Por otro lado, se presentan los resultados descriptivos de la variable Convivencia Escolar a través del análisis de sus dimensiones:

Tabla 2
Convivencia Escolar

Niveles de la convivencia escolar	Variable		Dimensiones			
	f	%	f	%	f	%
Malo	10	4.5%	6	2.7%	6	2.7%
Regular	174	78.4%	134	60.4%	73	32.9%
Bueno	38	17.1%	82	36.9%	143	64.4%
Total	222	100%	222	100%	222	100%

En la tabla 2, el análisis de la convivencia escolar se presenta en dos dimensiones, en las cuales se destacan los siguientes hallazgos:

El 60,4% de los estudiantes percibe la convivencia escolar como regular, lo cual implica inconsistencias en el cumplimiento de normas y la participación familiar. En consecuencia, pese a la percepción de una baja conflictividad escolar (64.4% la califica como buena), existen deficiencias en la calidad de las interacciones dentro del entorno escolar.

De este modo, la mayoría de los estudiantes (78,4%) percibe y califica la convivencia escolar como regular, lo que sugiere la presencia de dificultades en las relaciones interpersonales entre los actores educativos, incluyendo las interacciones entre compañeros y entre estudiantes y docentes. Esta valoración indica que aspectos como la comunicación, el respeto mutuo, la

práctica de valores, la aceptación de diferencias, el cumplimiento de las normas y la resolución de conflictos, se perciben como inconsistentes.

Tabla 3

Prueba de normalidad Kolgomorov-Smirnov para las variables y dimensiones

Variables y dimensiones	Kolgomorov-Smirnov		
	Estadístico	GI	Sig.
V1: Clima Social Familiar	.079	222	.002
D1: Relaciones	.093	222	.000
D2: Desarrollo	.079	222	.002
D3: Estabilidad	.130	222	.000
V2: Convivencia Escolar	.108	222	.000
D1: Percepción de la Convivencia	.073	222	.006
D2: Conflictividad Escolar	.087	222	.000

En la tabla 3, se observan los resultados obtenidos de la prueba de normalidad, en base a la prueba de Kolmogorov-Smirnov, ya que la muestra que se maneja en este estudio es mayor a 50; por consiguiente, se observa que los datos no siguen una distribución normal, puesto que el sig. o p-valor que se obtuvo es ≤ 0.05 , por lo cual se decide hacer uso de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para medir la correlación de las variables estudiadas.

Seguidamente, se presenta el análisis inferencial del estudio según los objetivos de la investigación:

Tabla 4

Correlación entre el Clima Social Familiar y la Convivencia Escolar

Variables y dimensiones	Convivencia Escolar	
Clima Social Familiar	Coeficiente de correlación	.145*
	Sig. (bilateral)	.031
	N	222
Relaciones	Coeficiente de correlación	.092
	Sig. (bilateral)	.173
	N	222
Desarrollo	Coeficiente de correlación	.117
	Sig. (bilateral)	.083
	N	222
Estabilidad	Coeficiente de correlación	.139*
	Sig. (bilateral)	.039
	N	222

En la tabla 4, se observa que el clima social familiar y la convivencia escolar obtuvieron una correlación positiva muy baja ($r_s = 0.145^*$); donde el nivel de significancia es de $p = 0.031$, que es menor a 0.05. De esta manera, se afirma que existe una relación directa y significativa entre las variables estudiadas, lo que significa que la calidad de las relaciones interpersonales, el

desarrollo social, personal e intelectual y el grado de estabilidad que la familia brinda a sus integrantes al convivir diariamente dentro del hogar se relaciona con el nivel de formación y calidad de convivencia escolar que se presenta en las aulas y en la institución educativa.

Así también, se determinó que existe una relación directa (correlación positiva muy baja) entre la dimensión relación familiar ($rs = 0.092$), desarrollo familiar ($rs = 0.117$) y estabilidad familiar ($rs = 0.139^*$) de la variable clima social familiar con la variable convivencia escolar. Los resultados expuestos muestran que las relaciones interpersonales en el núcleo familiar en el que se desenvuelven los estudiantes de primer grado de secundaria, el desarrollo personal que la familia brinda a sus integrantes; y la estructura y ambiente que constituye una familia y cómo se induce la organización del hogar, son determinantes para la formación de la convivencia escolar.

Discusión

Los resultados de la investigación demostraron que existe una relación directa y significativa entre el clima social familiar y la convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de secundaria de la muestra analizada. Esto indica que el nivel promedio del clima social familiar incide en la construcción de la convivencia escolar, como regular.

El hallazgo se asemeja al estudio de Moreno (2023), que determinó una correlación positiva muy baja (directa) y significativa entre las variables estudiadas, señalando que un clima social familiar adecuado se vincula a una convivencia escolar sana y viceversa.

Asimismo, los estudios de Cangalaya (2022) y Parillo y Parillo (2019), hallaron una relación directa y significativa entre el clima social familiar y la convivencia escolar en estudiantes, concordando que el clima social que brinda la familia es de gran relevancia en la formación del adolescente y al establecer relaciones en su convivencia dentro del colegio.

Los resultados obtenidos concuerdan con Berrones y Tabango (2022), Bolaños y Stuart (2019) y Aguilera-Asto (2019), quienes afirman que el clima social familiar en el que se desarrolla una persona es de gran relevancia en la formación correcta de las conductas, comportamiento y el aspecto social y emocional que cada integrante va construyendo, puesto que dichas prácticas son observadas en los estudiantes en su vida escolar y son un determinante para la formación y desarrollo de una convivencia escolar sana.

Por otra parte, los resultados se contraponen al estudio de Roncal (2019), quien identificó que no existe una relación significativa entre las variables estudiadas, concluyendo que las familias logran establecer relaciones interpersonales adecuadas y consolidan lazos pese a no presentar grado de asociabilidad con la convivencia escolar, debido a otros factores como la amistad, los medios de comunicación y tecnológicos, entre otros.

Respecto a la correlación entre la relación familiar y la convivencia escolar, se determinó que existe una relación directa, lo cual indica que el nivel promedio identificado en las relaciones entre los miembros de familia de los estudiantes de primer grado de secundaria incide en la formación de la convivencia escolar, como regular en este estudio.

Este resultado coincide con el estudio de Moreno (2023) quien comprobó que existe una relación positiva muy baja ($p=0.092$) y directa entre los constructos, puesto que, entre más relaciones interpersonales adecuadas entre los miembros de la familia, mejor se fomentará la convivencia escolar.

Por su parte, los estudios de Parillo y Parillo (2019) y Cangalaya (2022) concuerdan en cuanto a la existencia de una relación directa entre la relación familiar y la convivencia escolar, puesto que, hallaron una relación directa con una correlación positiva media y alta respectivamente, determinando que la calidad de interacciones sociales dentro del núcleo familiar es un factor importante para el desarrollo de la convivencia escolar desde un eficaz desenvolvimiento con su entorno y la puesta en práctica de valores y buen trato hacia los demás.

Los estudios realizados por Callata (2020), Taquira y Ttito (2022) y García y González (2022) concuerdan con el resultado, ya que señalan que la calidad de comunicación y ambiente en el que se desarrolla una persona produce el desarrollo del diálogo, la confianza, el apoyo y los vínculos de relaciones afectivas y emocionales, de esta manera, la calidad de interrelaciones dentro del núcleo familiar trasciende en la práctica de conductas y comportamientos disruptivos y violentos, así también, los problemas de indisciplina que se van manifestando en conductas de riesgo.

Dicho resultado difiere con el hallazgo de Roncal (2019), quien determinó que no existe una relación directa entre la relación familiar y la convivencia escolar, por lo que concluye que los estudiantes perciben que sus familias tienen relaciones interpersonales adecuadas, por consiguiente, existe una comunicación asertiva y apoyo entre los miembros del núcleo familiar, lo que disminuye en gran magnitud las conductas conflictivas y comportamientos disruptivos que son vistos en práctica por los estudiantes, lo que promueve un clima escolar positivo.

Adicionalmente, se determinó que existe una relación directa entre el desarrollo familiar y la convivencia escolar, dado que el desarrollo personal que la familia posibilita a sus miembros es determinante para la convivencia escolar.

Este resultado se asemeja con la investigación de Moreno (2023) quien comprobó que existe una relación directa entre el desarrollo familiar y la convivencia escolar, por lo que señala que el grado de apoyo y acompañamiento que recibe el adolescente en el desarrollo de capacidades, habilidades, virtudes, destrezas y valores que los padres promueven en sus hijos se relaciona con la calidad de convivencia escolar que se evidencia en su proceso de desenvolvimiento como estudiante al forjar relaciones sociales y aptitudinales con su entorno.

Además, existen coincidencias con los trabajos de Parillo y Parillo (2019) y Cangalaya (2022) quienes identificaron una relación directa entre el desarrollo familiar y la convivencia escolar en estudiantes de instituciones educativas de Arequipa y Lima; concluyendo que a mayor calidad de desarrollo le brinde la familia a sus integrantes producirá un aumento en la mejora de la convivencia escolar.

Adicionalmente, Alarcon y Huamani (2021) y Taquira y Ttito (2022) concuerdan con el resultado, ya que afirman que la formación de una persona se produce a través del desarrollo que la familia promueve como parte del ambiente familiar. En este sentido, los aspectos afectivo, intelectual-cultural, autónomo, participativo y ético-religioso se relacionan con los modos de actuar, comportarse, intereses, habilidades sociales, búsqueda de soluciones, autoconocimiento y valores prácticos que los estudiantes demuestran en su entorno escolar, y son fundamentales para la convivencia escolar.

El resultado se contrapone con el hallazgo de Roncal (2019), quien señaló que no existe una relación directa ni significativa entre ambos constructos; por lo que considera que son independientes.

En cuanto a la estabilidad familiar y la convivencia escolar se determinó que existe una relación directa y significativa. Esto indica que la estabilidad familiar influye en el desarrollo de la convivencia escolar, la cual fue calificada como regular.

Este resultado coincide con el hallazgo de Parillo y Parillo (2019) y Cangalaya (2022), quienes comprobaron que existe una relación directa y significativa entre los constructos en estudio, señalando que un mayor grado de estabilidad en el clima social familiar de los estudiantes producirá una mejor convivencia escolar.

Por su parte, Moreno (2023) identificó que existe una relación directa pero no significativa entre las variables estudiadas; explica que la estructura y el control que se ejerce dentro de la familia se relaciona con la calidad de convivencia escolar que se evidencia en su proceso de desenvolvimiento como estudiante al forjar relaciones sociales y aptitudinales con su entorno. No obstante, el grado de relación no es tan alto como para que sea significativo; además del grado de estabilidad del clima social familiar, existen otros factores que intervienen en el proceso de desarrollo de una convivencia escolar positiva.

Taquire y Ttito (2022), Yucra (2020), Condori (2021), Mamani (2019) y Fuentes y Pérez (2019) concuerdan con el resultado, señalando que una familia en la que los miembros cumplen satisfactoriamente con su rol de forma responsable siendo respetuosos unos con otros, y asumen con las reglas del hogar, contribuirá en la formación de un clima social familiar positivo y como consecuencia, el estudiante se desenvolverá socialmente de forma adecuada al formar relaciones y convivir en distintos ámbitos como el escolar.

Este hallazgo se contrapone con el resultado de Roncal (2019) quien identificó que no existe relación entre los constructos estudiados, evidenciando que las familias de los estudiantes poseen una estructura, organización y control adecuada, de tal modo que no influye significativamente con las conductas agresivas que muestran los estudiantes.

Conclusiones

El análisis de los resultados obtenidos concluye que existe una relación directa y significativa entre el clima social familiar y la convivencia escolar. Aunque la predictibilidad no es elevada, el clima social del hogar influye en la calidad de la convivencia escolar.

En este sentido, las relaciones, el desarrollo y la estabilidad familiar guardan una relación directa con la convivencia escolar, lo cual significa que un entorno familiar estructurado contribuye en la formación de interrelaciones entre los estudiantes, así como entre docente y estudiantes, promoviendo un clima de apoyo, cooperación y respeto para la construcción de una convivencia escolar positiva.

Por lo cual, se recomienda atender las relaciones interpersonales, el desarrollo personal y la estabilidad familiar para potenciar la convivencia escolar. Esto implica reforzar la comunicación, el apoyo mutuo, la libertad de expresión y el manejo de conflictos en el hogar. Asimismo, se sugiere reforzar el fomento del desarrollo social, personal e intelectual dentro de la convivencia familiar para mejorar el desenvolvimiento escolar, así como la organización y las normas del hogar para optimizar la convivencia escolar.

El análisis de las interrelaciones estudiadas indica que, aunque la incidencia del clima social familiar en la convivencia escolar es muy baja, este factor interviene en su construcción. Por

el nivel de correlación identificado, en este proceso también intervienen otros factores, como el contexto socioeconómico, la interacción entre pares, el uso de la tecnología y los espacios de ocio, entre otros.

Estos resultados pueden apoyar el diseño de estrategias y programas de intervención y prevención para mejorar y reforzar algunos aspectos identificados en relación a la calidad del clima que brinda la familia a los estudiantes, dado que es un referente esencial en el ajuste psicosocial del adolescente en la convivencia escolar. Un buen clima social familiar unido a una buena convivencia escolar en los estudiantes puede contribuir a un mejor rendimiento académico, mejor adaptabilidad ante la sociedad y un buen desarrollo de habilidades sociales y socioemocionales.

Referencias

- Aguila-Asto, G. (2019). Clima familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de un colegio de Lima Sur. *Revista CASUS*, 4(2), 70-84. <https://doi.org/10.35626/CASUS.2.2019.95>
- Aguilar, W., Maquera, E., Mamani, W., y Carpio, E. (2022). Clima socio familiar y su relación con las habilidades sociales en adolescentes. *Revista de Neurociencia y Salud Pública*, 2(4), 281-291. <https://doi.org/10.46363/jnph.v2i4.1>
- Alarcon, E., y Huamani, M. (2021). *Clima Social Familiar y Autoconcepto en los estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa Francisco Bolognesi - distrito de Cayma - Arequipa, 2019* [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12336/MDzutoma.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Beraún, H. (2022). Impacto del confinamiento por COVID-19 en el clima familiar de adolescentes en la provincia de Concepción, Junín. *Revista Desafíos*, 13(2), 115-122. <https://doi.org/https://doi.org/10.37711/desafios.2022.13.2.378>
- Berrones, N., y Tabango, T. (2022). *El clima social familiar de los estudiantes de los primeros y segundos niveles de la carrera de Psicopedagogía, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, periodo junio-octubre de 2021-2021* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/26390>
- Bolaños, D., y Stuart, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-140.pdf>
- Callata, M. (2020). *Clima socio familiar y logros de aprendizaje en los estudiantes de la IES - Agropecuaria "Enrique Torres Belón" Chapa - Capachica, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://doi.org/https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16590>
- Cangalaya, N. (2022). *Clima social familiar y convivencia familiar en estudiantes de primaria en una institución educativa pública, Pongoa 2022* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>

- Chaparro, D. (2019). Educar para la sana convivencia. *Revista Educación y Ciencia*, 23, 207-218. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10232
- Colque, Y. (2024). *Clima social familiar y convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Comercial N°45 Emilio Romero Padilla de Puno* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/22043>
- Condori, Y. (2021). *El clima familiar en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Aymara de Acora* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16989>
- Dasilva, L. (2015). *Programa “Habilidades para Vivir” en la convivencia escolar en los estudiantes de segundo de secundaria, 2015* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19459>
- Estrada, E., Zuloaga, M., Mamani, H., Gallegos, N., Huaypar, K., y Paredes, Y. (2022). Clima social familiar y resiliencia en los estudiantes peruanos de educación primaria. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapeútica*, 41(4), 234-241. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6944952>
- Flores, A., y Herrera, I. (2021). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Revista Luciérnaga Comunicación*, 13(25), 70-86. <https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v13n25a5>
- Fuentes, L., y Pérez, L. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. *Revista Telos*, 21(1), 61-85. <https://doi.org/10.36390/telos211.05>
- García, M., y González, M. (2022). Clima Social, Familiar, Escolar y Conductas de Riesgo en adolescentes. *Revista de Psicología de La Universidad Autónoma Del Estado de México*, 11(23), 231-258. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i23.18057>
- Isaza, L. (2012). Fundamentos metodológicos y teóricos de la investigación: las relaciones existentes entre las prácticas educativas familiares, el clima social familiar de los padres y el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas entre 2 y 3 años de edad de nive. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(2), 290-301. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856285008>
- Leal, L., y Higuera, N. (2009). Clima educativo familiar y rendimiento académico de los estudiantes de inglés como lengua extranjera. *Revista Laurus*, 15(30), 207-230. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120651010.pdf>
- Llopis, R., y Llopis, D. (2004). Bienestar familiar y relaciones de amistad. Un estudio con adolescentes en el contexto escolar. *Revista Estudios Sobre Educación*, 6, 59-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128156>
- Mamani, Y. (2019). *Clima familiar y comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria César Vallejo de la provincia de Yunguyo - 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/11484>

- Moos, R. (1974). *The Social Climate Scales: An Overview*. Consulting Psychologists Press.
- Moos, R., Moos, B., y Trickett, E. (2000). *Escalas de clima social: FES, WES, CIES, CES: Manual (5º Edición)*. TEA.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., y Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *Revista International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1), 123-136. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2873405%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873405&orden=215248&info=link>
- Moreno, Y. (2023). *Clima social familiar y convivencia escolar en adolescentes de instituciones educativas de Cachachi* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/123859>
- Ortega, R., Del Rey, R., y Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 66(23), 159-180. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098226%0Ahttp://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258588302.pdf
- Parillo, E., y Parillo, G. (2019). *El clima familiar y su influencia en la convivencia escolar de los estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Manuel Muñoz Najar - Arequipa 2019* [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10608>
- Quintana, A., y Sotil, A. (2000). Influencia del clima familiar y estrés del padre de familia en la salud mental de los niños. *Revista de Investigación En Psicología*, 3(2), 29-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176552>
- Roncal, Y. (2019). *Clima social familiar y convivencia escolar en estudiantes de una institución educativa parroquial* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37981>
- Rosales, C., y Espinosa, M. (2008). La percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familias. *Psicología y Ciencia Social*, 10(1-2), 64-71. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31414801006>
- Sánchez, A., y Restrepo, D. (2014). El entorno social como factor determinante de la convivencia escolar. *Revista Gestión y Región*, 9(18), 67-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5668992&info=resumen&idioma=ENG>
- Sánchez, P., y Valdés, Á. (2011). Una aproximación a la relación entre el rendimiento académico y la dinámica y estructura familiar en estudiantes de primaria. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 13(2), 177-196. <http://www.redalyc.org/html/802/80220774009/>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento. *Revista Ultima Década*, 41, 153-178. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007

Taquire, L., y Ttito, H. (2022). *El clima social familiar y su asociatividad con las relaciones interpersonales en los estudiantes de 3ro y 4to de la I.E.P. Colegio Mayor Mendel - Arequipa 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/15549>

Urrea-Roa, M. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Revista Educación y Educadores*, 16(3), 383-410. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5468349>

Villanueva, M. (2019). Clima social familiar en estudiantes de la Institución Educativa Politécnico Túpac Amaru- Chilca 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. In *Escuela Académico Profesional de Psicología*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7003>

Yucra, Z. (2020). *Influencia del clima socio familiar en el desarrollo escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Comercial 45 “Emilio Romero Padilla” - Puno* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/13768>

Alteridad y comunicación: nociones filosóficas contemporáneas para una interpretación de la religiosidad¹

Otherness and communication: contemporary philosophical notions for an interpretation of religiosity

Carolina Lagos-Oróstica

Magíster en Filosofía Moral, Universidad de Concepción, Chile. Doctora© en Filosofía, Universidad de Salamanca, España. Académica del Departamento de Filosofía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile. ORCID: 0000-0001-7858-2985.
Correo: clagos@ucsc.cl

Javier Fattah-Jeldres

Magíster en Ética y Formación Ciudadana, Universidad Católica del Maule. Estudiante de doctorado en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo, Universidad Católica del Maule, Chile. Académico del departamento de filosofía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8186-2734>.
Correo: jfattah@ucsc.cl

Fecha de recepción: 14/04/2025

Fecha de aprobación: 13/06/2025

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo exponer una comprensión interpretativa de la dimensión religiosa humana en clave metafísica y antropológica filosófica a partir de los conceptos de *alteridad* y *comunicación*. Ambos términos, examinados por Emmanuel Lévinas y Lluís Duch, respectivamente. Para el cumplimiento de esta intención el artículo se ordena en tres partes; en primer lugar, se delimita una introducción de aproximación a la religiosidad humana en su resurgimiento y significancia en la era postsecular o postmetafísica; en segundo término, se define la condición de *alteridad* humana vinculada a la relación del ser humano con la trascendencia; en la tercera sección, se presenta la relevancia antropológica de la *comunicación* en la vida religiosa del ser humano definido como ser *logomítico*. Finalmente, se presentan conclusiones que establecen

1 Este ensayo se deriva de los resultados del proyecto interno de investigación “La estructura logo-mítica humana: una comprensión de la religiosidad desde la antropología filosófica de Lluís Duch”, realizado por la autora Carolina Lagos-Oróstica mediante financiamiento conferido por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Asimismo, el artículo presenta parte del planteamiento filosófico de la tesis doctoral en curso del autor Javier Fattah-Jeldres.



una relación entre las perspectivas de Lévinas y Duch, con la pretensión de contribuir a la meditación filosófica con respecto a la dimensión de la religiosidad en su impronta existencial.

Palabras clave: *religiosidad humana, alteridad, trascendencia, comunicación, existencia.*

Abstract

The objective of this article is to present an interpretive understanding of the human religious dimension from a metaphysical and philosophical anthropological perspective, based on the concepts of *otherness* and *communication*. These two terms were examined by Emmanuel Lévinas and Lluís Duch, respectively. To achieve this objective, the article is organized into three parts: first, an introduction to human religiosity in its resurgence and significance in the post-secular or post-metaphysical era is outlined; second, the condition of human *otherness* linked to the relationship between human beings and transcendence is defined; the third section presents the anthropological relevance of *communication* in the religious life of human beings, defined as *logomítico* beings. Finally, conclusions are presented that establish a relationship between the perspectives of Lévinas and Duch, with the aim of contributing to philosophical meditation on the dimension of religiosity in its existential imprint.

Keywords: *Human religiosity, otherness, transcendence, communication, existence.*

Introducción

La religiosidad en la era postmetafísica

La presente era postmetafísica se manifiesta con un importante fenómeno de transición religiosa (Herrero Hernández, 2016), que permite identificar una reaparición del sentido de la religiosidad en las sociedades seculares. En este contexto, emerge una revaloración del significado fundamental de religiosidad dentro de sociedades complejas que se caracterizan por una vertiginosa velocidad cotidiana (Duch, 2019) en la que se emplazan los diversos y plurales espacios públicos. Al respecto, Habermas (2015) indica que las transformaciones globales del mundo actual no han conseguido provocar una pérdida de la religiosidad y la religión, por el contrario, es notable en su regreso a escala mundial, pese a la introducción de una limitada función social de la iglesia a partir de la secularización. Sin embargo, el efecto de la secularización en el imaginario social del presente no es condición suficiente. Más bien, es un momento en el que es imposible determinar que la vida religiosa se halle completamente eclipsada, ya que no se puede sostener una desafección total del ser humano con respecto a su dimensión religiosa. En la era postsecular “la religión va adquiriendo importancia incluso dentro de las esferas nacionales” (Habermas, 2015, p. 267).

Conviene mencionar que la secularización enfatiza una identificación indisoluble entre religiosidad como categoría antropológica y religión como respuesta institucional ante aquella condición. Esta perspectiva reductiva en términos epistémicos, no considera la diversidad de las manifestaciones religiosas ejercidas fuera del marco institucional, pues, si bien las sociedades seculares desenvuelven sus actividades públicas desde un marco inmanente (Gil-Gimeno, 2022) que separa los ámbitos de la fe y la razón, este hecho no ha desembocado en una completa ausencia del deseo humano por la trascendencia, lo sagrado y lo divino. Por lo tanto, “la desaparición de la religión se da ya definitivamente por fallido encontrándonos viviendo de hecho una situación postsecular, es decir, admitiendo la pervivencia del significado de la religión” (Herrero Hernández, 2018, p. 83).

El concepto postsecular refiere habitualmente al análisis de la reformulación o resurgimiento de la religión en la esfera pública después de la secularización moderna (Ruiz-Andrés, 2022), implicada con la diversidad y la pluralización en sociedades que cuestionan el control hegemónico de la vida religiosa por parte de instituciones tradicionalmente a cargo de la fe de las personas. Lo anterior, se traduce en una disminución de algunas formas concretas de la vida religiosa, por ejemplo, la aceptación absoluta de las doctrinas. Este fenómeno introduce otras vías de religión (Davie, 2011), pero no extingue el interés humano por la salvación (Martín Velasco, 2002). Por este motivo, la conciencia postsecular dirige su atención a la persistencia de valores, creencias y fundamentos de un mensaje que remite a lo trascendente. Entonces, si se considera que la postsecularidad es un periodo de reajuste frente a la religión institucional. Por lo tanto, se puede sostener que las sociedades actuales, al igual las pasadas, continúan, de un modo u otro, nutriéndose de lo religioso (Lagos Oróstica, 2023).

Cabe señalar que factores como el influjo de la información instantánea, el tiempo acelerado y la inestabilidad de los paradigmas (Duch, 2017) instauran que la vida religiosa del presente no puede ser entendida excluyendo las condiciones históricas y culturales (Herrero Hernández, 2016). Del mismo modo, la religiosidad no es comprensible sin la meditación metafísica y antropológica filosófica. La vida religiosa y la religión deben examinarse como realidades que viven y se desarrollan en medio de la cultura, porque son realidades que indefectiblemente se relacionan con los vaivenes de cada época (Mardones, 1998). En este sentido, José María Mardones (1998), refiere que la vida religiosa hoy se presenta a través de un sincretismo que se mezcla con técnicas masivas propias del capitalismo neoliberal. Además, la religiosidad se manifiesta emocional, mística, ecléctica y coincidente con el relativismo e individualismo del período posmoderno. Lluís Duch observa que el mundo desacralizado exhibe una religión difusa, exótica e independizada de mediaciones sacramentales. En definitiva, “lo religioso, con su manifiesta e inevitable ambigüedad y polivalencia, se encuentra diseminado, casi extraviado, en nuestra sociedad con mil rostros, gestos y manifestaciones” (Duch, 2017, p. 29).

En este sentido, no es casual iniciar la redacción de estas páginas mencionando la notabilidad que el presente postmetafísico otorga a la religiosidad como componente de la vida y la cultura pues, como explica el pensamiento zubiriano, la religiosidad expresa la tendencia humana de buscar una realidad distinta a todas las realidades, con la finalidad de obtener un fundamento para la realización del carácter personal (Lagos Oróstica, 2015). Este antecedente antropológico reconocido como *la religión* (Solari, 2012) es una situación que compete a la estructura humana que inquierte el fundamento último de la realidad, pues la “nihilidad humana es tan profunda que precisa de este punto de apoyo desde el cual puede y tiene que hacerse a sí misma. Por sí sola, la existencia no tiene la fuerza para realizarse” (Solari, 2012, p.147). Además, esto significa que la capacidad humana de constatar la finitud incluye los deseos de infinitud (Moreta, 2019).

Desde aquí, el objetivo de este ensayo es exponer una aproximación a la dimensión religiosa humana en clave metafísica y antropológica filosófica a partir de los conceptos de *alteridad* y *comunicación*, más allá de las variaciones socioculturales que cada época sitúa. Por este interés, los antecedentes seleccionados para esta interpretación provienen de dos fuentes contemporáneas. Primeramente, las postulaciones metafísicas de Emmanuel Lévinas, permiten elaborar una interpretación de la dimensión religiosa aplicando los términos alteridad, infinito y trascendencia. Con esto, se revisita una antropología primera, destinada a visualizar la integridad de la vida religiosa y la existencia humana (Herrero Hernández, 2024). Seguidamente, las proposiciones filosóficas y socioantropológicas (Chillón, 2010), del monje benedictino Lluís Duch, favorecen pensar el factor comunicacional esencial de la religiosidad como realidad común en todos los miembros de la humanidad. Conforme a esta intención, los conceptos de *alteridad* y *comunicación*, son

descritos para comprender y valorar las “nuevas oportunidades que se abren a la religión misma” (Beuchot, 2011, p. 159). Este propósito, por tanto, se desarrolla a través de una metodología descriptiva de los documentos escogidos, para presentar una teorización flexible destinada a aportar al sentido interpretativo (Batthyány et al., 2011) que la dimensión religiosa exige.

La noción levinasiana de alteridad como antecedente de la religiosidad

La presencia de la totalidad en la ontología

De forma previa a introducirnos en el pensamiento de Emmanuel Lévinas, resulta pertinente establecer una breve descripción del contexto histórico y cultural que enmarca su obra. Nacido en 1906, Emmanuel Lévinas es un filósofo lituano-francés proveniente de una familia judía que sufre el desplazamiento a Ucrania y la experiencia de la Revolución Rusa. Lévinas vivió el auge del nazismo y la Segunda Guerra Mundial, los acontecimientos de la Guerra Fría y la caída de los socialismos reales. En 1923, se traslada a Francia para estudiar filosofía; posteriormente, a la Universidad de Friburgo, donde asiste a seminarios de Husserl y Heidegger. Pese a la influencia que recibe de ambos filósofos, Lévinas se dirige hacia un cuestionamiento de las ontologías dominantes de su época. Desde esta visión, formula una ética radical basada en la responsabilidad hacia el *Otro*, demostrando un interés enfático por el rostro humano como centro de su reflexión.

La filosofía de Emmanuel Lévinas postula una crítica considerable a la filosofía occidental. Específicamente, hacia la ontología tradicional donde el *Otro* ha sido establecido como algo comprensible y dominable. En su obra principal, *Totalidad e Infinito* (1977), Lévinas se opone a la primacía de la objetividad asumida por la filosofía, exponiendo que la subjetividad debe ser reconocida como parte del conocimiento ético. Con ello, emerge una responsabilidad hacia el *Otro* que se presenta como una de las postulaciones más notables de la filosofía contemporánea. Esta idea, desarrollada por el autor en su texto *Otro modo de ser o más allá de la esencia* (2021), plantea que la reducción del *Otro* prevalece desde Platón hasta Heidegger, es decir, dentro de toda la ontología clásica que ha comprendido al ser como totalidad y sustancia. Esta perspectiva compone un sistema cerrado y autosuficiente que entrega prioridad al ser, según Lévinas, y es una noción que niega la alteridad y la trascendencia. Por ejemplo, Heidegger (2009) instaura que el *ser* constituye el horizonte fundamental que define la existencia del *Dasein*. De este modo, se concibe al ente como una mera existencia en un mundo compartido con otros coexistentes. Al interior de este marco, la relación con el *Otro* se desenvuelve a partir de la sola comparecencia ante el mundo, perdiéndose toda posibilidad de una relación personal y de reconocimiento entre seres humanos diversos y particulares.

Lévinas identifica que la ontología clásica es violenta porque asume la posibilidad de control del *Yo* respecto al *Otro* (Lévinas, 1977; Cohen, 2007). Al ser percibido como un ser que, “sin desaparecer, se encuentra en mi poder” (Lévinas, 2001, p. 21), el *Otro* es afectado por un apoderamiento que le constriñe dentro del *sistema del ser*; por ende, siempre es nombrado de manera parcial (Lévinas, 2001), nunca de modo un completo reconociendo su diferencia. En esta perspectiva, para Lévinas, el ser humano es un ser fracturado, precisamente, porque no es impasible la presencia del *Otro* que le obliga a responder éticamente. Esta noción introduce la novedad del reconocimiento de la subjetividad que tradicionalmente, desde Descartes a Kant, fue asumida como autoconsciencia, autonomía y capacidad del *Yo* para determinar el mundo (Cohen, 2007). De manera distinta, Lévinas sostiene que la subjetividad se halla establecida por una responsabilidad que es previa a toda decisión consciente de la razón. Este factor, no reconocido por la filosofía occidental, resulta ser primordial para la comprensión del *Otro*.

A partir de la incorporación del *Otro*, Emmanuel Lévinas observa la necesidad de superar la concepción usual de identidad y reemplazarla por una noción de *alteridad*. Con ello, cuestiona la arraigada metafísica y su canon de la sustancia que realza “algo” universal e inmutable. La metafísica se ha caracterizado por un sustancialismo que dificulta mirar al ser humano como ser de carne y hueso (Mèlich, 2009). Por su parte, la proposición de Lévinas descubre el desvelamiento de una *alteridad* radical que permite desligarse del imperio del *Mismo* que ha sido desarrollado desde Parménides hasta Heidegger (Fernández Guerrero, 2015). Lévinas establece una perspectiva filosófica que va por sobre el elemento totalizador (Critchley, 2015), con la intención de conceder un nuevo significado de la mismidad sin la autocoplacencia del *Yo* que desconoce al *Otro*. De esta manera, se hace patente que la experiencia del *Otro* puede darse en términos de una disposición “radicalmente anti-aprioría del yo” (Herrero Hernández, 2005, p. 396). Se trata de una experiencia capacitada para superar los cercos impuestos por conceptos fijos, que no reconocen la captación de la *alteridad* (Fernández Guerrero, 2015). El deseo de Lévinas es que el *Otro* aparezca en su propia calidad de *ego* (Herrero Hernández, 2005), como ser distinto y demandante de una respuesta por parte del *Yo*.

El lugar del rostro del *Otro*

El aparecer de un *rostro* que se emplaza como alteridad infinita (Derrida, 1998), establece que el *Otro* ya no puede ser contemplado como concepto o categoría (Lévinas, 1977; 2000) que, según lo visto, ha sido la comprensión totalizadora largamente sostenida en el pensamiento occidental. Lévinas deja aparecer al *Otro* desde un movimiento que va desde la mismidad del sujeto a aquel *Otro* (Katz, 2012). Esta situación es una demanda entre realidades independientes e irreductibles entre sí que, según Lévinas, debe entenderse como una aproximación no centrada en subordinaciones entre el *Yo* y el *Otro*. En el modo levinasiano prevalece la apertura y el reconocimiento de la diferencia y lo distinto; por lo tanto, es una filosofía que posibilita una novedosa disposición y recibimiento del *Otro* que interpela y reclama al *Mismo*.

Este modo de acogida del *Otro* se traduce en una recepción que no se resiste y que no enjuicia con la violencia del concepto. Por esta razón, para Lévinas la alteridad debe comprenderse también como una revelación del deseo de bondad que no mira al *Otro* de manera *objetivante* (Herrero Hernández, 2012). En este sentido, surge una apertura ética y una responsabilidad que superan la comprensión racional, para establecer una relación interhumana de un *Yo* que se abre al *Otro*. Con Lévinas el ser humano deja de ser visto como una entidad cerrada y autosuficiente, para ser reconocido como condicionado por la relación con aquel *Otro*. Este acontecimiento que no corresponde a un acto de comprensión intelectual, demuestra la fundamentalidad que posee la alteridad en la antropología humana. De otro modo, sería imposible la experiencia del encuentro con una trascendencia que es irreducible a los esquemas relativos al *Yo*. Para Lévinas, la dependencia del *Yo* al *Otro* inmediatamente instaura la responsabilidad como vía a la trascendencia. Responsabilidad y trascendencia poseen una íntima ligazón, debido a la renuncia del *Yo* que sale de sí para disponerse al *Otro* que sufre y, por ello, se constituye compasivo. De esta manera, la comunicación con la trascendencia es posible través desde la inmanencia en la que se encuentra el *Otro* que, desde su rostro, exhibe un mandato superior.

La religiosidad humana según Lluís Duch

La perspectiva filosófica-antropológica

El antropólogo, teólogo y filósofo catalán Lluís Duch fue un prolífico intelectual nacido en Barcelona en 1936 y fallecido en el Monasterio de Montserrat en 2018. Se doctoró en Antropología y Teología por la Universidad de Tübingen, y efectuó sus estudios postdoctorales en Münster, donde fue alumno del filósofo alemán Hans Blumenberg. Como experto en fenomenología de la religión, a Duch se le reconoce como “una de las voces más singulares del pensamiento hispánico contemporáneo” (Arribas Ramos, 2022, p. 187). El estudio de Duch se sitúa en la interrelación de las dimensiones humanas para establecer un esmerado acercamiento a la persona y su vinculación con el mundo. Para esto, el autor interconecta la filosofía, la teología y los estudios antropológicos culturales, refiriéndose a distintos ámbitos de la vida, tales como “la salud, el cuerpo, la familia, la ciudad, el cuidado del otro, la religión” (Solares, 2008, p. 12). Duch manifiesta que por sus investigaciones teológicas debió involucrarse con la filosofía y los estudios culturales, entendiendo que “cualquier teología supone una concepción de lo humano, y la presunta separación de ambas resulta al cabo imposible” (Chillón, 2010, p. 169). De esta manera, la propuesta del autor se compone como un examen integral de la *humanidad* de nuestra especie.

Conjuntamente, las exploraciones de Duch se enmarcan dentro una sociofenomenología que identifica una *ambigüedad* humana que es orientada por las facultades *logomíticas* de la especie (Moreta, 2019). Sostiene que “el *Homo* no es solo *sapiens*, si por tal entendemos «lógico» y «racional», por excelencia o en exclusiva” (Duch y Chillón, 2012, p. 31). Al decir que el ser humano es *logomítico*, Duch rescata el alto significado de la inteligencia humana en la que conviven lo mítico y lo lógico, como capacidades que pertenecen de una misma forma a la facultad comunicativa y expresiva del ser humano. Aquí, la subjetividad y la intersubjetividad poseen la función de concretar una renuncia a cualquier discurso totalitario (Duch, 1998). En esta línea, el análisis sobre la religiosidad efectuado por Duch, se inserta en una tesis antropológica que penetra en la capacidad del *anthropos* de acceder a la realidad mediante su polifacético lenguaje que involucra imaginación, narración, metáfora e interpretación. Entendidos estos elementos como configuradores de un conocimiento que despliega verdades y demuestra un modo de darse del ser humano (Rivara Kamaji, 2019) ante aquella experiencia peculiar y relativa al origen (Martín Velasco, 2002).

En relación a la religiosidad y la vida religiosa en los tiempos actuales, Lluís Duch señala un período que reduce las creencias religiosas a gestos rutinarios, resultantes de una caótica combinación de conceptos e imágenes heredados de las religiones tradicionales. Sin embargo, aun cuando vivimos un momento histórico que exhibe un olvido de Dios, y a pesar de la influencia de los medios de comunicación y las demandas de la cultura del yo (Duch, 2017), no estamos impedidos de retomar el sentido de la vida religiosa como experiencia relacional del ser humano con “lo (el) Último, lo (el) Omniabarcante, lo (el) Absoluto, lo (el) incondicionado, etc.” (Duch, 2019, p. 120). Porque “una cosa es la superación o, al menos, la pérdida de la relevancia social y política de los sistemas religiosos, y otra completamente diferente la pérdida de la posibilidad estructural (lo religioso) del mismo ser humano” (Duch, 2019, p. 120).

Para Duch, la vida religiosa no es una simple expresión humana, sino que, ante todo, es una dimensión de la antropología constitutiva que facilita re-ingresar a las representaciones de sentido que las propias motivaciones existenciales solicitadas por el ser humano. Por esto, inclusive en un tiempo inmisericorde como el actual, “las personas seguirán siendo posibles *homini religiosi*” (Chillón, 2010, p. 111). Es decir, Duch reconoce que ser religioso o religiosa es una

posibilidad para la persona que, debido a su contingencia inevitable, encuentra en la religión un vehículo para preguntas y respuestas en relación a la vida, la muerte y el sentido del todo, entre otras cuestiones existenciales milenariamente planteadas. Por lo tanto, entendida como posibilidad humana, la religión emerge del fondo común de la especie, sin que sea posible su exclusión del horizonte histórico cultural. En efecto, lo religioso pertenece radicalmente a la íntima constitución del ser humano que es un ser espiritual y activo en su tendencia a trascender los límites de lo empírico (Duch, 2012). En suma, las religiones proveen de un camino para las preguntas fundacionales que permanentemente en el transcurso de su trayecto el ser humano se reformula.

El modelo antropológico propuesto por Lluís Duch reconoce que la religión es una estructura de acogida que vincula al ser humano con un ámbito de significación que es fundamental para resolver su problemática instalación en el mundo. La *codescendencia* (familia), la *coresidencia* (ciudad) y *cotrascendencia* (religión), son instancias que procuran lugares y espacios orientadores para el desarrollo de la vida y una preparación para la muerte. Las estructuras de acogida son básicas para conducir el trayecto biográfico de toda persona; es decir, la “acogida” es indispensable para alcanzar la estatura humana. Las estructuras de acogida constituyen el marco dentro del cual los seres humanos practican la socialización, la identificación y el empalabramiento como mediaciones imperiosas para el tejido de la existencia (Duch, 1997). Esta situación implica de manera sustancial el desempeño de las constelaciones sígnicas y simbólicas que integran el mundo (Duch y Chillón, 2012). Por lo tanto, la comunicación es factor ineludible para la “disolución de las fronteras de nuestro individualismo, centrado en la conciencia del Yo (sujeto) y la redefinición de nuestra relación con nosotros mismos, con los demás y con el mundo” (Solares, 2008, p. 26).

Particularmente, la estructura de la *cotrascendencia*, “se refiere a aquel acogimiento y recogimiento que hace posible que, al margen de las convicciones personales de cada uno, individuos y grupos humanos se agrupen en torno a un mismo cuerpo de creencias y prácticas simbólicas” (Duch, 2012, p. 161). En la estructura de la religión se articulan comunitariamente las preguntas últimas y de más radicalidad para la vida humana; factor que en la actualidad parece estar en una profunda crisis, debido a la experiencia global de falta de acogimiento y reconocimiento del *otro*. Por ello, sostiene Duch, es imprescindible una hermenéutica del reconocimiento del *otro* que conduzca la comprensión y la afirmación de la alteridad y la diferencia (Duch, 1997).

Comunicación y alteridad en la religiosidad

La comunicación, con sus fases de transmisión, vivencia y reflexión cotidiana de individuos y colectividades (Duch, 2012), es impostergable para la vida religiosa y las religiones en su función de orientar al ser humano en un cierto dominio de la *contingencia*. El conocimiento emanado de los mensajes y los símbolos religiosos, compone un significativo *corpus* que contribuye a la conformación de la identidad colectiva y personal compuesta por “las relaciones del hombre con lo sagrado” (Solares, 2019, p. 323). Seguidamente, los contenidos religiosos tienen la labor de entregar información fundamental para el arraigo del ser humano en el universo y su relación con él. En este sentido, las personas pertenecientes a una comunidad de creyentes aseguran la imprescindible relación social con lo invisible (Duch, 2019), lo inefable e inabarcable de lo sagrado a través del lenguaje simbólico que descifra y expresa aquello que emana de lo trascendente.

Ciertamente, no se puede desconocer que el lenguaje siempre posee limitaciones. Sin embargo, el sector simbólico se inclina a desarrollar respuestas más satisfactorias que la conceptualización. De manera específica, “el símbolo lleva a cabo su trabajo en la medida en que alude a un ámbito no directamente accesible sin más a las inducciones y deducciones lógicas” (Duch y Chillón, 2012, p. 181). Entonces, la simbolización que auténticamente relaciona a la persona con

lo trascendente es imprescindible en la comunicación dentro de la esfera religiosa. Antropológicamente, Duch sostiene que la simbolización es posible gracias a la condición *capax symbolorum* del ser humano (Duch y Chillón, 2012), única facultad que puede enlazar las dimensiones del más allá trascendente con el más acá temporal (Duch y Chillón, 2012). Así, a través del símbolo el ser humano manifiesta su disposición sacramental que, en definitiva, se dirige a alcanzar una reconciliación con Dios y con los otros. Por lo tanto, la comunicación humana puede expresar un *más allá* que es inaprehensible para el esquema reductivo causa-efecto.

La vida religiosa no es posible mediante el lenguaje inmediato. Más bien, la narración, la memoria y el símbolo conforman el modo comunicacional más adecuado para hacer presente lo ausente (Moreta, 2019). De manera que la comunicación con la *otredad absoluta* se basa en una alteridad que amplía la relación del ser humano con lo trascendente. De acuerdo con Duch, los relatos religiosos permiten la irrupción fulgurante de aquella otredad mediante la cual el ser humano piensa posible su propia plenitud. Tal experiencia no es otra que la aceptación de la presencia de la Alteridad interpelante a la que el ser humano igualmente interroga. En este momento, el sujeto se abre y demuestra su tendencia hacia el *Otro* y los otros suprimiendo el absolutismo del yo. El *Otro*, que es misterio y revelación, interroga e impone responsabilidades y respuestas en contextos variados, propicios o adversos, que tejen y destejen la existencia del *Homo Religiosus* (Duch, 2012). Por lo tanto, aquí se produce una relación-comunicacional ejercitada *intersubjetivamente* con la finalidad de satisfacer el anhelo de salvación. Ante esta realidad, el ser humano está obligado a asumir que la genuina comunicación religiosa tiene que ver con la misericordia, la compasión y la comprensión entre los integrantes de la comunidad. Por esto, Duch refiere la importancia de que los seres humanos continúen sensibles a la presencia del *Otro*, que se manifiesta en los rostros humanos de todos aquellos a los que tú y yo podemos responder, podemos ocuparnos y preocuparnos. Se traduce lo anterior en el cuidado de cada uno de nosotros (Duch, 2012).

Por todo lo mencionado, se puede decir que para Duch, uno de los imperativos de la actual época consiste en entender y asumir que en el humano hay una inclinación a la palabra vital que apunta por el origen y el destino humano, siempre en atención a la convivencia emergida desde la alteridad como fundamento que despliega una comunicación con lo trascendente o la realidad última que confiere al ser humano los medios para establecerse en su mundo. Por ello, la alteridad no se restringe a la experiencia individual del sujeto religioso que se comunica con Dios, más bien, la alteridad es condición antropológica que articula la disposición frente a frente entre los miembros de la comunidad que requieren habitar la realidad con cordialidad y confianza hacia el *otro* que es prójimo. En este sentido, en una época en la que existe una crisis en las transmisiones debido a la creciente despersonalización de las instituciones (Moreta, 2019), cabe preguntar por el factor humano que logra recomponer las transmisiones de la *cotrascedencia*, porque como declara Lluís Duch (2004) “no nos cabe la menor duda de que, *estructuralmente*, continúa existiendo una demanda religiosa, enraizada en el ser humano como tal” (p. 204).

Conclusiones

La relación entre Lévinas y Duch permite ver una antropología y una ética fuertemente arraigadas en la responsabilidad, especialmente adecuada para el contexto contemporáneo marcado por constantes crisis que pueden denominarse como catástrofes. Este diálogo filosófico y antropológico no busca una fusión imposible de ser criticada, sino, una articulación dinámica que pretende mostrar la potencialidad de los planteamientos de ambos autores en algunas respuestas exigidas por esta época postsecular.

Emmanuel Lévinas plantea una radicalización de la alteridad, junto con una comprensión de la subjetividad como una exposición infinita al *Otro*. Esta filosofía distanciada de la metafísica tradicional, nos sitúa en una ética anterior a toda ontología, donde el rostro del *Otro* se presenta como la obligación más irreductible que el ser humano puede enfrentar. La ética de la responsabilidad asimétrica planteada por Lévinas, pone en cuestionamiento cualquier sistema que busque reducir la relación humana a una lógica de reciprocidad contractual o de intercambio. En este sentido, la responsabilidad es la única vía que posibilita el acceso a la trascendencia, porque en la experiencia de alteridad en la que el *Otro* interpela al *Yo*, surge la compasión por quien sufre o necesita ayuda producto de las circunstancias en las que su vida se desarrolla. Por esto, la capacidad ética de responder responsablemente frente al prójimo es renunciar a sí mismo por vía de la caridad y la humanidad; ambas condiciones expresivas de un mandato superior que destina al vínculo fraternal entre los seres humanos.

De manera análoga, Lluís Duch (2019) sostiene que la experiencia de la religiosidad no es un mero conjunto de creencias estáticas, sino una relación con lo Último, lo Absoluto o lo Incondicionado, dimensiones que estructuran la capacidad comunicativa y transmisora, exclusivas del ser humano como ser que busca un absoluto trascendente. Para Duch, la dimensión comunicativa describe al ser humano como un animal simbólico, cuyas mediaciones culturales constituyen tanto un refugio como una amenaza. Los problemas del presente, ya sean de orden ecológico, social o existencial, están estrechamente relacionadas con el colapso de los sistemas simbólicos tradicionales y la imposición de una racionalidad técnico-instrumental que fragmenta y deshumaniza. En este sentido, Lluís Duch insiste en la necesidad de comprender la relevancia de las estructuras de acogida, entre ellas la religión como espacio simbólico que permite la acogida del *otro* y el ejercicio de una hospitalidad como praxis comprometida. La antropología filosófica de Duch muestra que, tanto la comprensión del *Otro* como la comunicación con él, implica asumir que la alteridad es insustituible como dimensión antropológica. De esta manera, la postura de Duch se relaciona con la metafísica de Lévinas, pero pone énfasis en la disolución del vínculo y en la ruptura de los lazos que permiten la transmisión de sentido.

Ambos autores, aunque por diferentes medios, confluyen en una crítica a la modernidad entendida como cierre del sujeto en su mismidad, proponiendo una consideración especial a la alteridad. Si Lévinas desestabiliza la noción cartesiana de sujeto, estimando su vulnerabilidad constitutiva, Duch señala la pérdida de la memoria simbólica y la imposición de una cultura vaciada de profundidad antropológica y, en consecuencia, la ausencia de las condiciones de alteridad, solidaridad y misericordia. En síntesis, las postulaciones filosóficas contemporáneas de Emmanuel Lévinas y Lluís Duch ofrecen una mirada exhaustiva de la dimensión religiosa, teniendo en cuenta la antropología de la persona en relación con el mundo. Por ello, ambos autores permiten revisitar la religiosidad y examinarla a la luz de las condiciones socioculturales actuales. Sin embargo, este artículo no pretende ofrecer soluciones técnicas en un momento cultural complejo como el postmoderno, sino, exponer postulaciones filosóficas para una reflexión sobre nuestras prácticas éticas y comunicativas en el momento cultural postsecular que reclama una vida religiosa que no puede estar al margen de la responsabilidad compartida. En la responsabilidad por el *Otro* se encuentra el único fundamento para una posible mejora cultural y, en ese sentido, los valores religiosos, lejos de desaparecer son solicitados por un momento cultural en el que sobresale una religiosidad difusa y marcadamente individualista (Herrero Hernández, 2016).

Referencias

- Arribas Ramos, L. (2022). Conceptos fundamentales de antropología y religión (Reseña de libro *Conceptos fundamentales de antropología y religión* por Ll. Duch). *Antigüedad y Cristianismo: Monografías históricas sobre Antigüedad Tardía*, 39, 187-188. <https://doi.org/10.6018/ayc.524531>
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., y Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Departamento de Publicaciones, Universidad de la República.
- Beuchot, M. (2011). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. Fondo de Cultura Económica.
- Chillón, A. (2010). *La condición ambigua. Diálogos con Lluís Duch*. Herder.
- Cohen, R. A. (2007). *Ethics, exegesis and philosophy: Interpretation after Levinas*. Cambridge University Press.
- Critchley, S. (2015). *The problem with Levinas*. Oxford University Press.
- Davie, G. (2011). *Sociología de la religión*. Akal.
- Derrida, J. (1998). *Adiós a Emmanuel Lévinas: Palabra de acogida*. Trotta.
- Duch, Ll. (1997). *La educación y la crisis de la modernidad*. Paidós.
- Duch, Ll. (1998). *Mito, interpretación y cultura*. Herder.
- Duch, Ll. (2004). *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*. Herder.
- Duch, Ll. (2012). *Religión y comunicación*. Fragmenta.
- Duch, Ll. (2017). *El exilio de Dios*. Siruela.
- Duch, Ll. (2019). *Vida cotidiana y velocidad*. Herder.
- Duch, Ll. y Chillón, A. (2012). *Un ser de mediaciones: antropología de la comunicación*. Vol. I. Herder.
- Fernández Guerrero, O. (2015). Levinas y La Alteridad: Cinco Planos. *Brocar. Cuadernos De Investigación Histórica*, 39, 423-443. <https://doi.org/10.18172/brocarr.2902>
- Gil Gimeno, F. (2022). Repensando la relación entre lo secular y lo religioso: análisis de dos puntos ciegos asociados a la teoría de la secularización. *Ilur Revista De Ciencias De Las Religiones*, 25, 57-76. <https://doi.org/10.5209/ilur.81827>
- Habermas, J. (2015). *Mundo de la vida, política y religión*. Trotta.
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo*. Trotta.

Herrero Hernández (2005). *De Husserl a Lévinas. Un camino en la fenomenología*. Publicaciones Universidad Pontificia Salamanca.

Herrero Hernández (2012). Dios como el testigo de la ética en F. J. Andrades Ledo, M. A. Pena González. y Á. Galindo García, Ángel (coord.), *Razones para vivir y razones para esperar: homenaje al Prof. Dr. D. José-Román Flecha Andrés*, 585-604. Ediciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Herrero Hernández (2016). Trascendencia y postsecularidad. La cuestión de Dios en la cultura contemporánea. *Aporía. Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas*, 124, 4-22. <https://philarchive.org/archive/HERTAP-4>

Herrero Hernández (2018). Tecnocracia y postsecularidad: Hacia un humanismo de otro hombre. *Corintios XIII: Revista de teología y pastoral de la caridad*, 165, 69-98. <https://philpapers.org/archive/HERTYP-3.pdf>

Herrero Hernández, F. J. (2024). De Dios y la filosofía en Emmanuel Lévinas. *Disputatio*. 13, (27), 111-144. <https://doi.org/10.63413/disputatio.888>.

Katz, C. E. (2012). *Levinas and the crisis of humanism*. Indiana University Press.

Lagos Oróstica, C. (2015). Realidad humana y religación en Xavier Zubiri. *Revista de Filosofía UCSC*, 14(1), 11-26. ISSN 0717-7801.

Lagos Oróstica, C. (2023). Símbolo, religiosidad y cultura: aproximación desde una filosofía antropológica de la religión. *Revista de Filosofía UCSC*, 22(1), 61-78. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2023.22.01.03>

Lévinas, E. (1977). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Sígueme.

Lévinas, E. (2000). *De la existencia al existente*. Arena Libros.

Lévinas, E. (2001). *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. Pre-textos.

Mardones, J. M. (1998). *Neoliberalismo y Religión*. Editorial Verbo Divino.

Martín Velasco, J. (2002). *El hombre y la religión*. PPC.

Mèlich, J-C. (2009). Antropología narrativa y educación, *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 101-124. <https://doi.org/10.14201/986>

Moreta, I. (2019). *Conversaciones con Lluís Duch*. Fragmenta.

Rivara Kamaji, G. (2019). Mito, hermenéutica y fenomenología de la religión en Lizaola, J. (coord.), *Religiosidad y cultura: El fenómeno religioso y la concepción del mundo*, 113-124. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruiz Andrés, Rafael. (2022). La postsecularización. Un nuevo paradigma en sociología de la religión. *Política y Sociedad*, 59(1), 1-12, <https://dx.doi.org/10.5209/poso.72876>

Solares Altamirano, B. (2008). Un acercamiento a la antropología simbólica de Lluís Duch en Lluís Duch et al., *Lluís Duch, antropología simbólica y corporeidad cotidiana*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.

Solares Altamirano, B. (2019). Lo sagrado y sus mutaciones: la religión en tiempos posmodernos en Lizaola, J. (coord.), *Religiosidad y cultura: El fenómeno religioso y la concepción del mundo*, 323-344. Universidad Nacional Autónoma de México.

Solari, E. (2012). *La raíz de lo sagrado: contribuciones de Zubiri a la filosofía de la religión*. RIL Editores.

La batalla cultural en la era del Tecnofeudalismo

The cultural battle in the age of Technofeudalism

El futuro está siendo privatizado frente a nuestros ojos, y lo llamamos progreso.
Yanis Varoufakis

Daniel Vaca Pereira Roca

Licenciado en Comunicación Estratégica y Corporativa por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA). Postítulo en Creatividad para la Comunicación Estratégica por la misma universidad. Experiencia profesional como social media manager, director de comunicación digital, director creativo, docente universitario y periodista.

Correo: danielvacapereira@gmail.com

Fecha de recepción: 29/05/2025

Fecha de aprobación: 16/06/2025

Resumen

En la era de las plataformas digitales, el capitalismo ha mutado hacia una nueva forma de organización económica y simbólica que Yanis Varoufakis denomina *tecnofeudalismo*. Este artículo propone un abordaje crítico del ecosistema digital contemporáneo, donde plataformas como Google, Meta, X o TikTok actúan como nuevos señores feudales que capturan valor a través de la infraestructura, la atención y la subjetividad. A partir de una revisión teórico-conceptual interdisciplinaria, se analizan cinco dimensiones clave de este régimen: la economía de la atención como forma de acumulación simbólica; la performatividad y polarización afectiva como condiciones de subjetivación; la fragmentación del espacio público y la crisis de sentido; el poder algorítmico como nueva forma de control; y las estrategias emergentes de tecnopolítica y contrahegemonía. Se incorporan autores como Zuboff, Han, Žižek, Dean, Morozov y Terranova para llegar a la conclusión que disputar la cultura digital desde una perspectiva crítica es una tarea urgente para reimaginar una esfera pública democrática y habitable.

Palabras clave: *tecnofeudalismo, plataformas digitales, economía de la atención, subjetividad digital, tecnopolítica, hegemonía cultural.*



Abstract

In the platform age, capitalism has evolved into a new economic and symbolic regime that Yanis Varoufakis calls *technofeudalism*. This article offers a critical approach to the contemporary digital ecosystem, where platforms such as Google, Meta, X and TikTok operate as new feudal lords, extracting value through infrastructure, attention, and subjectivity. Drawing on an interdisciplinary theoretical framework, the text examines five core dimensions of this regime: the attention economy as a model of symbolic accumulation; affective polarization and performativity as conditions of subjectivation; the fragmentation of the public sphere and the crisis of meaning; algorithmic power as a mode of control; and emerging strategies of technopolitics and counter-hegemony. Key theorists include Zuboff, Han, Žižek, Dean, Morozov and Terranova. The article concludes that critically engaging with digital culture is an urgent task for reimagining a democratic and inhabitable public sphere.

Keywords: *technofeudalism, digital platforms, attention economy, digital subjectivity, technopolitics, cultural hegemony.*

Introducción

En las últimas dos décadas, el avance de las plataformas digitales ha reconfigurado profundamente las condiciones de producción, circulación y apropiación del discurso público. Lo que inicialmente se presentó como una promesa democratizadora -acceso abierto, comunicación horizontal, inteligencia colectiva - se ha consolidado en un ecosistema altamente concentrado, gobernado por corporaciones tecnológicas que median casi toda interacción social, económica y simbólica.

Este artículo parte del diagnóstico de tecnofeudalismo formulado por Yanis Varoufakis (2023), quien sostiene que las lógicas del capitalismo industrial han sido desplazadas por un nuevo régimen basado en la propiedad privada de las infraestructuras digitales. A diferencia del capitalismo clásico, que se basaba en la explotación del trabajo asalariado, el tecnofeudalismo extrae valor a través del acceso, la visibilidad y la captura de atención. Las plataformas ya no son simples intermediarias: son nuevas soberanías privadas que regulan el sentido y administran el vínculo.

La hipótesis central de este trabajo es que la cultura digital contemporánea solo puede entenderse si se analiza como una forma de hegemonía tecnopolítica estructurada en torno a algoritmos, arquitecturas de datos, economías emocionales y dispositivos de control. Esta hegemonía no se impone mediante la censura directa, sino a través del diseño de las condiciones mismas de posibilidad del discurso. La visibilidad se convierte en capital; la subjetividad, en mercancía.

Desde una perspectiva interdisciplinaria que articula teoría crítica, estudios culturales y filosofía política, este artículo propone un recorrido por cinco núcleos analíticos: (1) la economía de la atención como nueva forma de acumulación simbólica; (2) la subjetividad performativa y la polarización afectiva; (3) la fragmentación del espacio público y la crisis de sentido; (4) el poder algorítmico y las nuevas formas de vigilancia; y (5) las estrategias emergentes de contrahegemonía y tecnopolítica.

Lejos de adoptar una visión tecnofóbica o celebratoria, el enfoque es estratégico: entender las tecnologías digitales como campos de lucha y diseñar formas de resistencia y reapropiación del sentido común.

El tecnofeudalismo y la economía de la atención

Tecnofeudalismo: plataformas como nuevos señores digitales

En la tesis de Yanis Varoufakis (2023), el capitalismo ha dado paso a una nueva formación económica: el tecnofeudalismo. A diferencia del capitalismo clásico -basado en la propiedad de los medios de producción y la extracción de plusvalía a través del trabajo asalariado- el tecnofeudalismo se basa en la propiedad de plataformas que median todas las interacciones económicas, sociales y simbólicas. Estas plataformas no simplemente ofrecen servicios: son infraestructuras privadas que se convierten en condiciones de posibilidad para la vida social misma. *Google, Meta, Amazon, TikTok y X (ex Twitter)* actúan como nuevos señores feudales que recaudan rentas por el acceso a espacios digitales sin los cuales resulta casi imposible existir públicamente.

Lo que está en juego no es solo el control del contenido, sino la arquitectura misma de circulación. Las plataformas capturan flujos de atención y los transforman en valor económico mediante esquemas de extracción de datos, publicidad segmentada y optimización algorítmica. Esta forma de extracción de valor no requiere necesariamente trabajo asalariado: se basa en la participación voluntaria, la expresión emocional y la constante generación de datos. Como señala Shoshana Zuboff (2019), estamos ante un nuevo régimen de expropiación simbólica.

Renta digital y nuevas formas de acumulación

En el tecnofeudalismo, la noción de renta se expande más allá del terreno físico o financiero. Se convierte en renta digital, es decir, en captura de valor a través del control de la infraestructura y el tiempo de atención. Las plataformas no producen contenido, pero lo rentabilizan. Los usuarios no son trabajadores remunerados, pero su actividad genera ingresos. Este modelo se asemeja más a las relaciones feudales que a las industriales: los usuarios “habitan” un territorio (la plataforma), pero no lo poseen ni gobiernan; están sometidos a sus normas y pueden ser expulsados sin apelación.

Casos como el de *TikTok Shop* lo ilustran claramente: la aplicación no solo aloja contenido, sino que controla el entorno completo de la experiencia comercial, desde la visibilidad del producto hasta la interfaz de compra. Al concentrar todas las etapas de la cadena de valor, la plataforma se convierte en intermediaria total. Lo mismo ocurre con *Meta Verified* (el sistema de pago por verificación y visibilidad en *Instagram* y *Facebook*) o con las suscripciones en *X*, donde pagar garantiza prioridad en la visibilidad de las publicaciones. Se trata de una economía donde la atención es moneda y la visibilidad, privilegio.

El nuevo modo de producción atencional

Como han señalado autores como Yves Citton (2017) y Jonathan Beller (2006), la economía contemporánea está orientada a la captura de la atención como recurso escaso. En esta lógica, los usuarios son al mismo tiempo productores y consumidores de atención: compiten por visibilidad mientras su comportamiento es monetizado. Esta doble condición genera formas de autoexplotación simbólica en las que el éxito depende de la capacidad de generar contenido viral, emocional, fácilmente codificable y replicable.

Este régimen no solo transforma las formas de producción cultural, sino también las subjetividades. El yo se convierte en interfaz, la identidad en marca personal, la interacción en es-

tadística. Cuanto más tiempo se permanece en la plataforma, más valioso se vuelve el sujeto. El trabajo ya no se limita al horario laboral: se extiende a cada clic, cada scroll, cada reacción.

Algoritmos, plataformas y arquitectura del deseo

La economía de la atención no opera en el vacío: está gobernada por algoritmos que ordenan, filtran y priorizan la información. Estos algoritmos no son neutros, sino dispositivos de gobierno que configuran la experiencia del mundo. Lo que se ve, lo que se ignora, lo que se silencia o viraliza depende de modelos opacos de cálculo que responden a intereses corporativos, no democráticos. Así, los algoritmos actúan como una nueva forma de censura algorítmica: no eliminan por decreto, pero invisibilizan por omisión.

La lógica de plataformas como *Instagram* (con su feed algorítmico) o *YouTube* (con sus recomendaciones automatizadas) produce una experiencia del mundo mediada por criterios de rentabilidad emocional y económica. La personalización genera burbujas de contenido diseñadas para maximizar la retención, no la comprensión. Esto puede tener consecuencias políticas, como dificultar el debate, la construcción de marcos comunes y la elaboración de proyectos colectivos.

Subjetividad performativa y polarización afectiva

Subjetividades en exposición: de la transparencia al espectáculo

En la cultura digital contemporánea, la performatividad ya no es una elección sino una condición estructural de existencia. Las redes sociales configuran un escenario donde los sujetos interactúan no solo para comunicarse, sino para representarse, exhibirse y optimizarse frente a una audiencia potencialmente infinita. Esta dinámica está profundamente atravesada por lo que Byung-Chul Han (2012) ha denominado como sociedad de la transparencia, donde la visibilidad se convierte en una exigencia moral y económica. Exponerse es existir.

En este régimen, la vigilancia no se impone: se ofrece como oportunidad. El sujeto digital se autoexplota a través de su actividad emocional y su expresión pública. Como señala Jodi Dean (2009), la política digital ya no se organiza en torno al discurso argumentativo, sino a la circulación de signos afectivos: lo importante no es lo que se dice, sino cuánto se reacciona. Cada gesto se mide en *likes*, *retuits* o comentarios. La identidad deviene interfaz; la política, performance.

Un ejemplo paradigmático es Elon Musk, cuya figura no solo encarna la autoridad empresarial, sino también la del provocador performativo: tuitea memes, opina en tiempo real sobre temas geopolíticos, lanza criptomonedas o despide empleados en vivo. Musk no solo comunica: escenifica. Este tipo de liderazgo es propio de la economía de la atención, donde el impacto simbólico sustituye a la coherencia ideológica. La figura del *influencer* político, del presidente *streamer* o del *youtuber* ideológico ilustra esta fusión entre entretenimiento, capital simbólico y control discursivo.

Cultura del shock: viralidad emocional y afectos extremos

Esta performatividad está estrechamente vinculada con una cultura del shock (Klein, 2007), en la que la emoción intensa -especialmente la negativa- se convierte en motor del discurso. Las plataformas recompensan los contenidos que generan indignación, miedo o risa escandalosa. Este entorno favorece la simplificación, la polarización y la dramatización. La verdad se vuelve irrelevante ante la potencia viral del afecto.

Los algoritmos no privilegian lo veraz, sino lo compatible. En consecuencia, el conflicto deja de ser una herramienta de disenso y se convierte en espectáculo. Cada controversia es una oportunidad para acumular atención; cada opinión extrema, una moneda simbólica. En plataformas como X (ex Twitter) o TikTok, la estrategia del choque se convierte en capital político.

Los modelos de Inteligencia Artificial (IA) generativa que simulan conversación emocional -como *Replika* o *Snapchat AI*- intensifican esta dinámica. Diseñados para generar respuestas empáticas, refuerzan la personalización afectiva del discurso. La tecnología no solo media el lenguaje, sino también las emociones. La polarización, entonces, no solo divide posiciones políticas, sino también climas afectivos.

Radicalización algorítmica y fragilidad del vínculo

La lógica del feed perpetuo y la respuesta inmediata favorece la afirmación sin reflexión. Como advirtió Cass Sunstein (2017), la personalización extrema conduce a cámaras de eco en las que los sujetos sólo encuentran refuerzos de sus propias creencias. Este fenómeno está documentado en plataformas como *YouTube*, donde la radicalización se produce no por contacto directo con discursos extremos, sino por recomendaciones algorítmicas progresivas.

El resultado es una subjetividad hiperconectada pero emocionalmente saturada, expuesta a una constante exigencia de posicionamiento. Pensar se convierte en reaccionar, y reaccionar, en sobrevivir simbólicamente. La cultura digital no deja lugar para el matiz ni la pausa: exige velocidad, contundencia y espectacularidad.

Fragmentación de lo público y crisis de sentido

De la esfera pública al *feed*: el derrumbe del espacio común

Jürgen Habermas (1981) conceptualizó la esfera pública como un ámbito de encuentro racional entre ciudadanos libres e iguales, donde los asuntos comunes se debaten con argumentos, no con propaganda ni coerción. En el entorno digital actual, esta esfera ha sido desplazada por lo que podríamos llamar *esferas privadas de visibilidad*, controladas por corporaciones tecnológicas que configuran quién habla, qué se ve y qué se ignora.

La migración del espacio público al *feed* algorítmico ha desarticulado las condiciones de producción de sentido común. La personalización masiva de los contenidos, lejos de generar pluralismo, favorece la fragmentación. Cada usuario se relaciona con una versión distinta del mundo, diseñada según patrones de comportamiento y maximización de retención. En lugar de conversar, cada uno grita en su microclima.

Casos como la radicalización política mediante algoritmos en *YouTube* o el fortalecimiento de cámaras de eco en X han sido ampliamente documentados. Incluso plataformas originalmente pensadas para la creatividad o la diversión, como *TikTok*, hoy reproducen burbujas ideológicas y afectivas que refuerzan percepciones individuales en lugar de promover el encuentro.

Hiperfragmentación, sentido y soledad conectada

Esta atomización de la experiencia comunicacional genera lo que Franco Berardi (2015) llama “soledad conectada”: una forma de aislamiento afectivo que no se basa en la falta de inte-

racción, sino en la falta de comunidad. El estar “en línea” todo el tiempo no implica estar acompañado; muchas veces, implica estar en competencia simbólica, afectiva y cognitiva.

Zygmunt Bauman (2000) planteó que la Modernidad Líquida disolvía los vínculos sólidos y las certezas duraderas. En la era digital, esa disolución se ha acelerado. Los sujetos transitan contenidos sin sedimentación; los vínculos se construyen en base a afinidades inmediatas; la verdad se vuelve una variable de la viralidad. La experiencia pública se transforma en una secuencia ininterrumpida de estímulos, sin continuidad ni profundidad.

Este fenómeno genera una crisis de sentido estructural: no hay horizonte común, ni gramática compartida, ni relatos estables. La multiplicación de narrativas, lejos de producir una polifonía democrática, desemboca en una cacofonía despolitizante. Como advierte Evgeny Morozov (2013), el problema no es el exceso de información, sino la falta de mediación crítica entre los datos y la vida.

La posdemocracia digital: de la deliberación al espectáculo

En este contexto, la política pierde su carácter argumentativo y se transforma en espectáculo emocional. La deliberación democrática exige tiempo, escucha y apertura al otro. Pero la dinámica digital privilegia la velocidad, la afirmación y la identidad. En lugar de construir argumentos, se lanzan consignas. En lugar de buscar acuerdos, se compite por *likes*.

La esfera pública se convierte en un terreno de exhibición de posiciones, no de articulación de proyectos colectivos. Lo común se disuelve, y con ello, también la idea de ciudadanía como práctica activa. Como señala Chantal Mouffe (2018), sin conflicto democrático no hay política, pero sin un espacio compartido, el conflicto se vuelve guerra de posiciones sin reglas comunes.

El impacto de esta mutación es profundo. En lugar de sujetos políticos, proliferan consumidores de discursos. En lugar de pueblo, audiencias. Y en lugar de política, gestión de algoritmos. La democracia digital, sin intervención estructural, corre el riesgo de convertirse en una ficción operativa, donde el disenso es tolerado sólo si es rentable.

Poder, vigilancia y gobierno algorítmico

Del panóptico a la nube: nuevas formas de control

El poder en la era digital no se manifiesta mediante la represión o la censura directa, sino a través de formas de gobierno algorítmico que estructuran silenciosamente los márgenes de lo posible. Michel Foucault (1975) describió cómo las sociedades modernas se organizaban en torno a dispositivos de vigilancia -el hospital, la escuela, la prisión- que permitían observar y disciplinar los cuerpos. Hoy, ese modelo ha mutado.

Gilles Deleuze (1992) anticipó este tránsito en su texto sobre las “sociedades de control”: el poder ya no se concentra en instituciones, sino que se dispersa en redes. Se ejerce a través de flujos, interfaces, datos. No hay encierro, pero sí seguimiento continuo. No hay autoridad visible, pero sí algoritmos que modulan el comportamiento. No se vigila desde fuera: el sujeto se vuelve el operador de su propia normalización.

Capitalismo de la vigilancia: datos como recurso y amenaza

Shoshana Zuboff (2019) denomina este nuevo orden como “capitalismo de la vigilancia”, donde el excedente conductual -todo aquello que el usuario hace sin intención de comunicar- se captura, procesa y monetiza. Esta lógica ya no se basa en el consentimiento informado, sino en la opacidad operativa. Lo que hacemos, lo que decimos, lo que sentimos -incluso lo que pensamos, en ciertas condiciones- es registrado, perfilado y vendido.

La recolección de datos ya no se limita al comportamiento digital: se expande al cuerpo. *Amazon Halo*, *Apple Health* y otros dispositivos portables monitorizan frecuencia cardíaca, calidad del sueño, tono de voz, movimiento corporal. La integración entre cuerpos, dispositivos y nubes de datos inaugura una forma de *biopolítica digital*, en la que la vida es gobernada desde la estadística y la predicción.

Gobierno automático: algoritmos, normas y automatización del juicio

El poder algorítmico no solo observa: decide. Plataformas como *Facebook* o *YouTube* eliminan contenidos, sancionan cuentas y definen relevancias sin intervención humana directa. La moderación algorítmica automatiza el juicio político, imponiendo una noción de “neutralidad” que encubre sesgos de diseño, normas ideológicas y prioridades económicas.

Evgeny Morozov (2013) advierte sobre el peligro de la “solución tecnológica” como lógica dominante: todo problema se presenta como una falla técnica, no como una cuestión política o social. Se sustituye el debate por el ajuste de parámetros; la disputa por la ingeniería.

Esto plantea un dilema democrático de gran magnitud: ¿quién programa a los programadores? ¿Quién audita los sesgos del sistema? Preguntas aún sin respuestas claras.

Contrahegemonía y tecnopolítica

De la crítica a la acción: la tecnopolítica como práctica transformadora

Frente al avance del tecnofeudalismo y la consolidación del capitalismo de la vigilancia, se abre un campo de disputa que no es meramente discursivo, sino infraestructural y estratégico. La tecnopolítica surge como una praxis orientada a disputar el diseño, el uso y el significado de las tecnologías digitales, con el fin de recuperar autonomía, sentido y comunidad.

No se trata de rechazar la tecnología, sino de intervenir en su forma de ser, de operar y de gobernar. Como plantea el colectivo Tecnopolítica del Internet Interdisciplinary Institute (IN3) (2012), la tecnopolítica no es sólo uso de tecnologías por parte de movimientos sociales, sino el desarrollo de “culturas técnicas propias” que cuestionan el poder dominante y ensayan formas alternativas de producción, relación y organización.

Contrahegemonía digital: entre subversión y reapropiación

Siguiendo el marco gramsciano, la hegemonía cultural no se impone sólo desde arriba: también se sostiene por consentimiento, repetición y naturalización. Romper esa hegemonía digital implica generar *contrahegemonías* que disputen tanto el contenido como la forma de los medios. Esto requiere imaginar plataformas, lenguajes, protocolos y normas que no reproduzcan la lógica de control, acumulación y extractivismo de los actuales gigantes tecnológicos.

El *fediverso* (con plataformas como *Mastodon* o *PeerTube*) es un ejemplo emergente de arquitectura federada y descentralizada, en la que no hay un único dueño ni un algoritmo de control centralizado. Las redes *open-source*, las plataformas cooperativas y los movimientos de comunas digitales apuestan por un entorno en el que la tecnología no sea un medio de rentabilidad, sino una infraestructura del vínculo.

Soberanía tecnológica: el nuevo horizonte democrático

La soberanía ya no puede entenderse exclusivamente en términos territoriales. En el contexto digital, implica el control sobre las infraestructuras que median la vida cotidiana: servidores, datos, algoritmos, nubes, protocolos. Diversos países del Sur Global han comenzado a plantear políticas de soberanía tecnológica, exigiendo que los datos de sus ciudadanos no sean almacenados en jurisdicciones extranjeras, y explorando la creación de sistemas propios de identidad digital, correo electrónico y gobernanza algorítmica.

Esta soberanía también es comunitaria: implica que las poblaciones puedan definir las reglas de uso de sus tecnologías, sin quedar atrapadas en infraestructuras privatizadas. Como plantea Tiziana Terranova (2004), imaginar otra internet no es un sueño utópico, sino una tarea política urgente.

Imaginación sociotécnica y construcción de lo común

El mayor desafío no es solo técnico, sino cultural: imaginar un ecosistema donde las tecnologías no sean herramientas de dominio, sino de cuidado. Esto requiere recuperar el valor de lo común, de la colaboración no mercantilizada, de la creatividad colectiva fuera de los márgenes del rendimiento.

Como señala Donna Haraway (1991), necesitamos alianzas *ciborg*, entre humanos y máquinas, entre comunidades y redes, que desafíen las divisiones tradicionales y ensayan nuevas formas de coexistencia. La tecnopolítica no es solo un acto de resistencia: es también una pedagogía, una estética y una forma de habitar lo digital desde el deseo, no desde el miedo.

Conclusiones

En este recorrido crítico, se ha argumentado que la cultura digital contemporánea no puede ser comprendida al margen de la mutación estructural que Varoufakis (2023) denomina tecnofeudalismo. Este nuevo régimen económico, basado en la propiedad de infraestructuras digitales y la extracción de renta de la atención, reemplaza las formas clásicas del capitalismo por relaciones de subordinación algorítmica, concentración simbólica y vigilancia permanente. Ya no se trata simplemente de comunicar, sino de habitar entornos configurados por corporaciones que controlan los flujos, las jerarquías y los sentidos.

La vida social digitalizada está marcada por la economía de la atención, donde la visibilidad es capital, y por la cultura de la performatividad, donde la subjetividad se transforma en interfaz. La lógica del shock, la polarización afectiva y la hiperfragmentación del espacio público no son desviaciones o disfunciones: son síntomas estructurales de una arquitectura tecnopolítica que privilegia la velocidad, el escándalo y la acumulación de datos por sobre la deliberación, el encuentro y la construcción colectiva del sentido.

En este entorno, la democracia pierde sustancia. La esfera pública se diluye en *feeds* personalizados; la ciudadanía se reduce a interacciones; la verdad se vuelve una función del algoritmo. Lo común, en tanto horizonte compartido, se ve erosionado por la privatización de la infraestructura y la individualización del vínculo social. La tecnopolítica dominante no solo transforma el presente, sino que captura la imaginación del futuro, presentando lo existente como inevitable.

Sin embargo, este diagnóstico no conduce al cinismo ni al repliegue. Existen prácticas, conceptos y movimientos que ensayan resistencias creativas: tecnopolíticas comunitarias, plataformas descentralizadas, movimientos por la soberanía tecnológica, medios lento, redes cooperativas, alfabetización digital crítica y reapropiaciones simbólicas del lenguaje técnico.

Frente al cierre del mundo en clave algorítmica, el desafío es abrir espacios de posibilidad. Politizar lo técnico, imaginar infraestructuras del común, disputar la hegemonía cultural de las plataformas y construir subjetividades menos vulnerables a la expropiación emocional son tareas colectivas, urgentes y estratégicas. El tecnofeudalismo no es un destino, sino un campo de batalla.

Pensar críticamente la cultura digital -desde la filosofía, la sociología, la economía política y la praxis tecnológica- no es un ejercicio académico: es una forma de intervenir en el presente. En un mundo fatigado por la espectacularización y la desinformación, defender el pensamiento complejo, el diálogo sostenido y la imaginación colectiva es, en sí mismo, un acto de resistencia.

Referencias

- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Polity Press.
- Berardi, F. (2015). *And: Phenomenology of the End*. Semiotext(e).
- Beller, J. (2006). *The Cinematic Mode of Production: Attention Economy and the Society of the Spectacle*. Dartmouth College Press.
- Chantal Mouffe (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI Editores.
- Citton, Y. (2017). *The Ecology of Attention*. Polity Press.
- Dean, J. (2009). *Democracy and Other Neoliberal Fantasies: Communicative Capitalism and Left Politics*. Duke University Press.
- Deleuze, G. (1992). Postscript on the societies of control. *October*, 59, 3-7.
- Foucault, M. (1975). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Pantheon Books.
- Habermas, J. (1981). *The Theory of Communicative Action*. Beacon Press.
- Han, B.-C. (2012). *The Transparency Society*. Stanford University Press.
- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. Routledge.
- IN3 - Tecnopolítica. (2012). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas*. Internet Interdisciplinary Institute.

- Klein, N. (2007). *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. Metropolitan Books.
- Morozov, E. (2013). *To Save Everything, Click Here: The Folly of Technological Solutionism*. PublicAffairs.
- Sunstein, C. R. (2017). *#Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton University Press.
- Terranova, T. (2004). *Network Culture: Politics for the Information Age*. Pluto Press.
- Varoufakis, Y. (2023). *Technofeudalism: What Killed Capitalism*. The Bodley Head.
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. PublicAffairs.

Inteligencia Artificial en la educación artística: una perspectiva sobre su integración en la estética andina

Artificial Intelligence in art education: a perspective on its integration with andean aesthetics

Ariana Rossel Garron

Universidad de Porto. Licenciada en Marketing y Logística, se encuentra cursando una maestría en Diseño de la Imagen en la Universidad de Porto.

Correo: arianarosselgarron@gmail.com

Fecha de recepción: 17/04/2024

Fecha de aprobación: 21/04/2025

Resumen

Se propone la creación de una Red Generativa Adversarial (GAN), entrenada específicamente con obras de estética andina para su revalorización y enseñanza, dado que la Inteligencia Artificial ha demostrado ser efectiva en estimular la motivación asociada en el ámbito educativo. Las tecnologías actualmente disponibles presentan sesgos en los resultados al generar imágenes que no están basadas en estilos ampliamente difundidos. Para ello, se estudian diferentes modelos técnicos, resaltando Sketch-And-Paint GAN de Alice Xue (2020) como una opción prometedora, además de opciones para la evaluación posterior de los resultados obtenidos. Finalmente, se subrayan algunos desafíos como la obtención de una base de datos adecuada y se resaltan las consideraciones éticas que implica el desarrollo de este tipo de tecnologías.

Palabras clave: *inteligencia artificial, educación artística, arte sudamericano.*

Abstract

Currently, andean aesthetics experience a lack of recognition and appreciation in contrast to their cultural and historical richness. Thus, the creation of a Generative Adversarial Network (GAN) specifically trained with works from this current is proposed for their revaluation and teaching. AI technologies have proven effective in stimulating motivation associated with their application in the educational field. However, the currently available technologies present biases in their results, generating images not based on widely disseminated styles. To address this, some technical models are studied, highlighting Alice Xue's Sketch-And-Paint GAN (2020) as a promising option, along with options for the subsequent evaluation of the obtained results.



Finally, some challenges, such as obtaining an adequate database, are underscored, and the ethical considerations involved in developing such technologies are emphasized.

Keywords: *artificial intelligence, artistic education, South American art.*

Introduction

En Bolivia, los ámbitos del diseño gráfico y las artes visuales se encuentran en una etapa de relativa estabilidad, con una notoria ralentización en su progreso. Esto se debe a que se ha priorizado la enseñanza de las habilidades técnicas por encima de la comprensión de la historia, las referencias culturales y la narrativa visual (Ortuño, 2017). El resultado es un conglomerado de obras técnicamente bien realizadas, basadas en los mismos elementos del folclor, en el caso de la estética andina. Además, dado que la educación no fomenta el aprendizaje conceptual, la producción literaria y la investigación en estos temas son limitados, por lo que incluso la obtención de información resulta difícil. Ante ello, algunos autores proponen el estudio y difusión de la estética andina como prioridad en el ámbito de las artes visuales, haciendo especial énfasis en elementos como el textil andino, que tiene variedad de elementos susceptibles de ser analizados (Ortuño, 2017).

Ante estas problemáticas, se propone la creación de una Inteligencia Artificial Generativa entrenada con imágenes de la estética andina. Este tipo de tecnologías ha demostrado su eficacia como fuente de inspiración (Hutson y Cotroneo, 2023), por ello, el desarrollo de una Inteligencia Artificial (IA) especializada en la estética andina puede fomentar la creación de más obras basadas en la misma. Asimismo, el uso de Inteligencias Artificiales motiva el aprendizaje (Chiu et al., 2022), de manera que la implementación de una Inteligencia Artificial Generativa (IAG) también enriquecería la educación en artes visuales, generando una mayor valoración y exploración de la estética andina.

Para abordar esta propuesta, se examinó el desarrollo histórico y actual del diseño gráfico en Bolivia, identificando las carencias y problemáticas previamente señaladas. Posteriormente, se revisó la literatura sobre los sesgos presentes en las Inteligencias Artificiales Generativas actuales, evaluando cómo pueden influir en los resultados y aplicaciones de los modelos generativos. Luego, se analizó el papel de la IA en la educación artística, evaluando su impacto y utilidad. A continuación, se examinaron modelos actuales de IAG entrenados con estéticas específicas, evaluando las tecnologías y procesos empleados en su desarrollo. Finalmente, se propone un modelo de IAG específica para la estética andina.

Este ensayo analiza el potencial de las herramientas de IA para revalorizar tradiciones culturales subrepresentadas y propone el desarrollo de una IAG entrenada con imágenes de la estética andina. Se abordan tanto los desafíos técnicos y éticos como las oportunidades educativas que esta iniciativa ofrece. Además, se destaca cómo la creación de modelos específicos puede contribuir a cerrar las brechas culturales en las tecnologías actuales y fomentar una mayor apreciación por el patrimonio andino en contextos globales.

Desarrollo

Sesgos en las Inteligencias Artificiales Generativas de la actualidad

Las tecnologías de IAG se desarrollan en un contexto global marcado por estructuras de poder e influencia desiguales, tanto las bases de datos como los programadores presentan

sesgos socioculturales moldeados por estructuras homogéneas de influencias estadounidenses y eurocéntricas (Sarzi-Ribeiro, 2014). El problema radica en el desconocimiento generalizado sobre la subjetividad de estas tecnologías, tales como DALL-E, Stable Diffusion, y Midjourney, y es por ello que los usuarios no suelen considerar los sesgos en los resultados generados por estas herramientas. Existen casos documentados que evidencian el uso de herramientas de IAG sin una comprensión adecuada de sus limitaciones o sin verificaciones apropiadas, lo que puede resultar en la difusión de información incorrecta o sesgada (Jiao et al., 2024). Los usuarios suelen acudir a estas herramientas cuando se encuentran en situación de duda o quieren aprender algo nuevo, y mientras menos sepa una persona de un tema, más influyentes serán sus creencias. Los grupos minoritarios y marginalizados suelen ser los más afectados ya que, por las cantidades desiguales de información, estos tienden a estar subrepresentados y, por lo tanto, los resultados referentes a estos grupos no son precisos y generan desinformación (Kidd y Birhane, 2023).

Existe en la actualidad, lo que algunos autores denominan como el mito de la objetividad, que se produce cuando se obtiene una gran base de datos para la creación de una IA pensando que, por la gran cantidad de información, no tendrá sesgos ni le faltarán datos acerca de ningún tema, por lo que se la considera objetiva, cuando en realidad ya se ha comprobado que esto es imposible (Leavy et al., 2020). Para evitar estos sesgos, se sugiere la presencia de un equipo conformado por personas de diversas disciplinas con diferentes perspectivas, dedicado a la recolección y clasificación de la información de la base de datos, porque además de irregularidades en los datos que se insertan, también hay sesgos que se generan por la manera en la que se clasifica la información. Aun así, el punto de vista de estas personas se trasladaría al modelo y se crearían otro tipo de sesgos. Pese a que la objetividad absoluta es imposible de alcanzar en un modelo que pretende ser universal, la inclusión de la información y perspectiva de grupos subrepresentados es importante para incrementar la precisión de cualquier modelo y evitar la creación y perpetuación de estereotipos que merman la identidad y cultura de muchas personas (Leavy et al., 2020).

Las IA generadoras de imágenes están siendo utilizadas en la actualidad con diferentes propósitos y en grandes industrias como la publicitaria, en la que en los últimos años se desarrolla una lucha por la inclusión de distintas voces que cuenten su historia y muestren diferentes realidades, sin embargo, si se emplean estos modelos sesgados de IA, se está perpetuando la representación de estereotipos que no representan la complejidad y la heterogeneidad de muchas culturas. La IAG puede contribuir a la democratización de herramientas creativas para grupos con recursos limitados, pero al mismo tiempo, de no ser desarrollada y utilizada de la manera correcta, puede silenciar a estos mismos grupos (Turk, 2023).

Finalmente, cabe mencionar que al intentar reproducir imágenes basadas en la estética andina empleando modelos abiertos de IAG, los resultados no cumplen con las características de esta estética, sino que adoptan rasgos de la cultura visual de diversas poblaciones indígenas.

Inteligencia Artificial en la educación artística

En los últimos años, se han realizado numerosos experimentos relativos a la introducción de la IA en la educación artística. A inicios de 2023, por ejemplo, se propuso el uso de DALL-E2 en el proceso creativo de un grupo de estudiantes de arte digital de una institución de artes liberales en St. Louis, Missouri (Estados Unidos). Los resultados fueron positivos, ya que se vio que, usando esta herramienta, los estudiantes exploraban más posibilidades, obteniendo mejores resultados al final del proceso. Si bien el nivel de aceptación de los estudiantes con respecto al empleo de la IA al inicio no era alto, el desempeño de un sistema colaborativo en el que la tecnología sirve para mejorar resultados y no solo elaborarlos, demostró ser efectivo. La versatilidad del programa

utilizado para experimentar con diferentes componentes estéticos demostró el potencial de este tipo de herramientas para mejorar la creatividad y la innovación en el aula. Algunos estudiantes aplicaron este proceso interactivo para tomar decisiones de forma, formato y estilo, mientras que a otros les sirvió para inspirarse y generar nuevas ideas para la conceptualización de su trabajo (Hutson y Cotroneo, 2023).

En 2022, en la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Taiwán, se realizó otra prueba, solo que en este caso la IA era empleada para identificar y clasificar las obras de arte que los estudiantes creaban en clase, ayudando en la retroalimentación, y con el objetivo de generar orientación personalizada de manera instantánea, dado que las tareas que se les asignaba correspondían a estilos artísticos específicos y los estudiantes eran evaluados en base a la incorporación de las características de estos estilos en su trabajo. A grandes rasgos, los resultados indicaron que el mejor desempeño en el aprendizaje se produce cuando existe una labor colaborativa entre profesores y herramientas tecnológicas, y no así cuando se intenta sustituir la función humana en la enseñanza. Otra conclusión importante es que las redes neuronales convolucionales (CNN, por sus siglas en inglés), un tipo de arquitectura de redes neuronales profundas desarrolladas para procesar datos en forma de imágenes y videos, demostraron su eficacia para abordar problemas complejos y demostraron un rendimiento excepcional en la clasificación de imágenes, superando la capacidad humana en su precisión.

Además, en términos generales, la red neuronal residual (ResNet), una arquitectura específica de CNN, fue reconocida como la mejor elección. Por último, el sistema de aprendizaje de arte basado en técnicas de aprendizaje profundo (DL-ALS, por sus siglas en inglés), un sistema que automatiza la toma de decisiones, diseñado con una interfaz intuitiva para facilitar su uso, captó el interés de los estudiantes y produjo un incremento significativo en muchas variables en comparación con el grupo de control que no utilizó la IA. Estas variables incluyen la motivación para el aprendizaje, la aceptación de la tecnología, la autoeficacia, el grado de satisfacción con el uso del sistema y el desempeño artístico (Chiu et al., 2022).

En 2019, en la Queen Mary University de Londres, Reino Unido, con la colaboración de SensiLab, de la Universidad de Monash, Australia, se desarrolló la aplicación Camera Obscurer, con el objetivo de generar imágenes abstractas que sirvan de inspiración y como estímulo visual a partir de una imagen semilla elegida por el usuario. En la prueba piloto de la aplicación, los usuarios podían usar la aplicación para tomar fotografías a su alrededor, generalmente de texturas, y así usarlas como semillas para que la aplicación elija imágenes generadas con IA que tengan similitud, creando una especie de *moodboard* para que quien utilice esta tecnología pueda tomar decisiones mejor informadas cuando comenzaban un proyecto de diseño con poca o ninguna inspiración.

Los resultados del estudio mostraron que, si los participantes comenzaron con una idea de diseño específica en mente, la aplicación podía perturbar su proceso creativo, especialmente para aquellos con experiencia en diseño, y que a los participantes que no tenían mucha experiencia previa en diseño, la aplicación les permitió formular su intención en el proyecto que debían desarrollar. Sin embargo, la mayor parte de los participantes, con y sin experiencia previa, describieron un momento en el que una imagen recuperada generó una idea para su diseño que no hubiera surgido sin la ayuda de la aplicación. Al finalizar el estudio se plantearon algunas hipótesis, una de ellas que las imágenes abstractas se utilizan más a menudo como inspiración para el diseño que las imágenes de la realidad (Singh et al., 2019).

Varios años antes de estas investigaciones, Luckin et al. (2016) publicaron un libro destinado al público docente con argumentos para el uso de IA en la educación, explicando que la

inserción de esta herramienta en la enseñanza es objeto de estudio desde hace más de 30 años, y que en este periodo se han desarrollado diferentes modelos educativos al respecto, siendo el modelo pedagógico el más adecuado para la instrucción artística, ya que propone criterios como el fracaso productivo, que es básicamente permitir a los estudiantes explorar un concepto y cometer errores antes de que se les muestre la respuesta correcta o más acertada, proceso utilizado en los experimentos mencionados anteriormente, realizados por Chiu et al. (2022), Hutson y Cotroneo (2023), y Singh et al. (2019). Además, el modelo pedagógico incluye como aspecto importante el acompañamiento de la retroalimentación humana para mejorar el aprendizaje del estudiante.

Otra consideración importante fue que, a lo largo de estas décadas, para la mejora de los métodos de Inteligencia Artificial en la Educación (AIED) es esencial la cantidad y calidad de los datos a los que pueden acceder los desarrolladores de estas tecnologías, ya que en muchos casos este es un obstáculo importante, dado que el desarrollo de estas herramientas depende directamente de una base de datos que alimente y refine los algoritmos de aprendizaje de la IA. Por supuesto, también existen las consideraciones éticas, respecto a cómo es empleada la IA y qué efectos causa en el comportamiento de los estudiantes a largo plazo. En relación a este último punto, resulta relevante tomar en consideración el hecho de que, en el actual contexto, la eficiencia es un factor fundamental en cualquier ámbito, y la IA ofrece la posibilidad de realizar tareas en menos tiempo y con mejores resultados, esto sin dejar de lado su uso ético y planteándola más bien como herramienta en un proceso iterativo. Luckin et al. (2016) prevén que durante la próxima década, muchos de los nuevos empleos creados serán más cognitivamente exigentes que los actuales, las habilidades sociales serán un factor diferenciador clave para sobresalir en el entorno laboral y se necesitará volver a capacitar a gran parte de la fuerza laboral actual para crear una sociedad basada en la cultura del aprendizaje; en este sentido, las técnicas de AIED ofrecen alternativas para que los estudiantes estén preparados para este nuevo contexto, empleando su tiempo y los recursos colaborativos disponibles en el desarrollo de las habilidades que serán exigidas y adaptándose tempranamente a un ambiente de continuo aprendizaje y actualización.

Modelos actuales de Inteligencia Artificial Generativa entrenados con estéticas específicas

Existen actualmente varios ejemplos de proyectos que desarrollan IA que generan imágenes con estéticas específicas. En 2020, en un proyecto parecido al de la aplicación Camera Obscurer y elaborado por la University College Dublin y la University College Cork, Irlanda, en colaboración con el Insight Centre for Data Analytics, se diseñó un algoritmo basado en el concepto de colección de bloques de color, que registra toda la información de una imagen segmentada y sirve como vector intermedio para la generación de pinturas abstractas siguiendo ciertas pautas estéticas codificadas, gracias a esto último, los resultados del proyecto demostraron ser mejores que los de otras herramientas generadas anteriormente en las que las imágenes generadas eran muy aleatorias en términos de composición. En resumen, este proceso implicó traducir las imágenes de pinturas en una representación de bloques de color utilizando un algoritmo de agrupación K-Means (el valor de K se determina previamente y afecta la consistencia visual de la imagen segmentada), generar nuevas variaciones de estos bloques de color y, finalmente, convertir estos nuevos bloques en pinturas abstractas, utilizando un enfoque basado en una Red Generativa Adversarial (GAN, por sus siglas en inglés), un tipo de modelo de aprendizaje automático con un generador y un discriminador que se entrena juntos en un proceso de competencia en el que el generador intenta producir datos cada vez más convincentes, mientras que el discriminador mejora en la detección de datos falsos (Li et al., 2020).

En otro proyecto, se examinó detenidamente la transferibilidad de representaciones aprendidas por una red neuronal en el contexto de varias tareas de reconocimiento visual, logrando al final mejorar el rendimiento de diversas bases de datos de visión por computadora al optimizar factores específicos, ya que la efectividad de estos factores estaba correlacionada con la relación que tenía la tarea objetivo y la tarea original de la CNN entrenada. Además, en el desarrollo del proyecto se comprobó empíricamente que la agrupación categórica y ordenación de las tareas de reconocimiento visual es significativa, dado que la configuración óptima de los factores permanece constante dentro de cada grupo y varía de manera consistente a través de la ordenación, aunque esto ocurrió con algunas excepciones (Hossein et al., 2015).

Otra propuesta relacionada al presente trabajo es la de McCormack y Lomas (2021), que plantean el uso de la IA para ayudar a automatizar el juicio estético personal. Utilizando datos obtenidos por la computadora de un artista, se analizaron las imágenes tomando en cuenta aspectos como la complejidad de las mismas y otros elementos estéticos. Utilizando CNN entrenadas en evaluaciones estéticas previas del artista, se sugirieron nuevas posibilidades similares, integrando este sistema de clasificación en una herramienta de software para la generación de imágenes. Se empleó ResNet-50, una arquitectura de red neuronal profunda, diseñada para tareas de reconocimiento y clasificación de imágenes que destaca por su equilibrio entre profundidad y eficiencia computacional, para realizar clasificaciones estéticas, ajustando los pesos y las conexiones de esta red específicamente para adaptarse a un nuevo conjunto de datos relacionado con imágenes de artistas. La red resultante fue capaz de predecir las preferencias estéticas del artista con una precisión del 87% en el caso de la categorización, muy alta en comparación al modelo de red neuronal tabular que intentaron construir de cero, que logró una precisión del 68.3%. Otro aporte significativo de esta investigación fue que la aplicación de t-SNE, una técnica de reducción dimensional que se utiliza para visualizar datos de alta dimensión en dos o tres dimensiones a los vectores de características de ResNet-50, puede ser útil para dividir las muestras en categorías (McCormack y Lomas, 2021).

Una propuesta adicional relacionada con el tema en cuestión, fue la de la inserción de una GAN que genere patrones y estilos de ropa basados en la tradición Dunhuang, impulsada por el Ministerio de Educación de China, la Universidad de Lanzhou y China Mobile. Como en anteriores proyectos, usaron la capacidad creativa que surge de aplicar una GAN, con la facultad de extracción de características de una CNN para mejorar o potenciar un algoritmo de transferencia de estilo, empleando ResNet-50 como herramienta de clasificación y en una segunda etapa VGG19, una CNN diseñada por Simonyan y Zisserman, como redes neuronales especializadas para extraer características tanto de estilo como de contenido. Los resultados finales del modelo tuvieron algunos defectos, las imágenes generadas lograron una alta resolución y los estilos de prendas diseñados no cumplían a cabalidad con las características estéticas (Wu et al., 2021).

En un contexto más artístico, la obra denominada Tulipmania, desarrollada por la artista e investigadora inglesa Anna Ridler, plantea la generación de miles de imágenes de tulipanes a través del uso de una GAN entrenada por la misma artista con fotografías propias y el uso de Amazon Mechanical Turks, una plataforma en la que las personas pueden ofrecer el servicio de tareas específicas, que sirvió para la categorización de las imágenes, y cuya obra resultante en conjunto representa a los actuales fenómenos especulativos en el mercado de flora y la economía en el mundo digital. En este proyecto destaca la cuidadosa producción de la base de datos en base a la cual se genera la IA generativa, ya que como lo ha aclarado la artista, los algoritmos son tan buenos como los datos con los que han sido entrenados, y las imágenes generadas logran un

efecto muy realista gracias a aspectos como la cuidadosa colocación del tulipán en el centro de cada imagen y el hecho de que todas las fotografías, al ser de un mismo elemento, comparten características estéticas codificables y entendibles por la máquina (Carey, 2021).

Finalmente, la fotógrafa Alice Xue (2020) creó Sketch-And-Paint GAN (SAPGAN), el primer modelo que genera pinturas de paisajes chinos de alta calidad, y que además comparte algunos objetivos con la presente investigación, ya que Xue destaca la importancia de la creación de GAN entrenadas con corrientes que son estilísticamente distintas, pero estéticamente tan significativas como el arte occidental, y encontrando algunos problemas propios de estas estéticas como lo son la falta de ejemplares para la base de datos debido al insuficiente interés en la creación de archivos apropiados de estilos poco difundidos y por lo tanto, inadecuadamente valorados.

El desarrollo de SAPGAN comenzó con la recopilación de obras de distintas bases de datos, especialmente de museos, que fueron filtradas manualmente, recortando posteriormente secciones irrelevantes como caligrafías o bordes de seda y redimensionándolas a un tamaño estándar de 512x512 pixeles. Después se empleó el modelo HED (Holistically-Nested Edge Detection) para generar mapas de bordes de las imágenes. Seguidamente, se aplicó el innovador modelo GAN de dos pasos, primero SketchGAN, que crea mapas de bordes de alta resolución a partir de un vector muestreado probando dos modelos: RaLSGAN, que se utiliza para la síntesis de imágenes de alta calidad y para lograr un entrenamiento estable de la red, y StyleGAN2, que puede generar imágenes realistas a partir de vectores latentes sin restricciones específicas; y luego PaintGAN, entrenado con mapas de bordes y pinturas reales.

Posteriormente se probaron modelos de traducción de imagen a imagen como Pix2Pix, diseñado para tareas de traducción de imágenes de un estilo a otro, Pix2PixHD, para la síntesis de imágenes de alta resolución, y SPADE, para la generación de imágenes de manera condicional, donde se tiene en cuenta la información semántica de las imágenes de entrada para producir resultados realistas y coherentes. La exactitud de los resultados del modelo fue puesta a prueba y en la mayor parte de los casos, al ser evaluadas, las pinturas resultantes se confundieron con pinturas humanas (Xue, 2020).

La creación de una IA entrenada con imágenes de estética andina

En lo que refiere a los ya mencionados sesgos que existen en las actuales herramientas generativas de IA de uso abierto, y teniendo en cuenta que la creación de estos modelos con el objetivo de ser universales en términos de estilos que puedan reproducir, crea inevitablemente una serie de resultados inexactos (Leavy et al., 2020), una alternativa para mitigar el problema sería la creación de GAN centradas en estéticas específicas, para ofrecer la posibilidad de generar imágenes adecuadas y revalorizando la producción visual de culturas poco representadas.

El desarrollo de estas herramientas con un horizonte educacional cumple con lo propuesto por Ortúñoz (2017) para el logro de una nueva pedagogía en la que se recupere el interés por estéticas cuyo aprecio se ha visto mermado a lo largo de los años, contemplando también que el uso de IA captura el interés de los estudiantes en nuevos temas y los motiva en el aprendizaje (Chiu et al., 2022).

En la mayor parte de los proyectos de desarrollo de herramientas basadas en estéticas específicas analizados, como el relacionado con las prendas Dunhuang (Wu et al., 2021) y el correspondiente a las pinturas tradicionales chinas (Xue, 2020), se menciona que otro resultado

importante del trabajo realizado son las bases de datos generadas para el modelo, que también son útiles para diversos propósitos en el futuro. En el caso de la estética andina, se percibe una limitada disponibilidad de archivos extensos y sistemáticamente organizados que faciliten su estudio desde una perspectiva tecnológica o computacional. Como sugiere Rivera (2020), las formas de representación visual andinas han recibido escasa atención por parte del ámbito académico. Por ello, el desarrollo de este proyecto también contribuiría con ese recurso.

En lo concerniente a la parte técnica, SAPGAN (Xue, 2020) fue el modelo que obtuvo los mejores resultados, incluso indistinguibles con pinturas humanas, por lo que se recomienda su uso en el desarrollo de una IAG entrenada con imágenes de estética andina. Se considera un modelo adecuado al tener ambas fases centradas en la forma y el color, dos aspectos esenciales en las manifestaciones estéticas propias de la tradición andina. Más aún, considerando el nivel de representación figurativa similar entre ambas estéticas (andina y pinturas chinas), ya que la creación de GAN centradas en estilos más abstractos implica el uso de diferentes arquitecturas para la generación y discriminación de las imágenes.

Por último, después del desarrollo del modelo, es necesario un método para medir su eficacia, tanto en la generación de imágenes, como en cuanto a sus objetivos educacionales. Según lo observado en las iniciativas analizadas, para esta primera evaluación, se propone el uso de Inception Score (IS) como métrica para evaluar la calidad y la diversidad de las imágenes generadas por el modelo GAN en un sentido técnico. Para la segunda evaluación, se sugiere la aplicación de un cuestionario de motivación para el aprendizaje que incluya la revisión de la motivación intrínseca y extrínseca del aprendizaje, cuyos valores se traduzcan cuantitativamente a través de una escala Likert como el utilizado por Chiu et al. (2022).

Conclusiones

En conclusión, si se pretenden mitigar los actuales sesgos en los modelos de IAG abierta, se recomienda centrarse en modelos específicos en cuanto a la estética que pretenden representar resulta coherente. Adicionalmente, los resultados positivos demostrados en varios proyectos subrayan la eficacia potencial de integrar la IA para cultivar el interés en distintas estéticas dentro del ámbito educativo. El modelo GAN, de Alice Xue, resulta particularmente competente a la hora de generar resultados figurativos alineados con las características de la estética andina y la evaluación de los resultados en una fase posterior es crucial para la implementación de futuras mejoras y comprobar el éxito o fracaso de lo que se ha desarrollado.

Al mismo tiempo, no se deben dejar de lado las limitaciones inherentes a este tipo de proyectos. Es crucial tener en cuenta los recursos necesarios para el desarrollo e implementación de una IA, reconociendo desafíos como la recolección de una base de datos sólida, que posteriormente será fundamental para el rendimiento del modelo. Para finalizar, las consideraciones éticas de este tipo de tecnologías deben ser abordadas con la debida precaución y consideración, planteando este modelo para un entorno educativo y específicamente para su uso en un proceso creativo; sugiriendo además el estudio de la posible huella ecológica que supone el desarrollo y uso de la IA, en contraposición con sus beneficios, ya que la mayoría de estas propuestas necesitan el respaldo de organizaciones y estas consideraciones serán cruciales para obtener el apoyo necesario.

References

- Carey, J. (2021). Anna Ridler: A Contemporary Tulipmania. *Antennae: The Journal of Nature in Visual Culture*, 16(53), 53-65. <http://dx.doi.org/10.17613/na5n-0598>
- Chiu, M. C., Hwang, G. J., Hsia, L. H., y Shyu, F. M. (2022). Artificial intelligence-supported art education: a deep learning-based system for promoting university students' artwork appreciation and painting outcomes. *Interactive Learning Environments*, 32(3), 824-42. <https://doi.org/10.1080/10494820.2022.2100426>
- Hosseini, A., Ali Sharif, R., Josephine, S., Atsuto, M., y Stefan, C. (2015). *From Generic to Specific Deep Representations for Visual Recognition*. <https://doi.org/10.1109/CVPRW.2015.7301270>
- Hutson, J. y Cotroneo, P. (2023). Generative AI Tools in Art Education: Exploring Prompt Engineering and Iterative Processes for Enhanced Creativity. *Metaverse*, 4(1), 1-14. <https://doi.org/10.54517/m.v4i1.2164>
- Jiao, J., Afroogh, S., Chen, K., Atkinson, D., Dhurandhar, A. (2024). *The global landscape of academic guidelines for generative AI and Large Language Models*. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2406.18842>
- Kidd, C. y Birhane, A. (2023). How AI Can Distort Human Beliefs: Models Can Convey Biases and False Information to Users. *Science*, 380(6651), 1222-1223. <https://doi.org/10.1126/science.adj0248>
- Leavy, S., O'Sullivan, B. y Siapera, E. (2020). *Data, Power and Bias in Artificial Intelligence*. [http://arxiv.org/abs/2008.07341](https://arxiv.org/abs/2008.07341)
- Li, M., Wang, J. y Sang, Y. (2020). An Abstract Painting Generation Method Based on Deep Generative Model. *Neural Processing Letters*, 52(2), 949-960. <https://doi.org/10.1007/s11063-019-10063-3>
- Luckin, R., Holmes, W., Griffiths, M. y Forcier, L. (2016). *Intelligence Unleashed an Argument for AI in Education*. Pearson Education.
- McCormack, J. y Lomas, A. (2021). Deep Learning of Individual Aesthetics. *Neural Computing and Applications*, 33(1), 3-17. <https://doi.org/10.1007/s00521-020-05376-7>
- Ortuño, E. (2017). *Diseño Gráfico: Hacia Una Nueva Pedagogía Del Diseño y Las Artes Visuales En Nuestra Sociedad*. Letravista.
- Rivera, S. (2020). *Sociología de la imagen: Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Tinta Limón.
- Sarzi-Ribeiro, A. (2024). IA: Fronteiras e atravessamentos éticos na criação artística. *Revista do centro de pesquisa e formação*, 18. https://centrodepesquisaformacao.sescsp.org.br/revista/Revista_CPFn18.pdf#page=28
- Singh, D., Rajcic, N., Colton, S., y McCormack, J. (2019). *Camera Obscurer: Generative Art for Design Inspiration*. [http://arxiv.org/abs/1903.02165](https://arxiv.org/abs/1903.02165).

Turk, V. (2023). *How AI Reduces the World to Stereotypes*. <https://restofworld.org/2023/ai-image-stereotypes/>

Wu, Q., Zhu, B., Yong, B., Wei, Y., Jiang, X., Zhou, R., y Zhou, Q. (2021). ClothGAN: Generation of Fashionable Dunhuang Clothes Using Generative Adversarial Networks. *Connection Science*, 33(2), 341-358. <https://doi.org/10.1080/09540091.2020.1822780>

Xue, A. (2020). *End-to-End Chinese Landscape Painting Creation Using Generative Adversarial Networks*. <https://doi.org/10.48550/arxiv.2011.05552>

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A LA REVISTA APORTES

- Los trabajos deben estar relacionados con la investigación y la reflexión en los diferentes campos de la comunicación, la sociedad y la cultura.
- Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
- Los trabajos deberán ajustarse a uno de los siguientes formatos y cumplir con sus criterios establecidos:
 - Artículo de investigación científica (de preferencia)
 - Artículos de reflexión (Ensayos)
 - Entrevistas
 - Estudios de casos
 - Artículos cortos (avances de investigación)

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

1. Los artículos deben tener una extensión máxima de 7.000 palabras y mínima de 2.000 palabras.
2. Los trabajos deben incluir un encabezado con la siguiente información:
 - a. Título en español y en inglés
 - b. Nombre y apellidos de la/s persona/s autora/s
 - c. Breve reseña biográfica (extensión máxima de 50 palabras), que indique nacionalidad, último grado académico alcanzado, cargo(s) que actualmente desempeña y nombre de la institución en la que lo hace, correo electrónico.
 - d. Resumen (no debe exceder las 300 palabras) en español y en inglés.
 - e. Palabras claves (máximo seis) en español (preferentemente inscritas en el Tesauro de la UNESCO) y en inglés.
3. En el caso de las reseñas de libros se deberá cumplir con un máximo de 1.500 palabras.
4. Estructura del artículo:

Artículo científico	Ensayo
Título en español	Título en español
Título en inglés	Título en inglés
Nombre autor(a)	Nombre autor(a)
Reseña biográfica, incluido correo electrónico actual	Reseña biográfica, incluido correo electrónico actual
Resumen	Resumen
Abstract	Abstract
Introducción	Introducción
Método	Desarrollo
- Muestra	Conclusiones
- Instrumentos	Bibliografía
- Procedimiento	
Resultados	
Discusión	
Bibliografía	

5. Los artículos deben ser enviados en formato Word y seguir las siguientes pautas:
 - Tipografía Times New Roman, 12 puntos, interlineado sencillo, hoja tamaño carta.
 - El cuerpo central del texto debe ser escrito sin márgenes especiales o sangrías.
 - Deberá dejarse un espacio entre párrafos.
 - El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.
 - No debe emplearse subrayado ni negritas en el cuerpo del trabajo, salvo en los títulos.
 - Los títulos deben mantener el color y la tipografía del documento.
6. Las citas textuales deben realizarse en el mismo párrafo, siguiendo el sistema American Psychological Association (APA versión 7), con el formato (Apellido, año: # página), por ejemplo (Alfaro, 2006, p. 84). Y para las paráfrasis, se indicará (Apellido, año). Los cuadros y tablas deberán enumerarse e indicarse las fuentes en el formato (APA versión 7). En el caso de exceder las 40 palabras, la cita debe hacerse en bloque con doble sangría y debe indicarse el (Apellido, año y número de pág.).
7. Las notas aclaratorias se incluirán a pie de página.
8. Las Referencias Bibliográficas deberán presentarse en orden alfabético, debidamente enumeradas y con el siguiente formato:
 - Libros:
 - Libro impreso: Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.
 - Libro en línea: Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL
 - Libro con editor: Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.
 - Capítulo de un libro con editor: Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), Título del libro (xx ed., Vol. xx, pp. xxx–xxx). Editorial.
 - Nº de edición o Volumen: Apellido Autor, N. N. (1994). Título del trabajo. (3^a ed., Vol. 4). Editorial.
 - Revistas:
 - Sin DOI: Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen (número de la revista), número de página inicio - número de página fin. Enlace de recuperación.
 - Con DOI: Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen(número de la revista), número de página inicio – numero de pagina fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxxxx>
 - Documentos Electrónicos: Apellido, N. (2019). Título del artículo. <https://url.com>
 - Artículo de prensa:
 - Periódico Impreso: Apellido, N. (fecha de publicación del artículo). Titular del artículo en el periódico. Nombre del periódico en cursiva.
 - Periódico en Línea: Apellido, N. (fecha del periódico). Titular del artículo en el periódico. Nombre del periódico en cursiva. <https://www.direccion.de/recuperacion-para-el-lector/>
 - Tesis y trabajos de grado:
 - Disertaciones/tesis impresas no publicadas recuperadas de la universidad: Apellido, N. (año). Título de la tesis [Tesis de maestría/doctorado no publicada]. Nombre de la Institución Académica.
 - Disertación/tesis publicada recuperada de una base de datos en línea: Apellido, N. (año). Título de la tesis [Tesis de maestría/doctorado, Nombre de la institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos.

Disertación/tesis publicada recuperada del archivo de la universidad o sitio web personal:
Apellido, N. (año). Título de la tesis [Tesis de maestría/doctorado Nombre de la institución que otorgó el título]. URL del archivo de la universidad o website personal

- Páginas Web:

Páginas web con contenido estático: Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). Título del artículo de la página web. Nombre del sitio web. <https://url.com>

Páginas web con actualizaciones frecuentes: Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). Título del artículo de la página web. Nombre del sitio web. Recuperado el dia mes año de <https://url.com>

Formato especial adentro de una página web: Apellido, A. (03 de agosto de 2020). Título del archivo [Archivo Excel]. Nombre del sitio web. <https://url.com>

- Imágenes:

- Si el trabajo incluyera fotografías, cuadros y/o gráficas, deben enviarse en archivos separados, indicando claramente su ubicación en el interior del texto, de la siguiente manera: Imagen N°, Título. Al pie de la imagen debe indicarse la fuente [Fotografía de Nombre y Apellido del fotógrafo]. (Lugar. Año). Nombre de la colección.Ubicación.

- Las imágenes deben escanearse con una resolución de 300 dpi, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.

- Tablas: Las tablas deben cumplir con los criterios APA 7.

Número y nombre de la tabla

Tabla 1

El título debe ser breve, pero claro y explicativo

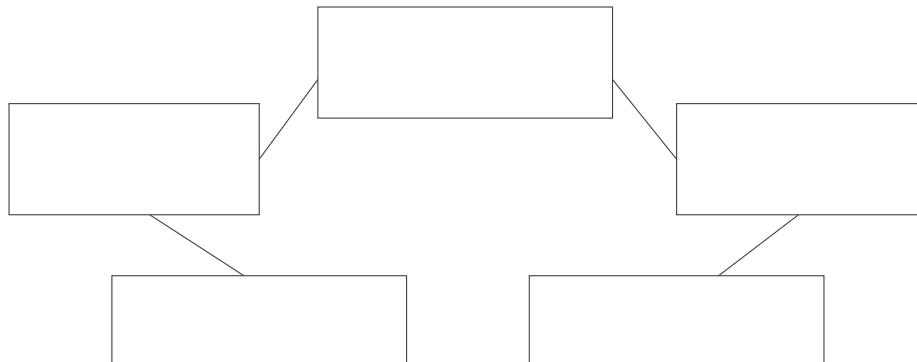
Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable 1	xx	xx	xx
Variable 2	xx	xx	xx
Variable 3	xx	xx	xx
Variable 4	xx	xx	xx
Variable 5	xx	xx	xx

Solamente se ubican estas líneas horizontales

Hillutet aut ut fugit, optatiam velibusa voluptate aliquost, tem as dita corit, sum nonserum est litiberatist labo. Nem. Ut pore quias dollabo. Ut quam

Nota de la tabla

- Figuras: Las figuras deben cumplir con los criterios APA 7.



Número de figura en cursiva

Figura X. Hillutet aut ut fugit, optatiam velibusa voluptate aliquost, tem as dita corit, sum nonserum est litiberatist labo. Nem. Ut poremquias dollabo. Ut quam. Dam tus, Catilin tratimis. Avocrid consuli cionsce rcepserum vesest? Ic rec mus, nequid cure, C. Ommor huis. Labus conce ia? Os conlocxit pertiliissit videm stia etrunce renatin verniri ortelum diem qui sat.

Nota de la tabla

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- El trabajo deberá ser original e inédito.
- Sólo se publican artículos en español, portugués e inglés.
- Los trabajos recibidos serán revisados por la Dirección y Coordinación Editorial de APORTES de la Comunicación y la Cultura, para verificar que cumplen los requisitos formales. Una vez corroborado el cumplimiento de los requisitos establecidos, los trabajos pasarán al Consejo Editorial, para ser evaluados por colaboradores externos bajo la modalidad de evaluación por pares ciegos.
- Los trabajos aprobados por el Consejo Editorial que, por razones de espacio, no puedan ser publicados, quedarán para el número siguiente de la revista.
- Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de APORTES ni de la UPSA.

Declaración de Conflicto de Intereses y Originalidad de trabajos

El conflicto de intereses existe cuando un autor (o su institución), revisor o editor tiene una relación financiera o personal que influye inapropiadamente en sus acciones, tanto respecto al tratamiento de datos, diseño de investigación o redacción de resultados de los artículos enviados. Cuando existe una relación entre los autores y alguna entidad privada o pública que puede generar un conflicto de intereses, esta situación deberá ser aclarada en la carta de originalidad y declaración de conflicto de intereses por parte de los autores de los artículos, la cual deberá ser entregada al momento de enviar el artículo a los editores de la Revista.

CONTACTO

Colaboraciones y/o consultas pueden ser enviadas a:

Mariana Ríos Urquidi: marianarios@upsa.edu.bo



UNIVERSIDAD PRIVADA DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

[www.
upsa
.edu.bo](http://www.upsa.edu.bo)



Facultad de Humanidades, Comunicación y Artes | Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA
Av. Paraguá y 4to. Anillo | Tel: +591 (3) 346 4000 | Fax: +591 (3) 346 5757 | informaciones@upsa.edu.bo

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia